



VOLUMEN VII

No. 78

**LOTERIA**

3a. EPOCA

MAYO 1962

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES:

**Dr. Sergio González Ruiz,**  
Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Señora Doña  
Cecilia Orillac de Chiari,**  
Presidenta de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Raúl Arango N.**  
Comandante Primer Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don René Orillac,**  
Gerente General del Banco  
Nacional.

**Dr. Alberto Bissot, Jr.**  
Director Médico del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Guillermo Ford**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio.

Reverendo Padre

**Juan D'Andrea,**  
Director de la Escuela  
"Don Bosco"

### SUPLENTES:

**Sr. Don Luis Eduardo Guizado,**  
Vice-Ministro de Trabajo,  
Previsión Social y Salud Pública

**Señora Doña  
Magdalena Conte de Duque.**  
Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Luis Carlos Endara,**  
Comandante Segundo Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don Eugenio Barrera,**  
Gerente del Banco Nacional

**Sr. Don José Velarde**  
Sub-Director para Asuntos  
Administrativos del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Antonio Amado**  
Vice-Presidente de la  
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre

**Gabriel Marqués Salord**  
Consejero de la Escuela  
"Don Bosco"

**Sr. Don José Félix Gómez,**  
Secretario de la Directiva.

## ADMINISTRACION:

**Don GUILLERMO E. QUIJANO,**  
Director General

**Lic. AGUSTIN FERRARI**  
Sub-director general.

**Prof. BRAULIO VASQUEZ,**  
Jefe de Contabilidad.

**Don MANUEL DE J. ESPINOSA**  
Tesorero

# SUMARIO :

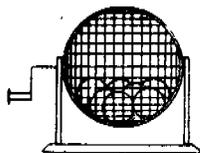
	Páginas
<b>NOTA EDITORIAL:</b>	
Un nuevo santo peruano, hijo de madre panameña: Martín de Porres .....	3
<b>POESIA:</b>	
La Oración de la Enfermera, por José Guillermo Batalla .....	5
<b>OBITO:</b>	
Don Elías Alain Acuña (1893)-1962), por Juan Antonio Susto .....	6
<b>HAGIOGRAFIA:</b>	
Martín de Porres, por Víctor Andrés Belaúnde (peruano) .....	7
<b>DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD</b>	
Martín de Porres es el Santo más humilde de los Santos, por el Papa Juan XXIII..	12
Día de la Enfermera. Alocución del Ministro de Trabajo, Previsión Social	
y Salud Pública, Dr. Sergio González Ruiz .....	16
Saludo a las Enfermeras Panameñas, por Jorge Demetrio Porras, Director	
General de la Caja de Seguro Social .....	17
<b>FOLKLORE NACIONAL:</b>	
Senderos y cumbres de los festivales folklóricos en Panamá, por Manuel	
Fernando Zarate .....	18
<b>MONOGRAFIA:</b>	
Ojeada acerca de los Estudios Gramaticales en Panamá, por Carmen E. Núñez	
y Lesbia C. Rodríguez .....	25
<b>ESBOZO BIOGRAFICO:</b>	
Nicolasa Naranjo Ruiz, por Armando Aizpurúa .....	42
<b>REMEMBRANZA:</b>	
Cuando el Dr. Alfaro fue a Antón, por Moisés Tejeira .....	47
<b>DEL PRETERITO:</b>	
Sucesos y Cosas de Antaño (681-700), por Ernesto J. Castellero R. ....	50
<b>LITERATURA:</b>	
Cervantes, astronauta, por Gil Blas Tejeira .....	54
<b>SEMBLANZA:</b>	
El general panameño Adolfo Peña peleó por la libertad de Cuba, por Antonio	
Iraizoz (cubano). Notas de Juan Antonio Susto .....	59
<b>CUENTO NACIONAL:</b>	
Ratón intelectual, por Florencio Gálvez H. ....	62
<b>RECTIFICACION HISTORICA:</b>	
¿Quiso Bolívar vender el Istmo a Inglaterra?, por Ernesto J. Castellero R. ....	65
<b>CRITICA LITERARIA:</b>	
Arte utilitario, por Moisés Castillo .....	67
<b>CENSOS:</b>	
Población de la República por provincia, distrito, sexo analfabetas de 10	
años y más: censo de 1960 (cifras definitivas) .....	69
<b>DOCUMENTOS IMPORTANTES:</b>	
Sección Nacional Panameña del Instituto de Geografía e Historia .....	71
<b>HISTORIA RELIGIOSA:</b>	
En la CLXVI consagración de la Iglesia Catedral de Panamá .....	73
<b>ENSAYO:</b>	
La Universidad en la América Latina: I. El período colonial; II. La	
Universidad y las definiciones republicanas; III. El movimiento de la	
reforma y IV. La Universidad de hoy, por Luis Alberto Sánchez (peruano) ..	89
<b>VOCES AMIGAS:</b>	
Los triunfos de Quijano, por Mario Augusto Rodríguez .....	96
<b>AVISOS:</b>	
Distribuidora Comercial, S. A. (Cerveza Balbra) .....	17
Banco Nacional de Panamá .....	24
Caja de Seguro Social .....	41
Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU) .....	53
Caja de Ahorros .....	85
Números favorecidos en los sorteos de Enero a Mayo de 1962 .....	15
Sorteo Popular "Intermedio" de los 3 golpes, de Abril a Mayo .....	16
Datos curiosos de la Lotería Nacional de Beneficencia .....	67

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"

Apartado 21 - Panamá - República de Panamá.

Impreso en los Talleres de "El Panamá América".

# LOTERIA



Director:  
Don Guillermo E.  
Quijano  
—  
Editor:  
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. • MAYO DE 1962 — Nº 78

## *Nota Editorial:*

### ***Un Nuevo Santo Peruano, Hijo de Madre Panameña***

## MARTIN DE PORRES

(1579-1639)

Después de trescientos años de incoado el proceso de canonización del beato peruano Martín de Porres, culminó éste, el domingo 6 de mayo de 1962, en la Basílica Vaticana con la lectura de la Proclamación por Su Santidad el Papa Juan XXIII, que concluye de esta manera:

“...decretamos y definimos al Beato Martín de Porres ser Santo y lo inscribimos en el Libro de los Santos: estableciendo que su memoria se deba recordar con pia devoción entre los Santos cada año en la fecha de su muerte, esto es, el día 3 de Noviembre. En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Así Sea.”

Hace algunos años el ilustre diplomático y escritor peruano don Víctor Andrés Belaúnde hizo la exaltación del beato Martín de Porres, en el bello artículo que publicamos en esta edición de “Lotería”, donde lo considera como el “verdadero precursor del seguro social”.

Una india panameña, Ana Martínez, dio a luz en la ciudad de Panamá, en 1520, a Diego de Almagro “El Mozo”, representante del primer brote visible de nuestra raza indoamericana, Gobernador y Adelantado en el Perú;

en 1579, otra panameña la esclava liberta Ana Velásquez, trajo al mundo en Lima, a Martín de Porres, el 9 de diciembre. Afirmandose el vínculo entre la tierra de los Incas y la de Urracá. Y ahora, la fecha señalada —el 3 de noviembre— para la recordación de San Martín de Porres, corresponde a la clásica de nuestra verdadera independencia en 1903.

Fue Martín de Porres un hombre ejemplar por su contracción incansable a todo género de fatiga y servicio con-ventual, por su conducta intachable. Caritativo, humilde, sufrido y de una pureza acrisolada, vivió ocupado en su salvación y del bien de sus prójimos. Era querido y reve-renciado dentro y fuera del Convento, y la fama de sus virtudes se extendió de tal manera en el Perú, que nadie ignoraba que en la comunidad limeña de Santo Domingo existía un varón justo. Asistió con esmero a los enfermos, hizo curaciones tan felices, que no pocas veces se creye-ron hechos milagrosos. Su muerte le sobrevino el 3 de no-viembre de 1639, a causa de un agudo tabardillo, cuando contaba 60 años de edad y 38 de religioso.

En una nota editorial solo es posible dar un ligero bos-quejo del hombre que fue orgullo del Perú, de América y de buena parte del orbe, y que ha entrado dignamente en el Santoral cristiano.

Publicamos en la sección DOCUMENTOS DE ACTUA-LIDAD el discurso pronunciado, en español, por el Papa Juan XXIII a los peregrinos de todo el mundo que acudie-ron a Roma a la canonización de Martín de Porres.

También exornamos nuestra portada con la imagen del dominico limeño, con sangre panameña, cuya entrada en los altares de América, es una respuesta católica al pro-blema racial y a la cuestión social.

Cerramos esta nota dando a conocer una selección de los autores que han escrito sobre el nuevo santo: Fray Adriano de Alecio (1645); Fray Bernardo de Medina (1663); Fray Juan Romás de Rocaberti (1666); Fray Juan Melén-dez (1673); Dr. Juan Manuel Valdéz (1840); General Ma-nuel de Mendiburu (1934); Isabel Flores de Lenus (1960); Vicente Galdus, O. P. (1961) y Padre Salvador Velasco. (1962).

## *Poesía:*

### *“La Oración de la Enfermera”*

Por: JOSE GUILLERMO BATALLA.

\* \* \* \*

*Dios que desde el santo reino de los Cielos  
riges los destinos de la humanidad,  
y eres el alivio de todos los duelos  
y la más hermosa fuente de piedad*

*Dios que en tu cruzada por el mundo fuiste  
nuncio de esperanza, símbolo de amor,  
refugio del pobre, consuelo del triste  
bálsamo en las llagas negras del dolor.*

*A Ti llego toda llena de ternura,  
con la fe que inspira tu benignidad,  
a pedirte fuerzas para la ardua y dura  
labor que he jurado cumplir con lealtad.*

*Señor, haz que el roce de mi mano sea  
para toda herida prodigiosa unción:  
y que en mis pupilas el que sufra vea  
los destellos gratos de la compasión.*

*Haz que mis palabras lleguen al oído  
del que está distante del viejo solar,  
como el eco dulce de un canto sabido,  
como una añoranza del lejano hogar.*

*Dame, Señor, toda la constancia pia  
y el celo que exige mi noble misión,  
para que así sea, de noche y de día,  
una fiel esclava de mi profesión.*

*Dame del tesoro de tu mansedumbre;  
deja que me inspire tu conformidad,  
y que el sol radiante de la Fe me alumbré  
en el ejercicio de la caridad.*

# Obito:

## Don Elías Alain Acuña

Por JUAN ANTONIO SUSTO.



El día 8 de mayo de 1962 falleció en la ciudad de Panamá el poeta Elías Alain Acuña. Había nacido en la capital de la República el 13 de enero de 1893, lugar donde cursó sus estudios primarios y secundarios. A los 17 años abandonó las aulas, y obligado por la estrechez económica se lanzó a la lucha por la vida, participando por primera vez en el torneo político que dió por resultado el triunfo de la candidatura del doctor Belisario Porras, para la presidencia de la República. Entre los varios puestos públicos que desempeñó figuran los de Secretario de la Comandancia Policial de Colón, Jefe de la Sección del Registro de la Propiedad y Liquidador y Tesorero de la misma oficina, amén de otros empleos burocráticos.

En las letras se dió a conocer el poeta Alain, en 1914, al publicar unos versos de carácter político en defensa del Dr. Porras, a la sazón Presidente de la República. Su primer libro de poesías apareció en el año de 1923, en la popular imprenta de Henry, con el nombre de "Rimas Sonoras" con un valiente prólogo del libelista Santiago Ludovico Benuzzi, con el título ¡Paso al poeta!, mereciendo ambos, elogiosos comentarios. Cuando se coronó, en el Teatro Nacional, a la poetisa María Olimpia de Obaldía. —el 28 de Noviembre de 1929— Alain publicó un folleto de 34 páginas, con su poema "Inmortalidad" dedicado a la **Alondra Chiricana**. En ese mismo año de 1929, Alain en compañía del vate Jorge Enrique de Ycaza dieron a luz pública una colección de sonetos biográficos, con el nombre de "Guirnalda Lírica". Diez años después —1939— salió de los Talleres Gráficos otro folleto de Alain, una biografía del ilustre tabogano, doctor Benjamín Quintero Alvarez, y en 1942, "La Epopeya del segundo canal". Después salieron de las prensas varios folletos con selecciones de sus mejores poesías. Los panameños recordamos a poeta Alain, por su exquisito don de gentes, su gran cultura y por el derroche de simpatías que prodigaba por doquier. Viene a nuestra memoria los versos que Alain dedicara al general Victoriano Lorenzo, fusilado en la Plaza de Chiriquí, hoy de Francia, hace justamente en este mes de mayo 59 años, cuya primera estrofa dice:

Triste la tarde moría...  
Pálido y mustio, entre paso,  
bajaba el sol a su ocaso,  
el cielo se ennegrecía  
cuando ante un pueblo que ardía  
de indignación, hondamente,  
hacia el cadalso, inocente,  
donde con luto se viste,  
marchaba triste, muy triste,  
un indio de altiva frente.

## *Hagiografía:*

# MARTIN de PORRES

Por VICTOR ANDRES BELAUNDE.

(peruano)

**El 6 de Mayo de 1962 fue elevado, por la Iglesia, a la jerarquía de sus santos, fray Martín de Porres, una de las figuras humanas más significativas y subyugantes de América. Publicamos la página que hace algunos años, en torno a él, escribiera su compatriota, el internacionalista don Víctor Andrés Belaunde.**

Federico Ozanan revelaba al mundo intelectual francés, hace un siglo, desde su cátedra de Literatura Comparada, en la Sorbona, que Francisco de Asís había sido no solo un santo sino un alma profundamente poética, cuyo influjo creó un verdadero movimiento literario y estético. Por los prejuicios que en el mundo se tienen contra todo lo que afirman católicos practicantes y militantes, poco eco tuvieron las fundadas aseveraciones de Ozanan. Veinte años más tarde, Renán el impio, sostuvo en un ensayo memorable, con la peculiar magia de su estilo, tesis semejante a la de Ozanan, afirmando que Francisco de Asís había sido la más alta encarnación de nuestra ansia infinita de amor, de bien y de belleza. Desde entonces la figura del poverello de Asís llegó a ser popular en el mundo social e intelectual.

En esta nuestra tierra tuvimos la dicha de que naciera un nuevo Francisco de Asís. Martín de Porres, dominico por la ortodoxia celosa, la austera penitencia y la agudeza de sus salidas teológicas, sintió como San Francisco la llama viva del amor a Dios; quiso, como él, con caridad infinita, a los hombres; tuvo la misma ternura para con los animales y experimentó el mismo sentimiento profundo de la Naturaleza. Martín de Porres no ha encontrado todavía un estilista heresiarca que lo presente con todos sus atrayentes perfiles al frívolo criterio del mundanismo intelectual y social.

Mas si Martín de Porres se nos presenta como un discípulo de San Francisco de Asís, por los rasgos señalados, es, por otras circunstancias, hermano de San Vicente de Paúl. En la misma época en que el gran santo francés cobijaba bajo su manto a los niños abandonados, nuestro Martín inspiraba la fundación del Colegio de Santa Cruz, destinado no solo a recoger a los huérfanos, sino a asegurarles, a los varones, oficio

en qué trabajar, y a las mujeres, dote para casarse o para seguir una vocación religiosa. Martín es el verdadero precursor del seguro social.

¿Cuál era la vida de Martín?

Trabajar sin descanso durante el día, remediando los males de los demás. La noche que todos dedican al reposo, él la consagra a la oración y a la penitencia. El día es de los hombres, ha dicho Novalis, y la noche es de Dios. Por eso los días de Martín se resumen en estas palabras: trabajo y caridad. El trabajo es su oración. Mas en la noche buscará un contacto directo con Dios. No existe otro que el sufrimiento; por eso disciplina su cuerpo. Transportémonos con la imaginación a las bellas arcadas del claustro de Santo Domingo. Ha caído la noche y se apagan los últimos ecos de los salmos de Completas. Los monjes van retirándose a sus celdas. Todo es quietud, silencio y paz en la casa del Señor. Martín vela, en acecho del momento propicio de la completa soledad. Deambula entre los arcos bajos la luz de la luna. Martín contempla el cielo. Su color es oscuro como la noche, pero en su alma irradia la luz de las estrellas. Quizá lo atrae el gozo humano ante la poesía infinita de la noche; sabe escuchar la voz de la Naturaleza en aquellos instantes en que no la perturba la voz de los hombres. No es este gozo el que conduce a Dios. Cristo sufrió en la noche soledades y agonías de muerte, flagelaciones y ultrajes. Ante este recuerdo, Martín despójase del hábito y azota sin piedad su cuerpo mulato. Solo interrumpe el silencio de la noche el rítmico "chis-chás" de los golpes de disciplina. Jesús fue confortado por un ángel en la agonía de Getsemaní. Cuatro mensajeros celestes con cirios encendidos se acercan a Martín para decirle que su sacrificio y su oración han llegado hasta Dios. Inefable coloquio entablan las blancas figuras aladas con el pobre mulato de cuya piel ha brotado sangre. Felicidad divina ha transformado su dolor; Martín está en éxtasis. Algo pasa, sin embargo, por la imaginación del bienaventurado; hay como un sobresalto repentino y una expresión de angustia en su semblante.

¿Qué visión viene a perturbar el éxtasis de Martín? Es la enfermería, a la luz mortecina de un candil. Martín parece rechazar la visión. Lo vencen el deliquio del éxtasis y la dulzura del trato angélico; pero la visión es tenaz. Allí está la doble hilera de enfermos, todos insomnes, unos dolientes, otros sedientos; unos ávidos de una confidencia o de un consuelo, otros deseando el esperado remedio, y todos con el anhelo de ver a Martín, de sentir su mano amiga, de oír su palabra. Martín se sacude como de un pesado sueño. La caridad ha vencido al éxtasis. Abandona el claustro y se dirige a la enfermería en la compañía de los ángeles que se hacen invisibles. Pasa de lecho en lecho, recibiendo aquí reproches, allí confidencias, más allá caprichos y desesperanzas. El tiene para todos paciencia, dulzura y amor. En la desmantelada farmacia de la enfermería, ayuda misteriosa e invisible le permite preparar los remedios oportunos y eficaces. Mas es su palabra, su dulce mirar, su amorosa actitud, las que van llevando a aquellos desgraciados la quietud y el sueño. En tanto, Martín musita las últimas avemarias de su rosario. La noche avanza. Se aproxima aquella hora, descrita por Gutiérrez Nájera, en que los males se atenúan, los temores se disipan y las esperanzas vuelven. Se sienten los primeros anuncios de la aurora; es el canto del gallo y el gorjeo de los pajarillos de la huerta conventual.



EL BEATO MARTIN DE PORRES

Martín deja sus enfermos en manos de los ángeles. Presuroso sube al campanario del convento. Ved allí su silueta bajo el arco de la torre contemplando a sus pies la ciudad dormida. Diríase que vela su sueño, como Santa Genoveva el de París en el fresco inmortal de Puvis de Chavannes. Insinúase la suave luz del amanecer. Martín comienza, quedo, muy quedo, el toque del Angelus. La luz avanza tiñendo el cielo de grana y de oro; Martín quiere sintonizar las campanas con ese poema maravilloso de luz. Y resuena más alto el son que subraya el diálogo de Martín y del Arcángel Gabriel. Martín ama al sol, como Francisco. Martín quiere poner las palabras de David en todas las criaturas, para alabanza del Señor. Asoma el astro rey y las campanas parecen tocar alborozadas el repique final. Martín ha realizado su voto cotidiano: ha ofrecido a la Virgen María el esplendor de la nueva aurora. Basta un rasgo para caracterizar una vida. Toda la fisonomía de Martín está en estas noches admirables que comienzan con un éxtasis, bajo las estrellas, y que concluyen con un himno al aparecer el sol. Entre los comienzos de la noche y del día, penitencia y caridad, dolor y amor.

Pensar ahora que este sér extraordinario, visto aun con el criterio profano y laico, surgió en nuestro mundo de una raza considerada inferior, destinada a la esclavitud, y, abolida ésta, a la última escala en la convencional jerarquía de la sociedad moderna.

Para acercarse a nosotros, Dios asumió nuestra naturaleza y se revisió de nuestra pobre humanidad. Los santos, como otros Cristos, deben reflejar el ambiente en que van a cumplir su misión; brotan de la tierra y de la sangre de los pueblos que recibirán su ejemplo y sus enseñanzas. A raíz del descubrimiento de América, convergen en ella españoles y africanos; estos últimos traídos para reemplazo de los indios. El elemento africano llega al veinte por ciento de la población de los Estados Unidos; constituye más de la cuarta parte de la población brasilera, y tal vez las dos terceras partes de la población antillana, y se extiende en apreciable proporción a las costas de Venezuela, Colombia y el Perú.

La fraternidad interracial es para América no solamente un principio cristiano sino exigencia de unidad social y política. Si se extendieran hasta nosotros los prejuicios de raza, el vano e infundado complejo de superioridad de los elementos europeos, el destructor y temible complejo de inferioridad en indios, mestizos, mulatos y negros, nuestra vida americana sería imposible. América volvería al caos primitivo, según las gráficas palabras de Bolívar.

La comunidad espiritual que buscamos necesita encarnarse en una personalidad epónima. Ella, por providencial destino, es un pobre mulato que ocupó en vida el último peldaño de la jerarquía conventual. Martín de Porres encarna la peruanidad integral: es el genio tutelar de nuestra unidad nacional.

Martín de Porres representa también entre nosotros, por su obra, dentro del marco de la evolución del catolicismo, la solución cristiana al problema social, que necesita no solamente una solución técnico-política, sino un estado de espíritu colectivo, llamado, con razón, emoción social. Podríamos definirla como el sentimiento profundo y sincero ante el dolor de las clases desvalidas y el anhelo de trabajar para mejorar su condición, de acuerdo no solamente con los principios de la justicia es-

tricta, sino de la caridad. La expresión **emoción social** es nueva, pero el hecho es antiguo; tan antiguo como el cristianismo. Que exista en los tiempos de desarrollo democrático y que las masas constituyan la fuerza omnipotente del electorado, no debe sorprendernos. Pero convengamos en que esta emoción social moderna no es desinteresada y pura, como la emoción social que palpita en la historia multiseccular de la Iglesia. En la emoción social de los modernos socialistas se mezcla un elemento político que la perturba y desnaturaliza. Los que han inventado la palabra no poseen su significado en su valor esencial y en su pristina pureza. La emoción social moderna es un factor de las luchas políticas; más que un fin, es un medio para la conquista del Estado. Sin dudar de que existe en ella un contenido sentimental, nada puede negar que está doblada de una finalidad política. La emoción social pura solo ha existido dentro del cristianismo. Cristo la trajo al mundo. Cristo fue el primero que se estremeció ante el dolor y el destino de las multitudes humanas. Cristo lloró solo dos veces: ante el cadáver de su amigo y ante el espectáculo de las masas de Jerusalén, inconscientes e ingratas. La emoción social ha sido el mensaje que ha conservado la Iglesia con más cuidado, junto con la Eucaristía. Cristo ha continuado, después de su muerte, con una doble presencia entre nosotros; tal es la médula de la teología cristiana y los pobres.

Dios hizo entonces venir al mundo en América a Rosa de Lima, Juan Masías y Martín de Porres. Rosa convierte en dispensario y enfermería su propia casa; Martín abre su celda y la enfermería del convento a todos los menesterosos, y Masías acude a todos los hambrientos con su legendario cesto inexhausto. Es la eterna emoción social del catolicismo que aparece así entre nosotros en nuestros santos tutelares. Esta emoción social, pura y desinteresada, la oponemos a la impura y compleja emoción socialista.

No concebimos la justicia social como algo simplemente mecánico, fruto de inspiración técnica o de las exigencias políticas. Queremos que en la obra de justicia social palpite el espíritu de caridad, aquel calor de humanidad que tuvieron las instituciones religiosas en sus mejores días. En este movimiento de emoción social tenemos por ventura un maestro, un insuperable modelo. No necesitamos la seducción de nombres extranjeros y la importación de doctrinas extrañas. Nuestro ideario, formado por Cristo hace dos mil años, tiene una juventud eterna. Cristo es nuestro Rey y Cristo es nuestro Dios; y Martín es nuestro caudillo, nuestro jefe, nuestro símbolo en esta cruzada en que se juntan la unidad americana y nuestros anhelos de justicia.

## *Documentos de Actualidad:*

# "Martín de Porres es el Santo más Humilde de los Santos"

(PAPA JUAN XXIII)

CIUDAD DEL VATICANO, Mayo 7, 1962 (AP).—El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia a más de 6000 peregrinos que ayer asistieron a la canonización de Martín de Porres, humilde mulato peruano que nació en Lima hace 400 años.

Los peregrinos, representando a las principales razas humanas, fueron presididos por el Cardenal Juan Landazuri Ricketts, Arzobispo de Lima.

Contestando a una breve alocución del Cardenal, el Papa, hablando en castellano, destacó que las tres principales virtudes del Santo mulato durante su existencia terrena fueron: la caridad, la penitencia y la humildad.

El Papa expresó que el nuevo Santo peruano es "el más humilde de los Santos". Entre los grupos de peregrinos los había de Perú, Argentina, México, Irlanda, Alemania, Estados Unidos, Filipinas, España, Francia e Italia.

En la audiencia en la que también estuvieron presentes el Nuncio en Lima, Monseñor Romolo Carboni y el actor negro cubano René Muñoz, protagonista del film "Fray Escoba", sobre la vida de Martín de Porres, le fueron entregados al Papa los regalos de la numerosa peregrinación peruana.

Los regalos del gobierno peruano consistieron en un precioso Relicario de madera tallada, obra de la artesanía filipina con una reliquia del Santo guardada en ostensorio de oro, y diez altares portátiles de los que el Pontífice dona a los Misioneros.

En sus palabras en español, el Papa dijo que a San Martín de Porres podría aplicársele perfectamente la enseñanza del Evangelio, es decir, "quien se humilla será exaltado".

Seguidamente, el Papa dirigió un breve discurso en italiano especialmente dedicado a varios centenares de barberos y peluqueros del norte de Italia que veneran a Martín de Porres como Patrón.

Los barberos italianos, regalaron al Pontífice un servicio de oro de barba en miniatura.

El Padre McGlynn es autor de la estatua de Nuestra Señora de Fátima en el Santuario portugués de Fátima. La estatua de San Martín es una reproducción de la que el Padre McGlynn esculpió en 1930.

Los millares de peregrinos llenaban el aula de las bendiciones y otros dos grandes salones contiguos del Palacio Apostólico.

Entre los peregrinos estaba también el niño Antonio Pérez Cabrera, de once años, de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, cuya curación de un pie gangrenado fue aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos como uno de los dos milagros necesarios para la canonización de Fray Martín.

De gran emotividad fue la entrada del Papa en el Aula de las Bendiciones. Los millares de peregrinos inmediatamente se arrodillaron en silencio impresionante, ocupando el Pontífice un pequeño trono.

El Papa al finalizar la audiencia impartió la bendición apostólica a los presentes que volvieron a arrodillarse.

Entre los peregrinos abundaban los peruanos que en número superior a mil ostentan pequeños lazos con los colores, rojo, blanco y rojo de la bandera de su patria.

Poco después, el Papa recibía a las misiones oficiales para la canonización, la peruana y la española, en la Biblioteca Privada del Pontífice.

La peruana la preside Manuel Cisneros Sánchez, en calidad de embajador, extraordinario del gobierno de Lima en la canonización.

Forman parte de ella 27 personas, entre éstas la señora Rosa Prado Garlán, hija del Presidente del Perú, el Padre Rubén Vargas Ugarte, Director de la Biblioteca Nacional de Lima, la señora Rosa Ferreyros de Arosemena, esposa de Ministro de Justicia y Culto, el embajador en Roma Eduardo Garland, el Director del Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, el embajador en España, Carlos Neuhaus, embajador en Bélgica, César Canavaro y el embajador en la UNESCO, Roberto MacLean Estenoz.

La misión española la preside el Ministro del ejército Teniente General Antonio Barroso. De ella forma parte el escritor José María Sánchez Silva, autor del famoso cuento que dió origen a la película "Marcelino Pan y Vino".

Muy de mañana se inició en la Basilica Dominicana de Santa María Sopra Minerva, monumento nacional situado en la parte céntrica de Roma, las solemnidades religiosas en honor de San Martín de Porres.

En el altar del Santo, ofició la Misa Prelaticia el Cardinal Michele Brownie, ex-Superior de los Dominicos, en presencia de varios millares de peregrinos.

Por la tarde, el Cardenal Landazuru celebra un Pontifical seguido de una Homilía. En días sucesivos, hasta el jueves, varios Cardenales oficiarán Misas Prelaticias y Pontificiales.



El siguiente es el texto en español de discurso dirigido el 6 de Mayo de 1962 por el Papa Juan XXIII a los peregrinos venidos en ocasión de la canonización de Martín de Porres.

“Amadísimos peregrinos:

Una flor de primavera se abrió ayer en la iglesia. Un humilde lego de la Orden de Predicadores, aquél que recibiera las aguas bautismales en la misma pila de Santa Rosa de Lima, ha obtenido la glorificación suprema de la Iglesia. Que toda la tierra alabe al Señor admirable de sus Santos, pues nos ha concedido esta alegría que es además manera de demostrar nuestro amor al Perú, nación de tantas promesas y virtudes.

Nuestras felicitaciones más cordiales a nuestro amadísimo Señor Cardenal Arzobispo de Lima aquí presente, a los demás miembros del Episcopado, a las altas autoridades peruanas y españolas, a los Padres Dominicos, a los numerosos peregrinos venidos del Perú y de otras tierras.

Al trazar el elogio de nuestro Santo, queremos espigar algunas cosas que conserva inalterado su aroma de Santidad al cabo de cuatro siglos.

En la vida de Fray Martín hubo tres amores: Cristo Crucificado, Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo. En su corazón ardieron tres pasiones: la caridad particularmente con los pobres y enfermos, la penitencia más rigurosa que él estimaba como “el precio del amor” y, dando aliento a estas virtudes, la humildad. Permitid que a ésta especialmente paremos nuestra atención para deleitarnos contemplándola en el alma transparente de Fray Martín.

“La humildad reduce la visión que el hombre tiene de sí mismo a sus límites verdaderos según la regla de la razón. Sobre ésto viene a perfeccionar al alma el don del amor de Dios, por el cual el cristiano consciente de que sólo en Dios está el sumo bien y su auténtica grandeza, le tributa suma reverencia y evita el pecado, como el único mal que lo puede separar para siempre de él. Tal es la clave de la sabiduría práctica que regula la vida de los hombres prudentes y discretos. “Sabio amaestramiento de la vida es el temor de Dios” nos dice el Libro Sagrado (Prov. 15, 33).

Martín de Porres era el ángel de Lima: los novicios se la confiaban en sus dudas; los padres más graves pedíanle parecer; él avenía matrimonios, sanaba las enfermedades más rebeldes; concertaba enemistades, dirimía contiendas teológicas y daba su opinión definitiva sobre los negocios más difíciles. Oh, qué sabiduría, qué equilibrio, qué bondad atesoraba su corazón! No era un sabio pero poseía la ciencia verdadera que ennoblece el espíritu ese “Lumen Cordium” con que Dios asiste a los que le temen, “la luz de la discreción” que diría Santa Catalina de Siena (Lett. 213). En su alma reinaba el santo temor de Dios, base de toda educación, del auténtico progreso espiritual y, en definitiva, de la civilización misma: “Initium Sapientiae Timor Domini”. (Ps 110, 10).

“Al verlo en la gloria de los altares admiramos a Martin de Porres con el embeleso de quien contempla un deslumbrante panorama desde la cumbre de la montaña.

Más para subir a tales alturas no se ha de olvidar que la humildad es el camino: “Gloriam Praecedit Humilitas” (Prov. 15, 33). Cuanto más alto es el edificio, más profundo debe ser el cimiento (“Fábrica Ante Cel-situdinem Humiliatur, et Fastigium Post Humiliationem Eirigitur” (S. AG., Serm. 10, de Verbis Domini). No es otra la lección práctica de San Martín.

A él va nuestro himno de alabanza y con éste, nuestra plegaria. “Laudemus Viros Gloriosos et Parentes Nostros en Generatione Sua. Sa-pientiam Ipsorum Narrent Populi et Laudem Eorum Nuntiet Ecclesia” (Eccl. 44, 1, 15). Que él bendiga al Perú, la patria que lo vio nacer, a España, portadora de la fé cristiana a las Américas; a la inclita Orden de Predicadores. Que la luz de su vida ilumine a los hombres por el ca-mino de la justicia social cristiana y de la caridad universal sin distinción de color o raza.

Todo esto se lo pedimos mientras a vosotros, a vuestros familiares y personas queridas otorgamos de corazón nuestra bendición apostólica”.

\* \* \* \*

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS VERIFICADOS POR  
LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DE  
ENERO A MAYO DE 1962**

Mes		Sorteo	1er. Premio	2do. Premio	3er. Premio
Enero	7	2235	6742	9342	0995
Enero	14	2236	1538	2602	8091
Enero	21	2237	7364	4347	4237
Enero	28	2238	3805	1117	3942
Febrero	4	2239	1935	0635	2572
Febrero	11	2240	9709	7012	8421
Febrero	18	2241	1420	1191	5951
Febrero	25	2242	8460	9064	4865
Marzo	4	2243	2239	1185	2151
Marzo	11	2244	1493	6453	8946
Marzo	18	2245	8987	6310	8061
Marzo	25	2246	8530	5204	6066
Abril	1º	2247	9321	1882	3027
Abril	8	2248	3535	0603	3580
Abril	15	2249	0733	9813	0350
Abril	23	2250	1180	0145	2286
Abril	29	2251	0993	8227	1109
Mayo	6	2252	0630	1656	5132
Mayo	13	2253	7155	0006	8517

# Día de la Enfermera

## Alocución del Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

En esta fecha, consagrada por la gratitud nacional, para rendir el más justiciero homenaje a la enfermera panameña, considero un deber y un honor irrecusables aunar mi voz y mi espíritu al coro de los elogios que nuestros angelos blancos han sabido ganar en la mejor de las lides: la del sacrificio, la abnegación sin límites, el desinterés y el altruismo bien sentido y mejor practicados.

Ninguna fecha mejor que esta, conmemorativa del nacimiento de Florencia Nightingale para realzar la obra de las mujeres panameñas que han sabido llevar siempre en alto la divisa de aquella noble precursora. Si de alguna de nuestras instituciones, y de nuestros logros más positivos podemos sentirnos verdaderamente orgullosos no cabe duda alguna que la blanca legión de nuestras enfermeras es el ejemplo más vivo y fecundo. Desde la etapa en que la escuela las forja con eficiencia ejemplar, y bajo el lema tan sencillo como humano de "AMOR Y SACRIFICIO", con cariño y con espíritu de lucha que ha de acompañarlas por todas las durezas y amarguras de su vida, hasta la época en que finaliza su carrera profesional, nuestra enfermera es insustituible por sus quilates de eficiencia técnica, por su tesoro de bondad, por la fortaleza anímica que la ayuda a sobrellevar no solo las vicisitudes y durezas de la profesión, sino las incomprensiones y las injusticias aún no superadas por desgracia totalmente.

Mi mejor homenaje para ellas en su día, ahora cuando se han reunido en un gran cónclave fraternal con sus hermanas de América, es el anhelo de expresarles mi mayor interés porque se cumplan a cabalidad los acuerdos y recomendaciones de este Congreso, que bien puede llamarse magno con razón de la belleza de propósitos que lo ha inspirado. Como voto final quisiera estrecharlas a todas como amigo y como médico en un gran abrazo que compendie todo cuanto por ellas quiero y siento.

(fdo.) Dr. SERGIO GONZALEZ RUIZ.

Panamá, 12 de Mayo de 1962.

### LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

#### Sorteo Popular "Intermedio" de los 3 golpes

Juega todos los miércoles a las 12 m.

Fecha 1962	Sorteo Número	Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio
Abril . . . . . 4	1	39	49	06
Abril . . . . . 11	2	10	94	38
Abril . . . . . 18	3	92	02	38
Abril . . . . . 25	4	59	52	95
Mayo . . . . . 2	5	58	77	70
Mayo . . . . . 9	6	71	48	57
Mayo . . . . . 16	7	62	97	56

# Saludo a las Enfermeras Panameñas



La Enfermera es el toque profundamente humano dentro de un campo de la más alta y estricta profesionalidad. Nadie puede hablar de ella sin sentir un sentimiento conmovedor que brota de la práctica incesante de la abnegación, el sacrificio y el amor.

La Enfermera panameña es en nuestra sociedad una institución: ella simboliza para nuestro pueblo el sacrificio al deber y la lucha activa y constante en bien de la salud, de la tranquilidad y de la felicidad del panameño.

Por todo eso, en el Día dedicado a rendir culto a esta abnegada servidora de la sociedad, en mi carácter de Director General de la Caja de Seguro Social, tengo doble motivo para decir mi palabra de reconocimiento y de aliento a la Enfermera panameña. Esta institución sabe de la calidad inmensa que atesora la enfermera istmeña y considera que ella ha sido puntual, firme y valiosa en el desarrollo y prestigio de la Seguridad Social en nuestro país.

Por tanto, me valgo complacido del presente momento para instar a todos mis compatriotas a que en este día formulen sus votos más fervientes por la prosperidad y enaltecimiento de la digna profesión de la Enfermera Panameña en su Día.

**JORGE DEMETRIO PORRAS.**

Director General.

Panamá, 12 de Mayo de 1962.



**ASI ES LA CERVEZA BALBOA  
SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL**

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.**

**TEL. 3-0076**

## *Folclore Nacional:*

# Senderos y Cumbres de los Festivales Folkloricos en Panamá

MANUEL F. ZARATE.

Los miles de espectadores que cómodamente sentados frente a un luminoso escenario, admiraron el último espectáculo folklórico presentado por la Universidad de Panamá, saben sin duda de su valor como expresión estética y como esencia profunda de lo panameño; pero poquísimo son los enterados acerca de la inmensa labor, de los desvelos y el desinterés que han sido puestos en juego para llegar a esta apoteosis. Pues no solo habría que tener en cuenta el inmediato trabajo de organización y de realización, el empeño universitario y el costo en dinero que supone el espectáculo, sino algo menos visible pero más importante: la lucha de más de veinticinco años, por los campos y los pueblos, en las ciudades, entre gentes anónimas, por la prensa y la radio, organizando fiestas regionales, predicando en las escuelas y colegios, estimulando aquí y allá el culto de las tradiciones para llegar al clima que hoy se respira en este aspecto de la cultura. Es esta una historia que podríamos nosotros detallar, pues se halla celularmente vinculada, en toda su longitud y profundidad, a la vida del autor y la de su esposa. Y aunque por esta misma razón nunca la hemos escrito, no resistimos hoy la tentación de esbozar siquiera su sendero y señalar sus jalones principales. Como nos limitaremos solo al renglón de los festivales, no han de sentirse omitidos quienes han contribuido al rescate de nuestro folclore en otras fases, tales como la literaria, la costumbrista etc. Espero, además, que cualquier olvido o incorrección de mi memoria me sea señalado con bondad, a fin de hacer las enmiendas del caso en el futuro.

Creo que el primer espectáculo que se ofreció en un proscenio, con carácter puramente folklórico, frente a una gran concurrencia en que alternaban profesores, alumnos y elemento popular, fue el que se presentó en el Aula Máxima del Instituto Nacional en Noviembre de 1938. Se hizo por iniciativa mía, con la colaboración de la entonces profesora del plantel Dora Pérez y el respaldo un poco azorado del Rector Newman. El grupo ejecutante lo constituyeron campesinos de Guararé y el programa era de cantos de mejorana y de cumbias de violín y tambor. Una plá-



Delegación ocueña al Festival de la Mejorana en 1950



Danza de Grandiablos guarareños en el Festival de la Mejorana de 1950

tica explicativa por parte mía acompañó al programa. El aplauso fue caluroso y general. Sin duda los que asistieron a aquel acto salieron convencidos de que era factible y muy meritorio montar espectáculos escénicos con material legítimamente folklórico. El eco de esa noche llegó a la Escuela Profesional y al día siguiente recibimos una solicitud de las Directoras para que el suceso se repitiera en el Aula Máxima de aquel plantel. Aceptamos, desde luego, pues conocíamos mucho la devoción a lo panameño de las señoritas Herrera y Jiménez, las abnegadas y bien recordadas educadoras. Recordamos a este propósito que la Escuela Profesional venía celebrando, desde 1932, una actividad estimulante para lo tradicional panameño, la llamada Semana Nacional. Tenía lugar con ese motivo una Exposición de productos agrícolas e industriales nativos, que auspiciaban agricultores y fabricantes y la Escuela realizaba una vasta divulgación práctica de las dietas que podían hacerse con productos de nuestro suelo, especialmente el maíz, el arroz, el plátano y la yuca. Aunque el aspecto festivo típico no figuraba todavía en aquellos programas, el ambiente y el decorado eran propicios. Y en efecto, en la celebración de 1940, con la colaboración nuestra, la de Aniceto Moscoso y algunos de los Castelleros y Núñez, de Ocu, figuraron ya tamborites y bailes y cantos de mejoranas. Pero volviendo al grupo de guarareños de que hablábamos, después de la actuación de ellos en el Instituto y en la Profesional, fueron requeridos en aquellos mismos días para hacer una demostración en la terraza del Club Unión y luego en varias estaciones de radiodifusión. La gira terminó con una invitación de la Escuela Normal de Santiago, recién fundada, en donde se repitieron los mismos éxitos. Estas jornadas constituyeron lo que podría llamarse el gran debut escénico de nuestro folklore. En realidad lo produjo un acto de fe y atrevimiento.

La Universidad, bajo la guía de su creador, el Dr. Méndez Pereira, se hizo pronto sensible a lo folklórico, pues ya en 1939 patrocinó una festividad en el patio del Instituto Nacional, con participación de decorado y bailes típicos. Más tarde se manifestó esta simpatía del recordado Rector invitándome a dar una conferencia, ilustrada con proyecciones y grabaciones, sobre motivos folklóricos panameños. Y preparaba la iniciación de cursos en la Universidad sobre esta materia y la realización de encuestas en el campo, cuando ocurrió su final y dolorosa separación. Halaga que la Universidad de hoy, con su cátedra, su conjunto de danzas y sus festivales folklóricos haya ampliado tanto lo que solo fue vereda en tiempos del magno Rector.

En 1948 el Departamento de Bellas Artes, con Bonifacio Pereira como Director, inicia el fomento de lo folklórico. Su primer proyecto fue el de unas jornadas folklóricas que debían celebrarse en el Estadio con la participación de grupos traídos del Interior. El proyecto fue repentinamente anulado por el Ministro del Ramo. El episodio que le puso punto final al intento es significativo de la mentalidad de la época y por ello lo recordamos. Pereira y yo peregrinábamos por pueblos alejados, en Veraguas, organizando los grupos que debíamos traer al festival, cuando al dicho Ministro se le ocurrió cancelar el proyecto, y quizá para mostrar su "autoridad", ordenó que el carro oficial en que habíamos partido regresara de Santiago, en donde lo habíamos dejado para correr por aldeas retiradas, dejándonos allá abandonados a la propia suerte. La hidalguía de don Alfredo Ramos, Gobernador de la provincia, com-



En uno de los Festivales de la Atalaya, la delegación de "Garnadera" ejecuta una danza de mejorana muy alegre.



Aristides Gil, de Ocú, cautiva con su mejorana al público en uno de los Festivales de Guararé.



Min Domínguez canta, acompañado de Andrés Castillo, en la Universidad en un acto durante las Bodas de Plata.

pensó nuestra desazón, trayéndonos a la Capital en su coche, en viaje especial que él mismo hizo. Pocos meses después volvió Pereira a las andadas y con la cooperación de Eustolio Castellero presentó un grupo de bailadores de Ocú y cantadores de Chitré en el Teatro Nacional. Recordamos las palabras con que algunos "académicos" protestaron de aquel acto: "la escena en que han brillado un Sagibarba, una María Guerrero y una Pavlova, ha sido profanada por unos encutarrados". Pereira les respondió en 1950, trayendo a la Capital más de 70 indígenas, entre guaymies y cunas, y presentando en el Estadio las balserías y las danzas cunas. Para estos días ya había un Ministro que entendía estas cosas.

En 1947 se iniciaron, bajo la inmediata guía de la Profesora Zárate y el respaldo de Benilda Céspedes, Directora de la Escuela Profesional, los concursos folklóricos de la Semana del Maíz, la cual adquirió, a partir de ese año, el carácter solemne y festivo que tanto renombre ha tenido después. Primero se trató de concursos populares de gentes de la Capital, pero a partir de 1949 se estableció que tales concursos serían exclusivos para representaciones de colegios secundarios de la República. Así nacieron los espectáculos escolares de carácter folklórico, que tanta influencia han tenido para la exaltación de lo panameño entre la juventud. Por suerte, ni la Semana del Maíz ni los concursos han sufrido hasta hoy interrupción alguna, y creemos que nadie se atrevería a provocarla en el futuro.

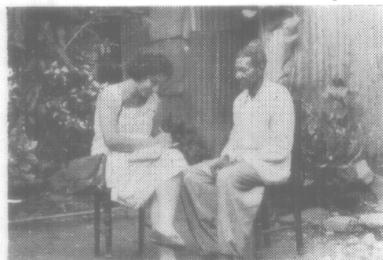
Pero el jalón más destacado en la breve historia de este acontecer es sin duda la creación de los **Festivales de la Mejorana**, el primero de los cuales tuvo lugar en Guararé, en 1949, continuándose ellos todos los años en el mes de septiembre, hasta hoy. Desafiando aberraciones y pesimismo, los guarareños hicimos cristalizar allí la idea de reunir en un vasto escenario natural, grupos representativos de los diferentes pueblos interioranos y de los distintos motivos de diversión, para que mostraran al público sus artes y destrezas. Los actos, durante dos días, constituyeron algo fastuoso y nuevo, porque tradiciones que ya languidecían se vieron revivir, reuniéndose múltiples facetas de ellas en un solo punto, en una sola festividad, la cual se coronó con un inmenso desfile de todos los artefactos y motivos del folklore. Creo, en verdad, con mis paisanos guarareños y con muchos panameños entendidos, que la influencia de los Festivales de la Mejorana en la cultura tradicional sobrepasa con mucho la propia realización material del espectáculo. Creemos también, como nos han dicho algunos, que sin los festivales de Guararé no estaríamos hoy viendo los de la Universidad o el Estadio ni habríamos visto las cortas réplicas de la Mejorana en La Atalaya, el Tambor en Pedasí, el Festival de la Pollera en Las Tablas o el que tuvo lugar el año pasado en La Chorrera. Es porque Guararé no solo ha creado un estímulo y dado una pauta, sino que ha dado la oportunidad para que un buen número de estudiosos adquirieran allí conocimientos; a futuros organizadores, para acumular experiencias y a unos y otros para hacer amistades y despertar simpatías, lo cual es necesario para traer aquellas gentes y presentar con ellas, en las urbes, espectáculos folklóricos. El ejemplo de recoger sujetos, de ordenarlos y organizar los certámenes ha podido aplicarse en los grupos campesinos vecinos de la Capital y en los pueblos y provincias cercanas a ésta. Por eso pensamos que en Guararé quedará troquelada para siempre la génesis de los espectáculos folklóricos multiformes.

Secuela de lo ya historiado, pero fase nueva por la grandiosidad y repercusión nacional, son los espectáculos que ha dirigido en los últimos cuatro años el Profesor Gonzalo Brenes, dos veces actuando desde el Departamento de Bellas Artes y dos como Profesor de la Escuela de Temporada de Verano de la Universidad. En tres de estos espectáculos hemos colaborado honoraria y gozosamente los Zárate. La devoción de Brenes por lo folklórico y su capacidad para estas tareas datan de mucho antes. Recién venido de sus estudios, ya recogía tonadas en los campos. Desde 1955 fue un asiduo asistente de los festivales de la Mejorana. Su música de la Cucarachita Mandinga y sus canciones infantiles son de inspiración folklórica. Muchos caminos hemos andado juntos y grato es confesarnos deudoras recíprocas. Así que los espectáculos que él ha organizado en los últimos años, no son ya ensayos como los que nosotros iniciamos, sino obra consagradas por muchas experiencias. Solo así se comprende que en cuatro horas el espectador pueda asistir a fiestas genuinas de gentes de todo el país, fiestas que, para presenciarlas en sus cuadros naturales, requerirían viajar casi todo el año y pasar inúmeras incomodidades. Brenes y sus colaboradores, la Universidad y los mecenas, se han hecho acreedores del reconocimiento público. Y antes de terminar con el predio universitario, citemos un magnífico antecedente de sus festivales. La presentación que en su amplio patio se hizo en el verano de 1959, de los Congos de la costa atlántica. El grupo se hallaba organizado y bajo los cuidados de la profesora Felicia Santizo habían hecho una restringida exhibición en la Casa del Periodista, por intervención del Grupo Demetrio Herrera. Allí los vimos y conceptuamos que el espectáculo debía ser ofrecido en la Universidad, por lo cual hicimos la consiguiente sugestión al Director de la Escuela de Temporada, Diógenes Arosemena, quien aceptó. Fue la primera vez que este espectáculo se presentó en la Capital al aire libre, y su éxito fue rotundo.

Y para añadir algo más a este breve recorrido de nuestros recuerdos valga mencionar algunos hechos y personajes que han coadyuvado en la formación de esa conciencia que hoy valora y goza como se debe los certámenes folklóricos. Existe ya una amplia literatura que divulga y exalta el folklore. Buen número de Conjuntos Típicos, de aficionados, profesionales, escolares y folklóricos que animan y divulgan lo folklórico recreativo, si bien a veces sus componentes se inclinan más por la figuración que por la autenticidad. La Universidad cuenta con una cátedra (aunque temporal) de folklore, con un Conjunto de bailes muy ajustado, que ha ganado ya lauros dentro y fuera del país. Se han hecho ya varias tesis de graduación sobre temas folklóricos. Además de algunos escritores especializados en la materia, novelistas y poetas utilizan a menudo en sus creaciones la vena folklórica. La radio, la televisión y la prensa explotan con frecuencia la motivación vernácula. A la televisión, la radio y la grabación ortofónica, les falta mejor asesoramiento. Pero todos estos recursos de la técnica moderna están en el camino de hacer magnífica labor histórica. Y no debemos olvidar que han vivido y actuado en algunos pueblos y en esta Capital personas que han prestigiado la recreación folklórica, al punto de que sus nombres son casi emblemas populares. Bastaría recordar, entre los que han figurado aquí en la Capital, a cuatro ilustres desaparecidos: al Dr. Aurelio A. Dutary, que hizo honrar al vestido ocueño, o "chingo"; a doña Ramona (Trona) Lefevre, máxima cultora y divulgadora de la Pollera Nacional; a Margari-



En la Escuela de Temporada de 1959, la Universidad propició la presentación al aire libre de los Congos.



Labor básica para la organización de festivales folklóricos es la de informarse fielmente con los viejos sabedores, como ocurre en esta escena.

ta Lozano, famosa bailadora de tamboritos y puntos, que bailó y lució sus atavíos hasta pocos meses antes de morir, ya a los ochenta años; y a Gelo Córdoba, el llamado mago del típico acordeón, a quien se debe una obra rica de composiciones musicales y una escuela de ejecutantes, y quien fue el fundador o iniciador de los actuales y famosos "bailes de acordeón".

Y baste por ahora este recuento, en el cual muchas cosas quedan sin decir. La historia completa está por escribirse y yo agradecería la ayuda de quienes tienen cosas que apuntar, para intentar escribirla, pues me parece que es esa una deuda para con nuestra cultura integral.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMA**

Instituto garantizado por el Estado

Sucursales y Agencias en toda  
la República

Corresponsales en todas partes  
del Mundo.

Prestamos toda clase de servicios  
Bancarios.

*Monografía:*

## OJEADA ACERCA DE LOS ESTUDIOS GRAMATICALES EN PANAMA

Por CARMEN E. NUÑEZ V. y LESBIA C. RODRIGUEZ

\* \* \* \*

**"Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente a la Patria como la Lengua".**

**RUFINO J. CUERVO.**

Existen en nuestro país trabajos referentes a la ciencia del lenguaje que lamentablemente no se han estudiado para determinar su mérito. Se desconocen o permanecen ignorados. Conscientes de la importancia de la Gramática, es nuestro interés presentar una bibliografía referente a obras gramaticales de lengua castellana que en una u otra forma ponen en evidencia las inquietudes panameñas por perfeccionar los conocimientos del idioma.

En la época actual, la bibliografía ocupa un papel preponderante en las distintas actividades humanas; su importancia se ha destacado en forma tal, que ha llegado a considerarse como el termómetro que mide el grado de cultura de los pueblos. "La bibliografía de una ciudad tomada en su conjunto, es la fórmula más exacta de su civilización, de las diversas tendencias que informan su desenvolvimiento progresivo; y ordenada cronológicamente nos da la característica histórica de las distintas épocas de su vida colectiva, viniendo a ser un índice sociológico del desenvolvimiento de su cultura" (1). Carecer del conocimiento bibliográfico de un país es desconocer parte del núcleo que constituye su nacionalidad.

En nuestra nación es escasa la existencia de catálogos que contribuyan al conocimiento de los escritores panameños. Carecemos de la ideal clasificación de obras por materias. Diversos factores han hecho difícil la existencia de una bibliografía panameña más o menos completa. Basta citar nuestra acostumbrada desorganización y, esencialmente, el poco aprecio que hacemos de nuestros valores, para comprenderlo. Este pro-

---

(1).—Dardo Estrada. HISTORIA Y BIBLIOGRAFIA DE LA IMPRENTA EN MONTEVIDEO. 1912. Citado por Don Juan Antonio Susto en su INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA. Panamá, Imprenta La Nación, 1946, Pág. 14.

blema es lamentable, ya que desde épocas pasadas Panamá ha contado con personas consagradas, cuyos pensamientos, sentimientos, inspiraciones e intereses por las faenas culturales han fructificado en valiosas obras que constituyen la bibliografía istmeña.

Un anhelo sincero de exaltar esos valores, nos mueve a presentar la siguiente lista, como un primer intento de ordenar la bibliografía panameña de gramáticas y obras afines.

Nuestra presentación seguirá un orden alfabético, otorgando una información bibliográfica completa y, por considerarlo conveniente, aparecerá la misma lista después, siguiendo un estricto orden cronológico de publicaciones.

ALFARO, Ricardo J. **Diccionario de Anglicismos**. Panamá, Imprenta Nacional, 1950. 849 pp.

AROSEMENA, Leopoldo J. **Ortología Elemental de la Lengua Castellana**. Lima, Perú, Imprenta del Universo, de Carlos Prince, Escuela Municipal de San Pedro. 1875. 53 pp.

———. **Ortografía Fundamental de la Lengua Castellana**, Segunda Edición aumentada y corregida. Lima, Perú. Benito Gil, Editor. 1876. 1 vol., 178 pp.

———. **Gramática Filosófica de la Lengua Castellana**. Lima, Perú. Imprenta del Universo, de Carlos Prince, Escuela Industrial Municipal de San Pedro. 1877. 1 vol., 198 pp.

BERNAL, María G. de; BRID, Rosario de. **Lecturas Escogidas con Ejercicios de Gramática Aplicada**. (libro de trabajo para V y VI grado). Panamá, Imprenta "El Comercio", 1961. VII, 191 pp.

CESPEDES A. Temístocles R. **Investigación acerca de las palabras usadas en castellano**. Con la colaboración del V año Normal, 1928-1929. Panamá, Edit. Star and Herald. 1929. X, 127 pp.

DOMINGO Olmedo, NELSON Ana María, RAMIREZ Eric A. **Suma Ortográfica**, texto usado para la enseñanza de la ortografía en el Primer Ciclo de las escuelas secundarias. Panamá, Edit. Istmeña, 1956. VII, 170 pp. ilustr.

ESPINO, Justo P. **Gramática Castellana Popularizada**. Panamá, Imprenta Nacional, 1949. VIII, 262 pp.

ESPINO, Lisandro. **Ensayo de Crítica Gramatical**. Panamá, Edit. La Moderna, 1925. XII, 273 pp.

GOYTIA, Eva María de. **Reglas Ortográficas para la Niñez**. Panamá, Imprenta "Motivos Colombianos", 1939. 40 pp.

ISAZA CALDERON, Baltasar. **La Doctrina Gramatical de Bello**. Panamá, Imprenta Nacional, 1960. 310 pp.

MEJIA DUTARY, Miguel. **Lecciones de Lengua Castellana**. —Primer Curso— Adaptada al programa del primer ciclo de educación secundaria. Panamá, Edit. Tierra Nueva, 1950. 95 pp.

MENDEZ PEREIRA, Octavio. **Ejercicios de Lenguaje y Gramática Elemental**. Libro Primero, Edición Oficial. Estados Unidos, D. C. Heath y Compañía, 1921. VIII, 124 pp.

———. **Ejercicios de Lenguaje y Gramática Elemental**. Libro Segundo, Edición Oficial. Estados Unidos, D. C. Heath y Compañía, 1921. IV, 160 pp. fotos.

NELSON, Ana María. **Ortografía Funcional**. Panamá, Editora Panamá América, 1960. 169 pp.

- QUINTERO, Gema de. **Lecciones de Español**, sexta edición adaptada a los nuevos programas. Panamá, Editada por la Librería Selecta, Imprenta "Estrella de Panamá", 1961. 185 pp.
- QUIROS Y QUIROS, Feliciano. **Cuestiones Lingüísticas** (La enseñanza de la Gramática y las reformas ortográficas). Panamá, Imprenta Escuela de Artes y Oficios, 1939. 76 pp.
- RIVERA, Julio. **Ejercicios Ortográficos**. Panamá, Escuela Tip Salesiana, 1937. 22 pp.
- SUSTO, Antonio. **Retozos Homofónicos**. Con prólogo de Rufino Urriola y advertencia necesaria por J. M. Marrouqin. Panamá, Imprenta y encuadernación S. N. Ramos, 1900. 63 pp.
- URRIOLA, Rufino. **Prontuario de Ortografía Española**. Panamá, 1889...?
- VILLALAZ, Nicanor. **La Real Academia Española y sus Advertencias**. Crítica. París. Edit. Paris América, 1927. 179 pp.

### Orden Cronológico de Publicaciones.

AÑO	AUTOR	OBRA
1875	Arosemena, Leopoldo, J.	<b>Ortología Elemental de la Lengua Castellana.</b>
1876	Arosemena, Leopoldo J.	<b>Ortografía Fundamental de la Lengua Castellana.</b>
1876	Arosemena, Leopoldo J.	<b>Diccionario Ortográfico.</b>
1877	Arosemena, Leopoldo J.	<b>Gramática Filosófica de la Lengua Castellana.</b>
1889	Urriola, Rufino.	<b>Prontuario de Ortografía</b>
1900	Susto, Antonio.	<b>Retozos Homofónicos.</b>
1921	Méndez Pereira, Octavio.	<b>Ejercicios de Lenguaje y Gramática Elemental.</b> Libros Primero y Segundo.
1925	Espino, Lisandro.	<b>Ensayo de Crítica Gramatical.</b>
(1927)	Villalaz, Nicanor.	<b>La Real Academia Española y sus Advertencias.</b>
1929	Céspedes A., Temístocles R.	<b>Investigación Acerca de las Palabras Usadas en Castellano.</b>
1937	Rivera, Julio.	<b>Ejercicios Ortográficos.</b>
1939	Quirós y Quirós, Feliciano.	<b>Cuestiones Lingüísticas.</b>
1939	Goytía, Eva María de.	<b>Reglas Ortográficas para la niñez.</b>
1949	Espino, Justo.	<b>Gramática Popularizada.</b>
1950	Alfaro, Ricardo J.	<b>Diccionario de Anglicismos.</b>
1950	Mejía Dutary, Miguel.	<b>Lecciones de Lengua Castellana.</b>
1952	Quintero, Gema E. de	<b>Lecciones de Español.</b>
1956	Domingo Olmedo, Nelson A. María, Ramírez Eric.	<b>Suma Ortográfica.</b>
1960	Isaza C., Baltasar.	<b>La Doctrina Gramatical de Bello.</b>
1960	Nelson, Ana María.	<b>Ortografía Funcional.</b>
1961	Bernal, María G. de, Brid, Rosario de.	<b>Lecturas Escogidas con Ejercicios de Gramática Aplicada.</b>

Además de las obras citadas en la anterior bibliografía, hemos tenido noticias de la existencia de otras producciones gramaticales, como lo son las de Víctor Dubarry, Valentín Bravo, Rufino Urriola. Sin embargo, presentamos algunos datos biográficos de estos ilustres panameños.

Don Víctor Dubarry (1850-1896), recibió una esmerada educación y, gracias a su esfuerzo personal logró labrarse una apreciable cultura. Las numerosas producciones de Dubarry, liberal de hondos principios y polemista del siglo pasado, aparecieron en los más importantes periódicos de su época. Pero ni historiadores ni críticos literarios se han interesado debidamente en su vida y su obra.

Valentín Bravo (1840-1882), escribió un tratado de **Gramática Castellana y de Métrica**. Recibió una instrucción sólida; hablaba correctamente, además del idioma español, el francés, inglés y latín. Fue Subdirector de la Primera Escuela Normal de Institutores, establecida en 1874 en el Istmo; logró realizar una interesante labor pedagógica. Gracias a su interés por el progreso de la juventud, su acentuado patriotismo y admirables modales, llegó a obtener gran respeto y cariño en todas las esferas sociales.

Don Rufino Urriola, castizo escritor descendiente de próceres. (1821-1909). La amplitud de sus conocimientos le permitió desempeñar distintos cargos: fue Miembro de la Dirección General de Instrucción Pública, Subsecretario del Gobierno Encargado del Despacho, Juez Superior del Distrito Judicial de Panamá, diputado, literato, historiador, etc. Al convertir los libros en sus mejores maestros, legó a la posteridad valiosos opúsculos, muestras de su saber y erudición. Es de interés recordar su **Prontuario de Ortografía Castellana**, publicado en Panamá en julio de 1889, donde el autor manifiesta sus inquietudes por los problemas de nuestra lengua.

Uno de los primeros estudios gramaticales realizado en Panamá fue el de Don Leopoldo José Arosemena (1845-1885), panameño del siglo pasado que se preocupó por la conservación y difusión de la noble lengua de Cervantes. Su obra ha sido comentada, con gran acierto, por la profesora Otilda Pinilla en su trabajo de graduación **Comentarios Acerca de la Obra de Leopoldo José Arosemena**, presentado a la Universidad de Panamá en 1949.

Publicó el señor Arosemena en 1875, un cuaderno de **Ortología Elemental de la Lengua Castellana**. La acogida de este trabajo fue un estímulo para el autor, quien, un año más tarde, publica una **Ortografía Fundamental de la Lengua Castellana** y un **Diccionario Ortográfico**. En 1877 nos ofrece la **Gramática Filosófica de la Lengua Castellana**. Su obra, como bien nos dice la profesora Pinilla, "tiene el mérito de ser una de las primeras obras de este género, escrita por un panameño". (2).

Con orgullo y satisfacción acoge Panamá en su seno a Don Antonio Susto, peruano de nacimiento, (1854-1914), pero panameño de corazón y a quien el Dr. Ricardo J. Alfaro reconoce como sinólogo y gramático. El

---

(2).—Otilda Pinilla Ch., **COMENTARIOS ACERCA DE LA OBRA DE LEOPOLDO JOSE AROSEMENA**; trabajo de graduación. Panamá, Edw. Universidad, 1949. Pág. 5.

**ORTOLOGÍA ELEMENTAL**  
DE LA  
**LINGÜA CASTELLANA.**

AL ALCANZE DE TODAS LAS INTELIGENCIAS.  
Obras destinadas á enseñar en breves dias á presen-  
tar convenientemente  
y á preparar para el estudio de la poesía.  
**DEDICADA A LA JUVENTUD PERUANA.**

por  
**LEOPOLDO J. AROSEMENA,**  
AUTOR DE UNA OBRA DE VERDADERA DE LENGUA Y OTRA DE  
ORTOGRAFÍA.

Una presentación correcta en  
la fonética del hablante sea y  
sloquente.  
La Ortología es el pedestal de  
la poesía.

LIMA.  
IMPRENTA DEL UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE,  
Escuela Municipal de S. Pedro.  
1875.

**EJERCICIOS  
DE LENGUAJE Y  
GRAMÁTICA  
ELEMENTAL**

**MENDEZ PEREIRA**



**LIBRO SEGUNDO**

**RETOZOS HOMOFÓNICOS**

por  
**ANTONIO SUSTO**

CON PRÓLOGO DEL SEÑOR DOCTOR  
**D. RUFINO DE URRIOLA**

Y Advertencia Necesaria por el  
Doctor Don J. M. MARROQUIN



**PANAMÁ**  
IMPRENTA Y ESCUADREÑACIÓN S. X. RAMOS  
1890

BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

**ENSAYO  
DE  
CRÍTICA GRAMÁTICAL**

por  
**LISÁNDRO ESPINO**

1925

Impreso y con Editorial "La Moderna" - Panamá.

señor Susto manifestó su afición al periodismo en varios periódicos panameños, y fue el fundador de la meritoria publicación **El Eco del Perú**.

Mientras Panamá atravesaba el período difícil de la guerra de los mil días Don Antonio Susto fue uno de los que, sin olvidar sus deberes políticos, contribuyó también al engrandecimiento de la vida cultural panameña al publicar en 1900 sus **Retozos Homofónicos**, obra sumamente original en la que se presenta con claridad y sencillez una serie de palabras homófonas.

El autor no hace la explicación en la forma común de colocar al lado de una palabra su correspondiente parónimo sino que ofrece un opúsculo ameno en el que hay mucho de Ortografía y bastante de chiste e historia.

La importancia de la obra, más que en su contenido, está en su presentación.

Don Antonio Susto trae a las páginas de su libro una serie de oraciones que contribuyen a que el lector se forme una clara idea de las palabras que, pronunciándose en la misma forma, tienen distinto significado y escritura. La presentación acertada que hace el autor permite una fácil comprensión. Para explicar, por ejemplo, la diferencia entre **bacante** (mujer ebria y desvergonzada) y **vacante** (no ocupado, dicese del cargo que no tiene titular) elabora la siguiente oración, 29. "Heduvigis, por Bacante, fue despedida por su patrono, por lo cual quedó Vacante el empleo que servía" (3). La obra presenta además, notas explicativas del significado de cada una de las palabras.

Al referirse al citado trabajo dice Don Rufino Urriola: "La naturaleza de éste, lo constituye en excepcional, si es que no le cuadre llamarlo único en su especie" (4).

En 1925 se publica **Ensayo de Crítica Gramatical**, obra de Don Lisandro Espino que, como él mismo indica, fija la debida atención sobre ciertas incorrecciones gramaticales con el propósito de corregirlas. Don Lisandro Espino (1861-1929), permaneció ignorado hasta 1896, cuando fue nombrado Fiscal del Circuito de Los Santos. Más tarde desempeñó los cargos de Juez Primero de este Circuito, Editor Oficial de la Gaceta de Panamá y otras ocupaciones que lo hicieron merecedor del aprecio de sus compatriotas.

En **Ensayo de Crítica Gramatical** nos presenta el autor interesantes ideas de Don Andrés Bello y Rufino Cuervo; además, ciertas coplas que sintetizan la importancia del bien hablar. Aparece por ejemplo ésta:

'Aquél que no sabe leer  
tampoco sabe rezar,  
y el que no aprendió a nadar  
qué buen buzo puede ser?'

El libro, más que todo, se refiere al empleo adecuado de ciertas palabras.

---

(3).—Antonio Susto. **RETOZOS HOMOFONICOS**, Pág. 4.

(4).—Antonio Susto, Op. cit., Introducción, Pág. V.

No estamos de acuerdo con el señor Espino cuando nos dice que él se desentiende en su obra de "esa maraña teórica (de provecho apenas para los que pueden y desean ostentar erudición)" (5), pues compartimos la idea del profesor Baltasar Isaza cuando expone que "puede afirmarse que el aprendizaje teórico de preceptos gramaticales no concede habilidad para hablar o escribir, pero sí capacidad a quien haya hecho tales estudios para determinar, en un momento dado, cuando es correcto o no, desde el punto de vista gramatical, un giro dudoso". (6).

Analizando algunas de las ideas de Lisandro Espino encontramos que ciertas voces que él considera erradas son aceptadas hoy por la Real Academia, como lo indica el **Diccionario** de esta Institución en su edición del año 1956. Según Don Lisandro, en nuestro idioma no existe el verbo **subvencionar**, sino **subvenir**, mas el diccionario de la Real Academia (1956) define.

**Subvencionar.**—favorecer con una subvención;  
verbo transitivo.

**Subvenir.**—venir en auxilio de alguno o acudir  
a las necesidades de alguna cosa.

Pero en la mayoría de las veces el autor del **Ensayo de Crítica Gramatical** coincide con las definiciones de la Academia.

Es interesante el capítulo que dedica el autor al uso del gerundio así como el de los pronombres **mí, ti, sí** y las citas que inserta de autores como Cervantes, Santa Teresa, Jovellanos, Rojas y de otros tantos maestros de la lengua castellana.

Aunque la obra no es una Gramática completa, su importancia estriba en que contiene una serie de doctrinas gramaticales que el autor ha sabido exponer en forma práctica. Con su amigo Don Gil Tapia decimos "la magnitud y naturaleza de esta producción a la edad de 62 años tiene un doble mérito! la del hombre que, luchando con una preparación inicial desventajosa, logra dominar por esfuerzo exclusivamente propio un ramo del saber humano que requiere un gusto exquisito y una consagración inestimable, y el del patriota perspicaz y valiente que procura salvar los girones nacionales que nos dan el carácter de raza neolatina". (\*)

Indudablemente, **Ensayo de Crítica Gramatical** es un libro de utilidad que expone razonablemente muchos defectos del lenguaje y contribuye a sembrar en el lector la inquietud por conocer mejor las cosas del idioma.

Don Nicanor Villalaz, ilustre panameño nacido en la Villa de Los Santos. (1855-1932). Es otra de las figuras históricas que supo desempeñar con honradez diversas obligaciones de hombre público, demostrando, junto a tales inquietudes, un marcado interés por los hechos del lenguaje.

---

(5).—Lisandro Espino. **ENSAYO DE CRITICA GRAMATICAL**. Introducción, Pág. IX.

(6).—Baltasar Isaza Calderón, **¿SERVE LA GRAMATICA PARA HABLAR CORRECTAMENTE UNA LENGUA**. Revista Educación. Año II. No. 10. Panamá, agosto de 1959, Pág. 17.

(\*).—Carta de Don Gil Tapia E. al autor.

Su libro, **La Real Academia Española y sus Advertencias**, constituye una de las obras críticas más interesantes de nuestra bibliografía. En ella Don Nicanor Villalaz, guiado por su deber de persona amante del idioma, defiende la máxima pureza de la lengua, formulando una serie de juicios críticos.

La rectitud del carácter del autor se refleja en la severidad de la obra, como podemos advertirlo claramente cuando, refiriéndose a las advertencias del Diccionario de La Real Academia Española, publicado en 1926, expone: "Pero la pieza no corresponde a lo que merece obra de tanta importancia; faltan allí la armonía, la concisión, el buen gusto, la originalidad, la disposición, la concordancia; y resaltan la redundancia, la cacofonía, la errada aplicación de las palabras en el propio libro definidas; el anacronismo en el empleo de los tiempos verbales; la falsedad en los pensamientos, las repeticiones; las contradicciones, y cien cosas más que notarán los que estudien el documento". (7).

Considera que las advertencias y prólogos que contienen los Diccionarios publicados hasta entonces por La Real Academia, demuestran falta de esmero y cuidado en la composición, siendo cada vez más acentuados los errores. De allí su interés por elaborar una crítica razonada "porque llamando la atención hacia los errores o descuidos, a la vez que se corrige al que yerra, se enseña y aprende a conocerlos y a evitarlos el que critica y el que estudia la censura". (8).

Antes de iniciar la crítica, presenta la Advertencia que aparece en la décimoquinta edición de nombrado diccionario; la reproduce luego fraccionada de la derecha de cada trozo expone las acotaciones. Al señalar los errores, indica en qué consisten y cuál es la forma que él considera apropiada. Al final de la crítica aislada, presenta la propia Advertencia de la Academia frente a la forma de la Advertencia corregida por él.

Hace también un estudio crítico de las advertencias que llevan las ediciones décimocuarta y duodécima, publicadas en 1914 y 1884 respectivamente. Presenta en primer lugar, las palabras incorrectas, con notas que explican los errores y finalmente aparecen, como en la crítica anterior, las advertencias publicadas por la Academia, paralelas a las elaboradas por el autor.

La obra contiene en su última parte las copias de los prólogos y advertencias de diversas ediciones del Diccionario de la Academia, presentados para comprobar que su contenido denota indiferencia, falta de voluntad para trabajar y otros variados errores en el uso del lenguaje.

El autor denota con su obra un marcado interés por el buen uso de la lengua hispana y, como él mismo indica, el propósito de estimular a los miembros de la Real Academia para que proporcionen a los futuros prólogos, toda la atención y esmero que se merecen.

Como nota curiosa presentamos a continuación una parte de la crítica hecha a la décimoquinta edición.

---

(7).—Nicanor Villalaz. **LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y SUS ADVERTENCIAS**. Pág. 8.

(8).—Nicanor Villalaz. *Op. cit.*, pág. 9.

# LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y SUS ADVERTENCIAS

CRÍTICA  
DE  
NICANOR VILLALAZ

Ex-jefe Primero del Circuito de Panamá y ex-asesor del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Panamá cuando integraba la República de Colombia. Ex-Profesor de Gramática en el colegio del mismo. Redactor, en compañía de los doctores Carlos Antonio Mendoza y Samuel Lewis, del Acta de Independencia de la República de Panamá en 1903. Autor del Escudo Nacional de Panamá. Magistrado Principal de la primera Corte Suprema de Justicia de Panamá y Redactor de la primera ley orgánica del Poder Judicial de la República.

EDITORIAL PARÍS AMÉRICA  
14-16, Boulevard Poissonnière, PARIS

## INVESTIGACION ACERCA DE LAS PALABRAS USADAS EN CASTELLANO

— POR —

T. R. CESPEDES A.  
PROFESOR DE PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA DEL  
INSTITUTO NACIONAL

— CON LA —

Colaboración del V Año Normal,  
1928-1929

EDITA LA EDITORIAL PARÍS AMÉRICA

## EJERCICIOS ORTOGRAFICOS

— POR —

Julio A. Rivera Z.



Panamá  
Escuela Tipográfica Salesiana  
1937

EVA MARIA V. DE GOYTIA

## REGLAS ORTOGRAFICAS

PARA LA  
NIÑEZ.

[1939]

Esta edición XV es más condescendiente con el uso, ha tendido más solícitamente que las anteriores a la lengua moderna más comunmente hablada y escrita en los países de lengua española por las que con éstas más íntimamente se relacionan.

Ha concedido también atención muy especial

Repetición infeliz de la frase con que comienza la "Advertencia". Como si se temiera que alguien tome ésta por la décima o la vigésima...

Esto es, esta súbita es más condescendiente con el soberano, (porque espero que no se le dispute al uso el título) pero no se ha dicho más condescendiente que quién, siguiendo la costumbre de no indicar el término que haya de servir para la comparación, como se hizo al tratar de "hacer la expresión más clara y más concisa o más llana, etc.

Admitiendo como perdonable la prosopopeya que capacita a esta edición XV para ser condescendiente, pienso que el verbo ser debió de usarse en pretérito —ha sido— porque el motivo que se aduce como prueba de la condescendencia es el de que ha atendido a tal o cual cosa, el de que ha concedido ésto o aquello, y porque la "Advertencia" fue escrita en inmediata posterioridad a tales atención y concesión.

Lo que no es posible admitir de ningún modo ni con pretexto alguno es, ese más solícitamente a renglón seguido de más condescendiente, en el mismo que comúnmente y línea da por medio con más íntimamente, porque suman muchos más y muchos entes y producen cacofonía estridente e indigente...

Ahora bien, esta edición XV ha atendido con todos sus entes a la lengua moderna hablada y escrita en los países de lengua española por las personas cuitas, pero se guarda silencio respecto de esa misma lengua hablada y escrita en los países que no son de lengua española...?

Conceder es. "Dar, otorgar, hacer merced y gracia de una cosa./ 2. Asentir, convenir en lo que uno dice o afirma". La Comisión estima, pues, que ha sido verdaderamente munificencia la de atender a lo que no es sino obligación que al sabio grupo le imponen sus propios estatutos.

Correcto y elegante habría sido ésto. "Ha rendido atención muy especial..."

En 1929 Temístocles R. Céspedes, en ese año profesor de psicología y pedagogía del Instituto Nacional, publica **Investigación Acerca de las Palabras Usadas en Castellano**.

Con los auspicios del Instituto Nacional, ayudado por un grupo de alumnos, realiza el Sr. Céspedes la investigación de las palabras que usamos con mayor frecuencia al manifestar nuestros pensamientos en forma escrita.

Esta obra se refiere únicamente al aspecto ortográfico y, como lo indica el profesor José Dolores Moscote en sus "Dos Palabras", ella es fruto magnífico de la honestidad profesional del autor.

La obra contiene primero una serie de indicaciones sobre la enseñanza de la ortografía y, seguidamente, la lista de vocablos (los cuales

están distribuidos de acuerdo con la frecuencia en el uso y no de acuerdo con la dificultad).

Diversas fuentes se usaron para obtener la serie de palabras, entre ellas: composiciones de los alumnos, anales de la Asamblea Nacional, editoriales de los periódicos editados en la ciudad de Panamá, cartas publicadas en la prensa, conferencias, telegramas, etc.

La obra del profesor Céspedes tiene el mérito de ser el primer trabajo de esta naturaleza escrito en Panamá.

En 1937 se publica la obra de Julio A. Rivera Z. (1903-1949) **Ejercicios Ortográficos**.

Producto de las experiencias obtenidas en el ambiente escolar escribe el autor este sencillo proyecto de "**Patrón Ortográfico**", para ser utilizado en todos los grados de la escuela primaria. Clasifica, para cada grado, una serie de voces agrupadas por familia según su uso; seguidamente presenta un grupo de palabras homófonas y finalmente expone con claridad ciertas reglas ortográficas, "que todo niño debe recordar".

Es un libro breve y sencillo, práctico para los ejercicios que se realizan en la educación primaria, y que tienen como fin lograr el dominio de la ortografía.

El deseo de ser útil a la enseñanza llevó a doña Eva María Alvarado de Goytía (1873-1953) a escribir **Reglas Ortográficas para la Niñez**, obra que, como **Ejercicios Ortográficos**, encierra una serie de lecciones para guía de la enseñanza ortográfica en las escuelas primarias.

La autora presenta con claridad y sencillez reglas y ejemplos que evitan los errores ortográficos más frecuentes. El libro, contiene reglas invariables para el uso de la mayúscula, para el uso de la tilde, un capítulo dedicado a la puntuación y finalmente una serie de palabras homófonas.

En la obra de la Sra. de Goytía se advierte un profundo afán de ayudar a la niñez, características de toda persona dedicada al sagrado deber de enseñar.

Con pesar recordamos la muerte del Dr. Feliciano Quirós y Quirós, ocurrida en su pueblo natal el 29 de junio de 1961. El profesor Quirós autor de **Cuestiones Lingüísticas (La Enseñanza de la Gramática y las Reformas Ortográficas)**, nació en Penonomé el 19 de julio de 1889, fue alumno distinguido de don Rodolfo Lenz y, como su maestro, trató de sembrar en el espíritu de jóvenes adolescentes amor a la sabia doctrina gramatical. Por orden del gobierno de su patria desempeñó una cátedra de español en el Instituto Nacional, después de haber sido profesor en el Liceo de aplicación, anexo al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y en otros planteles chilenos. Prestó sus servicios a la causa de la educación, tanto en la cátedra como en cargos administrativos.

En 1939 publicó el Dr. Quirós el interesante folleto **Cuestiones Lingüísticas. (La Enseñanza de la Gramática y las Reformas Ortográficas)**.

La primera parte del trabajo corresponde a una conferencia que dictó el autor en el Instituto Nacional y que, como su nombre lo indica, tra-

ta de la enseñanza de la Gramática. El profesor Quirós, después de hacer énfasis en la importancia de la ciencia del lenguaje, se refiere a la enseñanza de ella en particular. Reconoce el período de crisis por que atravesaba en ese entonces la enseñanza gramatical e indica que no sólo ocurre en Francia e Inglaterra, sino también en España y América.

Señala Quirós y Quirós, en varias ocasiones, el error de los gramáticos al colocarse en resuelto antagonismo con toda enseñanza teórica del habia y afirma, con sobrada razón, que sin el conocimiento de la Gramática es imposible alcanzar el completo dominio de un idioma. Acepta que "la práctica de un idioma nos da a la larga su completa posesión; pero también está comprobado que quien no haya hecho estudios, por lo menos de Fonética y Sintaxis, no puede llegar a poseer un idioma nuevo con nitidez de pronunciación y corrección de forma". (9).

Estima que la Lexicología, Fonética y Morfología constituyen la llamada Gramática teórica y que la Ortografía y la Sintaxis son partes integrantes de la Gramática práctica. Con respecto a la Gramática práctica nos dice que lejos de ser una ciencia no es más que un arte, sujeto a reglas determinadas.

Resalta el valor que tiene la Sintaxis para escribir con corrección y elegancia. Insiste en que el lenguaje debe buscar la forma más correcta de exposición y nos recuerda al gran maestro caraqueño al corroborar su idea diciendo "si la única autoridad es el uso, no lo es el vulgar, sino el autorizado por las personas ilustradas; y por los grandes maestros de la lengua". (10).

Insiste en exposiciones claras, con palabras al alcance de los niños, para una mejor comprensión de los hechos del lenguaje, y en que "la terminología gramatical tiende a reducirse a las expresiones más precisas que se recomiendan por su sencillez". (11).

Opina que un profesor debe poseer amplio criterio lingüístico y cierta independencia de espíritu para señalar nuevos rumbos. Permitásenos ahora hacer una advertencia al respecto. ¿Es acaso eso lo que falta en nuestro profesorado, una cierta independencia y no un demasiado apego al texto?

El Dr. Quirós, en su conferencia que versó sobre **La Ortografía en sus aspectos Lingüístico y Pedagógico**, no se aparta en ningún momento de la realidad lingüística. Se percató de la antigüedad del problema ortográfico y cita acertados ejemplos. Explica la importancia que Nebrija concedía a la ortografía y el deseo de Bello por adoptar una ortografía absolutamente fonética para el castellano.

En 1949 se publica **Gramática Castellana Popularizada**, libro que contiene una serie de lecciones gramaticales preparadas por el profesor Justo P. Espino hijo. El señor Espino, profesor de Gramática y Literatura graduado en la Universidad de Panamá, ha prestado sus servicios en dis-

---

(9).—F. Quirós y Quirós. CUESTIONES LINGÜISTICAS, Pág. 7.

(10).—F. Quirós y Quirós. Op. cit., Pág. 10.

(11).—Ibidem, Pág. 16

*Feliciano Quirós y Q.*

**CUESTIONES LINGÜÍSTICAS**  
 La enseñanza de la Gramática  
 y  
 Las Reformas Ortográficas

(Bello, Sarmiento y la Ortografía Chilena)

- 1939 -

**MIGUEL MEJIA DUTARY**

Lecciones de Lengua  
 Castellana

**PRIMER CURSO**

EDITORIAL TIERRA NUEVA  
 PANAMA, R. P.  
 1950

**BALTASAR ISAZA CALDERON**  
 Ex-Excmo. Secretario de la Lengua  
 Correspondiente de la Real Academia Española  
 Catedrático de la Universidad de Panamá

**LA DOCTRINA  
 GRAMATICAL  
 DE BELLO**

PANAMA  
 IMPRENTA NACIONAL  
 1952

LECCIONES DE  
**ESPAÑOL**



Para el **PRIMER AÑO**  
 DE  
**ECUNDARIA**

*Genio E. de Quintana*

Profesora de Español  
 en el Instituto Ballester, en Profesora en  
 la Escuela Normal J. O. Arce y en  
 el Instituto Nacional.

**SEXTA EDICION  
 ADAPTADA**  
 al nuevo programa

DIFUNDA POR LA  
**LIBRERIA SELECTA**  
 PANAMA

tintas escuelas secundarias de la República. Hizo los estudios primarios en Las Tablas, su ciudad natal, realizó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional donde tuvo la satisfacción de recibir las sabias enseñanzas del profesor Octavio Méndez Pereira. Fue al influjo de las lecciones dictadas por el profesor Méndez que nació su obra gramatical.

En el prólogo de la **Gramática Castellana Popularizada**, el autor indica que en su Gramática esboza ideas contrarias a las teorías gramaticales que le han parecido impropias de la libertad del lenguaje, por ello, se pronuncia en contra de los accidentes del nombre propio, por considerar que éste es único, individual y no acepta cambios morfológicos; considera inadecuada y mal escrita la definición que da la Real Academia del sustantivo y expone que el sustantivo es el término que designa los seres y las abstracciones; que hace de agente en la oración y de término en los complementos; conceptúa injusta la denominación de tiempos perfectos o formas compuestas, y declina el nombre como accidente lógico.

El profesor Espino divide el estudio de la Gramática en cuatro secciones: Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía y presenta nociones referentes a cada una de estas partes. Inserta después de cada lección trozos de autores panameños para la aplicación de las reglas gramaticales que presenta.

Sirvieron de guía en la preparación de la obra del señor Espino: **La Gramática** de la Academia, **los Temas Gramaticales** de Federico García Rivera, **los Sinónimos Castellanos** de Roque Barcia, **el Curso Superior de Sintaxis Española** de Gili y Gaya.

El profesor Justo P. Espino hijo, escribió esta obra guiado por el noble propósito de rendirle culto, cariño y admiración a su idioma.

El Dr. Ricardo Joaquín Alfaro es otro de los panameños interesados en los problemas del idioma nacional. Nació en la ciudad de Panamá, el 20 de agosto de 1882. Hizo sus estudios superiores en la Universidad de Cartagena (Colombia). La Facultad Nacional de Derecho de Panamá le confirió el grado de Doctor.

Ha realizado una gran labor educativa, fue profesor de Historia en el Liceo de Panamá y en el Instituto Nacional. De 1917 a 1922 fue profesor de Derecho Civil en la Escuela de Derecho. Fundador de la Academia Panameña de la Lengua. En 1931 tomó posesión de la presidencia de la República con el carácter de Primer Designado.

El amor a la lengua española llevó a Don Ricardo J. Alfaro a legar a la posteridad una obra que contribuye a la conservación del lenguaje.

Consciente de las alteraciones en nuestro léxico y en nuestra sintaxis, alteraciones éstas que en su mayoría tienen su origen en el idioma inglés, ofrece a Panamá su obra titulada **Diccionario de Anglicismos**.

Para la elaboración de su libro acude a diversas obras, entre ellas, las gramáticas más autorizadas de la lengua española y algunos estudios gramaticales de la lengua inglesa.

Nos indica el autor, atinadamente, la fuente principal del anglicismo y la razón esencial de ello. Con acierto dice, entre otras cosas, que "el efecto es especialmente lamentable entre estudiantes que van dema-

siado jóvenes al colegio o universidades anglosajonas y no siguen continuando su español, de suerte que muchos de estos jóvenes de vocabulario macilento y gramática claudicante se olvidan de la propia lengua sin llegar a dominar la ajena". (12).

No es un purismo supersticioso aquel por el que aboga el Dr. Alfaro, pero sí insiste en que debemos evitar y combatir los anglicismos viciosos cuando éstos tienen en español vocablos expresivos y giro consagrados por el uso de los escritores castizos.

Acertadamente nos dice "Hay que inclinarse en cambio ante la necesidad de adoptar voces exóticas o neologismos útiles o que no tienen equivalente en Castellano" (13) y al enunciar esto se basa en la idea que expone Bello en el prólogo de su Gramática al decirnos que "no es un purismo supersticioso el que me atrevo a recomendarles".

Tres conocidos profesores de nuestro medio, Olmedo Domingo, Ana María Nelson y Eric A. Ramírez, exponen con la publicación de **Suma Ortográfica** su deseo de contribuir al desarrollo del idioma nacional. Constituye este libro uno de los últimos estudios realizados en materia de ortografía.

Al valorar la obra, el profesor Miguel Mejía Dutary, consagrado profesor de nuestra primera Casa de Estudios, considera que ella contiene las condiciones necesarias que deben existir en todo texto y dice al respecto: "Un texto debe estar pertrechado de muy determinadas condiciones. Debe encerrar no sólo precisión en la materia de que trata, sino, muy particularmente, apuntar con exactitud a la psicología del lector, esto es, del estudiante; acertar en el escogimiento de los medios utilizados para interesarlo; demostrar pericia en la selección de los ejemplos, los cuales deben tener actualidad; expresar la doctrina con claridad y concisión. Todo esto aparece en **Suma Ortográfica...**" (14).

La obra está dividida en dos secciones: una presenta con sencillez, orden y precisión, una serie de reglas y nociones indispensables para el dominio de la ortografía; la otra, complemento de la anterior, se compone de ejercicios prácticos que permiten aplicar agradablemente lo estudiado.

En nuestro medio, la nueva obra ortográfica fue acogida con entusiasmo debido a su gran utilidad y carácter práctico. Ella cumple la función de obra preparada para lograr un mejor aprendizaje de la ortografía, integrada por un material adecuado a nuestros planes de estudios.

En 1960 publica la profesora Ana María Nelson un estudio similar al antes citado y que titula **Ortografía Funcional**.

Entre los últimos frutos de las producciones panameñas aparece **Lecturas Escogidas con Ejercicios de Gramática Aplicada**, preparada por las educadoras Rosario V. de Brid y María G. de Bernal.

---

(12).—Ricardo J. Alfaro. DICCIONARIO DE ANGLICISMOS. Página 14.

(13).—Ricardo J. Alfaro. Op. c. it. pág. 14.

(14).—Domingo Olmedo. SUMA ORTOGRAFICA, introducción III.

Es un libro de trabajo útil para los últimos años de la escuela primaria. Tomando en consideración los actuales programas presenta lecturas amenas, cariñosamente escogidas, acompañadas de ciertas nociones gramaticales. Las explicaciones referentes a la ciencia del lenguaje son cortas y sencillas; en ellas, niños y maestros encontrarán un instrumento eficaz hecho con cuidado y cariño.

En 1960 el ambiente cultural panameño recibe un nuevo impulso en el campo de la literatura gramatical. Aparece **La Doctrina Gramatical de Bello**, obra que por su profundidad y amplitud, ofrece una guía segura en los sabios conocimientos del idioma. Su autor, el ilustre catedrático de nuestra Universidad y Director de la Academia Panameña de la Lengua, Dr. Baltasar Isaza Calderón, dedica a la Universidad de Panamá y al Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española celebrado en Bogotá, la primera obra doctrinaria escrita en el terruño.

La aparición de esta nueva obra ha despertado gran entusiasmo en distintas personalidades panameñas. El respetable profesor Miguel Mejía Dutary, refiriéndose a ella, nos dice que este análisis penetrante y juicioso de la doctrina gramatical de Bello es un estudio proyectado hacia los alumnos de la Universidad de Panamá, pero que su profundidad y amplitud lo colocan entre los mejores trabajos gramaticales publicados en los últimos años. Agrega que "La obra del Dr. Isaza tiene el mérito de contribuir a mejorar los diversos planteamientos que puedan emplearse para interpretar las cuestiones del idioma aparte, desde luego, de las experiencias metodológicas que arrojan este tipo de estudio y los aportes que se hacen a la teoría gramatical. Por todo ello **La Doctrina Gramatical de Bello** será libro de consulta indispensable en los cursos lingüísticos de los medios universitarios hispanos". (15).

Acertadamente, la profesora Elsie de Ricord escribe: "Con incontenible regocijo intelectual recibimos la nueva obra del Dr. Baltasar Isaza Calderón. A su valor intrínseco como penetrante y documentado análisis de la teoría gramatical de Bello se suma el de constituir una guía y un ejemplo positivo en un medio como el nuestro, huérfano de una verdadera tradición cultural, y en términos generales alérgico al estudio... El estudio de Baltazar Isaza se vale de un seguro método de análisis y se asienta en un esquema rigurosamente trazado. La expresión clara y didáctica luce la superlativa elegancia que revela el estilo de todo escritor auténtico, cualquiera sea la índole de sus investigaciones. Así su trabajo salva el escollo de la aridez que suele achacarse a los textos gramaticales; y transcurre de manera siempre grata al lector". (16).

**La Doctrina Gramatical de Bello**, cuya importancia ha sido reconocida por grandes humanistas de nuestro tiempo, es una de las últimas meritorias obras panameñas, orgullo de nuestras letras que hoy enriquece la bibliografía nacional. Ella constituye un símbolo innegable de la veneración que el Dr. Isaza siente por el idioma nacional y pone de manifiesto el admirable conocimiento que tiene el autor sobre la doctrina del ilustre gramático venezolano; hecho que le permite interpretar y exponer, aguda y claramente, diversos aspectos de la teoría gramatical.

---

(15).—Miguel Mejía Dutary. NOTAS BIBLIOGRAFICAS. Revista EPISTEME. año II No. 2. Panamá, marzo 1961, páginas 163 y 164.

(16).—Dominical "El Panamá América". Panamá, 16 de Octubre de 1961. Pág. 2.

Indudablemente, **La Doctrina Gramatical de Bello** constituye una valiosa fuente de conocimiento que instruirá diversas generaciones del mundo hispano.

Además de las anteriores obras citadas existen en nuestra Universidad algunos trabajos de graduación en los que se aprecia una cierta inquietud, aunque desgraciadamente pobre, por las cosas que atañen a la Gramática de nuestro idioma. Tales estudios ponen de manifiesto el interés y la consagración que han desplegado los estudiantes, tratando de escudriñar en lo más hondo de nuestra lengua.

Todas las obras, además de enriquecer nuestra bibliografía, constituyen un estímulo para profesores y alumnos. Existe la imperiosa necesidad de que en nuestro medio se experimente el gusto por la enseñanza gramatical para que en esa forma llegue a amarse y valorarse debidamente la ciencia que otorga las normas del buen decir. Para ello, es esencial que se evite caer en la enseñanza memorística de definiciones aisladas que el alumno contemplará como un ente abstracto. Por el contrario, debe dársele supremacía a la enseñanza de la Gramática a través de la práctica, claro está que con los debidos fundamentos teóricos.



**“Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países”.**

**“Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquéllos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen”.**

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

**LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**

## *Esbozo biográfico:*

# NICOLASA NARANJO RUIZ

Por **ARMANDO AIZPURUA.**

\* \* \* \*

Nuestro ánimo se siente conmovido al tratar de reseñar la vida de doña Nicolasa Naranjo Ruiz, la de este ser apreciado que ha tiempos se ha dormido sobre la piedra de la tumba, y quien, enamorada de la noble misión de enseñar, hiciera de su meritoria existencia un verdadero y ejemplar apostolado. Para salir airosos en esta delicada cuan difícil tarea que voluntariamente nos hemos impuesto, cual es la de pergeñar estos renglones en torno de la eximia educadora, desearíamos, siquiera por esta vez, que nuestra pluma fuera ágil y elocuente, o poseer el pincel de un Miguel Angel para pintar en perfectos colores su procerca personalidad, llena de encanto y de grandeza, tal como ella se ha mantenido en nuestros recuerdos a través de más de cincuenta años, siendo quien esto escribe su discípulo de grado elemental.

Y no poseyendo, pues, el pincel de un artista, ni siendo nuestra pluma la autorizada para hilvanar con exactitud y donosura la noble vida de nuestra ilustre biografiada, procuraremos ser breves y, sobre todo, sencillos en nuestra elocución; porque como dijera la escritora santandereana, Mercedes Martínez Naranjo: cuando el corazón rebosa de cariño, la sencillez es expresión cierta de sinceridad.

Obvio nos parece decir, que existen factores modernos que contribuyen eficazmente al progreso de la instrucción, al desenvolvimiento de la inteligencia, tales como el cine, el teatro, la televisión, la radio, etcétera. "Pero no siendo solo el hombre intelecto, no le basta almacenar conocimientos en su mente; necesita algo más grande, más completo, porque de ello dependerá la vida del futuro, feliz o desdichada. Necesita la formación moral, la educación que hace espíritus sanos, fuertes y grandes. Y es esta la misión del maestro, del buen maestro, porque ser maestro no es simplemente impartir instrucción, es educar, modelar los espíritus y templar el corazón".

Así era doña Nicolasa Naranjo Ruiz, la maestra ideal y abnegada; la niña Nico, como cariñosamente se le llamara por su afabilidad en el trato para con todos. Tenía la peculiaridad de instruir y educar a la vez, y su persona era el mejor libro del cual sus discípulos obtenían lecciones objetivas y elocuentes de fina cultura. Como maestra distinguíase por su consagración y altruismo, por su nobilísimo empeño de hacer de la juventud, puesta a su cuidado, halagadoras promesas para la Patria. Había nacido para el ministerio de la enseñanza, para modelar las mentes

infantiles y pulirlas, cual fragua de amor, en el crisol de su inteligencia y del saber.

Esta dama venerable, de noble abolengo, vino al mundo en Cartagena de Indias, el 26 de abril de 1866. Fueron sus padres el pundonotario Coronel don Aquilino Naranjo, quien ganara sus grados de militar peleando bravamente en los campos de batalla, y la muy noble señora doña Elvira Ruiz de Naranjo, exponente de la mejor sociedad cartagenera.

Cursado sus estudios elementales en uno de los planteles del Gobierno, manifiesta a sus queridos progenitores su vehemente deseo de consagrarse al Magisterio, por sentirse atraída de la noble y delicada misión de enseñar. No deseando contrariar la vocación de su hija, su amoroso padre la matricula en la afamada Escuela Normal de Institutoras, regentada en la poca por las distinguidas educadoras, Amalia Convers G. y Celsa G. de Convers, Directora y Subdirectora, respectivamente.

No bien había comenzado sus estudios superiores, cuando sufre la gran pena de quedar huérfana de su padre, el Coronel Naranjo, teniendo, por esta circunstancia dolorosa, que asumir la responsabilidad en la institución docente, de los gastos que demandaba la estudiante, su tía materna y madrina a la vez, la señorita Amalia Ruiz Elguedo.

Terminado su curso superior, el 30 de noviembre de 1884, cuando ya había cumplido los 18 años de edad, recibe en un acto cultural y simbólico de la escuela, su diploma de maestra de grado, que había obtenido con las más altas calificaciones. Por motivos de los frecuentes movimientos armados, que desquiciaban en Colombia su progreso, en particular la instrucción pública, la graduanda no pudo trabajar de maestra una vez recibido su título, hasta 1886, en que se le envía a servir la escuela pública de Colón, donde llega acompañada de su adorada madre, a quien no abandona un instante.

En Colón, por motivos de salud, no termina el año lectivo, y se trasladada en el desempeño de sus funciones a la escuela de Portobelo. En este histórico pueblo adquiere numerosos conocimientos de historia, que ella, como solía decir, en parte ignoraba, los cuales no pudo, por sus vicisitudes y contratiempos económicos, plasmar en una obra. En este lugar, interesante por su mar, sus monumentos y su historia, es bien acogida y apreciada por los moradores, que admiran en ella su consagración e interés en el trabajo y su fervor religioso, pues era una fiel observadora de las doctrinas cristianas, sin lindar con el fanatismo.

Era Secretario de Estado en 1894, en el ramo de Instrucción Pública, don Abel Bravo, a quien con sobra de razón se le llamara "El Sabio", y quien le hiciera justicia a su gran preparación y merecimientos, elevándola a mejor categoría, esto es, de Directora de la escuela de niñas de David, en donde, por su don de gentes, es también muy atendida y estimada en los círculos sociales de la ciudad.

Al iniciarse las labores educativas en el siguiente año de 1895, los planteles de enseñanza cierran sus puertas, con motivo de la invasión armada al territorio de Bocas del Toro por fuerzas liberales, y por haber el gobierno de don Ricardo Arango declarado turbado el orden público y el Departamento en estado de sitio. Una vez restablecida la normalidad

en el país, a doña Nicolasa se le reelige en la dirección de la misma escuela de David y a doña Ana Balmori (1) se le nombra Subdirectora.

Nuevamente, en diciembre de 1899, el cielo de la Patria se ensombrece con el humo de los cañones de la guerra fratricida, que más tarde se la denominara de los tres años. Este movimiento bélico, que causa en Colombia más de 150 mil muertos, quedando su territorio convertido en un inmenso cementerio, tuvo principio en el Departamento de Santander. En el Departamento de Panamá se alzan en armas los patriotas liberales don Francisco Filós, en Nata, y el Coronel Temístocles Díaz, en Arraiján, viéndose precisado el Gobierno suspender los servicios educativos en todo el Istmo.

El heroico ejemplo de los aguerridos jefes liberales de Santander, lo sigue en Panamá el ilustre Doctor Belisario Porras, cuando el 29 de marzo de 1900, invade el territorio chiricano al frente de una expedición, con el patriótico empeño de derrocar el gobierno dictatorial conservador, que se había enseñoreado del poder, por la traición y deslealtad al Partido Liberal del Presidente de Colombia, Rafael Núñez. El día 4 de abril, el distinguido invasor se apodera de David y de la Provincia, tras declararse en Punta Burica, Jefe Civil y Militar del Departamento de Panamá.

Desde la iniciación de las actividades bélicas, los centros educativos de David suspenden su labor social, quedando cesante la Directora del plantel, doña Nicolasa, en esta situación, la consagrada maestra, a fin de subvenir algunos reales para su sostenimiento, abre clases con algunos de sus discípulos que quisieron continuar sus estudios bajo su inmediata dirección.

Finalizada, el 26 de abril de 1901, la revolución traída al Istmo por el Doctor Porras, los planteles educativos reanudan su función social y ocupa el primer puesto en la de niñas, la señorita Martina Esquivel, en sustitución de la señora Naranjo.

Nuevamente la guerra de los mil días se manifiesta en el Istmo, que mando con sus alas de fuego vidas, cordialidad y riquezas, esta vez, a fines de 1901, con la invasión dirigida por el General Benjamín Herrera. La lucha entre partidos se extiende hasta Chiriquí, con la toma, el día 3 de marzo de 1902, de David, por el General Manuel Quintero V.

Como siempre, en estas emergencias armadas, el Gobierno cierra las escuelas en todas las provincias, y la ilustre maestra suspende clases en su escuela privada, quedando sin recursos económicos para su propia subsistencia.

Al respecto, escribe su hija, doña Rafaela Barrios de Almadé, lo siguiente:

“En David vivió mi inolvidable y siempre amada madre, por espacio de nueve años, en donde perdiera, en 1898, a la autora de sus días, doña Elvira. Allí también, al igual que los habitantes, sufrió las tremendas consecuencias que trae consigo la guerra. Todas las escuelas suspendie-

---

(1).—Véase “Ana Balmori, exponente del Magisterio Nacional” por Armando Aizpurúa. (Revista “Lotería”, No. 69. Agosto de 1961, páginas 15-19).

ron sus actividades educativas, quedando mi madre, por motivos justificados, sin ninguna economía monetaria que nos proporcionara vivienda y alimentos.

“Pero Dios misericordioso no desampara a sus hijos, y ella encuentra en el hogar de doña Waldina del Castillo de Aizpurúa, muy buena acogida, y fue en casa de esta noble matrona donde mi madre abre una escuela particular con los hijos de esta piadosa señora y muchos otros de las principales familias de la localidad, de los cuales algunos de ellos viven todavía y la recuerdan con singular cariño”.

El 21 de noviembre de 1902, termina la guerra de los mil días y el servicio educativo se reorganiza al comenzar el período lectivo de 1903. La más clara demostración de civismo y desinterés, guiada siempre por su amor a la enseñanza, lo demuestra la abnegada educadora al aceptar un puesto inferior al de directora, como es la escuela alternada de Las Lomas (Corregimiento cercano a David), ocupando nuevamente su lugar en la escuela de niñas que regentaba, la maestra Martina Esquivel. Pero en agosto de 1904, se le lleva de nuevo a la dirección del mismo plantel, en donde había sido sustituida.

No obstante su experiencia en el arte de enseñar y de dirigir un centro escolar, en el período lectivo de 1905, se nombra en su lugar Directora de la escuela de niñas, a doña Angélica Salvat, y a la antigua Directora, doña Nicolasa, se le envía a servir la escuela de Chitré, en donde trabaja hasta el año de 1908.

Perseguida siempre del infortunio y de la influencia de los “padrinos”, se le nombra maestra de un lugar muy retirado y de vida difícil, por lo que, muy a su pesar, se abstiene de aceptar y se traslada a la ciudad de Panamá. Aquí, por gestiones del reverendo padre José Suarez, se le designa, en 1909, a trabajar en su condición de maestra de grado, en la escuela de varones de Taboga. En el siguiente año de 1910, asume la dirección del plantel de niñas del mismo lugar.

En 1911 sale de la isla y regresa a la ciudad de Panamá, y por recomendación de su buen amigo doctor Juan José Amado, se le nombra en Chitré Directora del mismo plantel donde antes había trabajado. En esta ciudad ejerce su ministerio hasta 1914, en que se le traslada a Ocú. Los vecinos de esta comunidad se muestran regocijados con la nueva maestra, de quien tenían noticias de las virtudes y merecimientos que se conjugaban en su noble personalidad y de sus esfuerzos por difundir la instrucción primaria dondequiera que llegaba. De ahí que, al acercarse las nuevas labores escolares, los padres de familia, a fin de asegurar su permanencia en la escuela del pueblo, envían un memorial al Secretario del ramo pidiéndole su reelección, lo cual fue aceptado por dicho empleado. Por la amable intervención de los vecinos de Ocú, la señora Naranjo termina el año escolar para el cual los vecinos la habían solicitado; pero al acercarse el año siguiente de 1928, queda cesante, recibiendo la abnegada maestra como motivos, su avanzada edad. En esta circunstancia, la vieja educadora formula su reclamo.

Ella ignoraba las causas de su inesperada cesantía, y consideraba una grande injusticia la disposición del señor Secretario de no asignarle, en esta ocasión, una escuela, toda vez que su labor educativa de más de

42 años en el ejercicio de su apostolado, en nada se le podía objetar; muy por el contrario, de todas partes donde había servido una escuela, recibía frecuentes demostraciones de simpatía y gratitud por la enseñanza que había realizado. Además, decía, que aún se sentía con ánimo suficiente para continuar asumiendo la responsabilidad de su ministerio.

El Secretario de Educación da respuesta negativa a su justo reclamo, y le pide solicitar, a la mayor brevedad posible, su jubilación, por cuanto el Gobierno estaba decidido a concedérsela. Tristeza grande experimenta la noble maestra, y ante la irrevocable determinación del superior jerárquico, no pudo menos que resignarse y elevar su solicitud, quedando, poco después, desvinculada definitivamente de lo que tanto amaba: la escuela, añorando siempre, en la soledad de su aposento, sus felices tiempos de educadora.

A los 23 años de separada del Magisterio Nacional, esta noble y distinguida maestra, rinde la jornada de su meritoria existencia, el 27 de septiembre de 1951, cuando había cumplido los 85 años de edad, tras larga y penosa enfermedad, que sufre con resignación cristiana, al lado de su querida hija en la población de Parita, donde también había ejercido el ministerio de la enseñanza. Su sepelio constituye una prueba palpable del aprecio que gozaba la ilustre extinta entre los moradores, al ser conducido sus despojos mortales a su postrer morada.

Muere la señora Naranjo Ruiz con la conciencia de haber cumplido a cabalidad con la misión que su destino le había deparado en este mundo, y que cual faro había iluminado con la luz de su inteligencia el sendero de la juventud que había tenido en suerte dirigir; y que había regado la semilla del saber por los surcos de la vida, con cariñoso anhelo.

“No vive más quien más vive, dijo José Enrique Rodó, sino quien con superior maestría multiplica y reparte los elementos de su actividad espiritual”.

Efectivamente, nuestra ilustre protagonista había dado de sí cuanto de noble y grande atesoraba en su ser en aras de su apostolado, dejando al morir como herencia su edificante ejemplo, su memoria bendecida y el recuerdo cariñoso en el corazón de todos y cada uno de sus discípulos, y en el de todos aquéllos que supieron aquilatar su labor de educadora realizada en bien de la niñez.

El pueblo de Ocú, agradecido, rindiéndole un merecido homenaje el 27 de septiembre de 1958, fecha en que la ilustre desaparecida había cumplido siete años de haber terminado su importante papel en el escenario de la vida. Celebra una misa solemne en la iglesia del lugar, en glorificación de su alma luminosa y buena, y coloca, en importante ceremonia, en el salón de actos del centro escolar “José Dolores Carrizo”, su retrato, con el laudable propósito de que los educandos y personal docente de dicha escuela, se inspirasen en sus virtudes y merecimientos y en su incommensurable obra educativa, efectuada en el curso de 42 años largos, de hacer ciudadanos honrados y dignos para la Patria. (2).

---

(2).—En el año de 1924 se publicó en la Imprenta de la Academia, de la ciudad de Panamá un folleto de 21 páginas que contiene una “Colección de Cuentos morales sobre los Diez Mandamientos” escrito por doña Nicolasa Naranjo R. De este opusculo trata Rodrigo Miró en “El Cuento en Panamá”, 1950, página 196.

## Remembranza:

# Cuando el Dr. Alfaro fué a Antón

Por MOISES TEJEIRA.

\* \* \* \*



Era ya entrado el invierno de 1919, que se distinguió por su crudeza, cuando llegó a Antón, en compañía del coronel Enrique Icaza Fábrega, el doctor Ricardo J. Alfaro.

Para trasladarse de la capital a Puerto Obaldía los viajeros utilizaron la motonave **Ligia Elena**, unidad de una línea de navegación de propiedad de don Aurelio Guardia Vieto, que hacía servicio de cabotaje entre Panamá y los puertos de las provincias centrales.

No eran frecuentes en ese entonces, ni podían serlo por falta de carreteras, las visitas de personas distinguidas, a los remotos pueblos interioranos. En verdad, para la estación seca algunas familias iban a ellos en son de veraneo, ya aprovechando los vapores de la Compañía Nacional de

Navegación, de propiedad de los hermanos Pinel, ya en las motonaves del señor Guardia Vieto. Mas durante el invierno sólo por urgencias comerciales los capitalinos se arriesgaban a visitar provincias, desafiando los difíciles caminos que había que recorrer de los puertos a los pueblos.

El arribo de viajeros a las comunidades provincianas era siempre un hecho novedoso para éstas. Por los visitantes, los vecinos habitantes trataban de enterarse de los acontecimientos capitalinos, de los cuales apenas tenían atisbo por la correspondencia y los periódicos que llevaban los muy espaciados correos o el laconismo de los telegramas.

No había llegado aún a Antón la luz eléctrica. De noche el pueblo se aumbraba a trechos con los discretos faroles de querosín que reflejaban su luz luminosa en los charcos poblados de ranas asmática.

La curiosidad se puso alerta al arribo de los dos caballeros procedentes de la Capital. Pronto se supo que la presencia del doctor Alfaro y el coronel Icaza Fábrega obedecía a una misión que les había confiado el gobierno del doctor Belisario Porras, en respuesta a las quejas presentadas por Mr. Gore, norteamericano que a la sazón trataba de desarrollar un amplio cultivo de algodón en los llanos de Santa Clara. La empresa progresista de Mr. Gore, llamada a crear fuentes de trabajo y riqueza en la árida llanura santacarina encontró la resistencia de los campesinos, quienes se dedicaron a cortar el alambre de púa con que el enérgico industrial trató de proteger las plantaciones algodoneras del asalto del ganado en soltura.

El doctor Alfaro y su acompañante se hospedaron en la amplia y acogedora casa del caballero coclesano don Alfredo Patiño, a la sazón gobernador de la provincia.

Iniciaba entonces el doctor Alfaro su madurez. Su cabello era negro y abundante, y su bigote, también negro, iba pulcramente recortado. Su rostro hacía recordar el retrato de José Enrique Rodó que ornaba la cubierta de una muy popularizada edición de **Ariel**. Su alta talla corría parejas con la de su compañero de viaje.

Prestigiaba entonces Alfaro el cargo de secretario de gobierno y justicia, lo que sin duda daba gran importancia a su misión.

A la mañana siguiente de su arribo a la villa antonera el doctor Alfaro, acompañado por el coronel Icaza Fábrega y un agente de policía, emprendió viaje al campo de la discordia.

Cabalgó don Ricardo un hermoso ejemplar equino de la hacienda **El Porvenir**, de descendencia peruana, color de caña con manchas blancas y de suave y majestuoso portante, propiedad de don Aurelio Guardia Jaén.

El coronel Icaza Fábrega montó un caballo moro, cuyo dueño era el gobernador Patiño, y éste, un retinto nombrado **Biplano**, de fama en toda la provincia.

No era tan airosa la cabalgadura del policía que completaba la comitiva. Antes, resultaba deslucido el jamelgo de poca talla y un tanto lerdo que oprimían sus muslos. A la distancia, el rocín parecía gatear bajo el peso del agente del orden público.

Nunca llegué a enterarme del suceso de la misión del doctor Alfaro a los llanos de Santa Clara. Si ha de juzgarse por los resultados, no debió tener las proyecciones óptimas que eran de desearse, pues las tierras adquiridas por Mr. Gore jamás se convirtieron en los algodoneros que él quiso cultivar.

La crónica antonera registró, sí, la aventura del doctor Alfaro y sus acompañantes camino de regreso, ya en horas de la tarde.

Había llovido torrencialmente en las montañas, los valles y los llanos. El río Antón, "aprendiz de río", para usar la figura quevediana, se hinchó hasta rebasar su cauce normal. Típico río llanero, el Antón tarde en deshincharse, en contraste con los que discurren por las rápidas rampas de la montaña. De ahí que los de la comitiva no se resignaran a es-

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, Rep. de Panamá.

**SORTEO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS (U. S. \$ 500,000.00)**

**Sorteo Extraordinario No. 2285 del 23 de Diciembre de 1962**

## PEDIDOS DE BILLETES

Se aceptan pedidos de Billetes por CORREO AEREO, incluyendo el importe respectivo. A ese efecto aceptamos Giros Bancarios en dólares que pueden ser girados sobre un Banco de su país o de Estados Unidos.

## LISTA DE PREMIOS

Las Listas Oficiales de Premios se remiten gratuitamente al día siguiente del Sorteo por correo aéreo.

## PREMIOS OBTENIDOS

EN LA REPUBLICA DE PANAMA EXISTE AMPLIA LIBERTAD DE CAMBIO lo cual garantiza el cobro de los premios sin el menor inconveniente. Además, las utilidades obtenidas por premios de la Lotería están libres de cualquier gravamen o impuesto.

## EXPLICACION DEL SORTEO

La emisión total consta de 10,000 (Diez Mil) billetes enteros con 100 (cien fracciones) cada uno. A cada billete corresponde un número de cuatro (4) cifras. La numeración es corrida. Comienza con el 0000 (cero, cero, cero, cero) y termina con el 9999 (nueve, nueve, nueve, nueve). Cada una de las fracciones de cada billete lleva la misma numeración.

Tanto para el premio Mayor como para el Segundo y Tercer premios se hacen Sorteos por separado en ese mismo orden y en la misma fecha.

El billete cuyas cifras coinciden con las del Primer Premio o Premio Mayor gana este premio; el que coincide con las del Segundo, gana este premio; y el que coincide con las del Tercero, gana este premio.

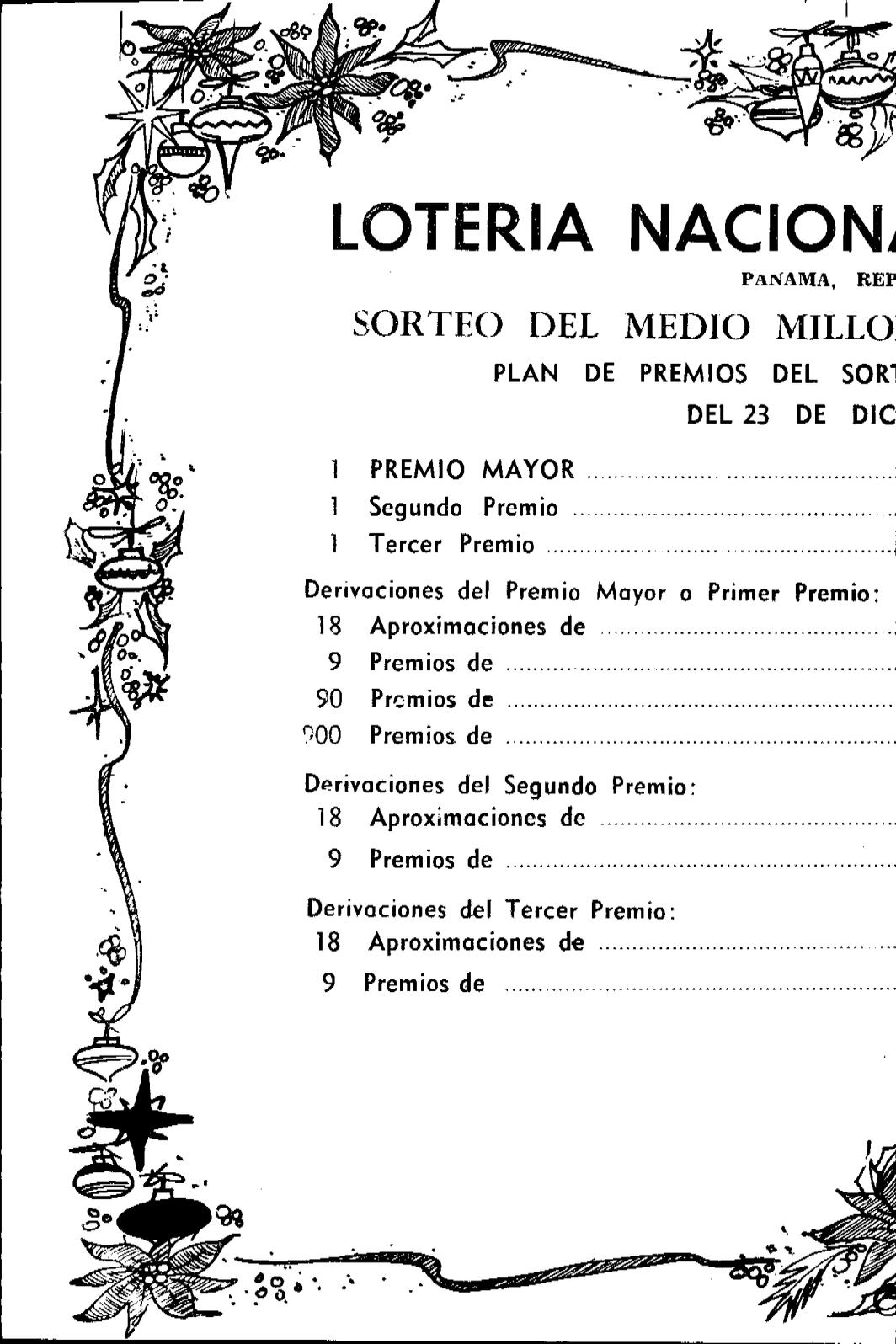
De acuerdo con el plan, los premios indicados corresponden a un billete entero; pero cada billete entero Consta de 100 (cien) fracciones, es evidente que cada fracción del billete premiado gana exactamente la centésima parte de la que corresponde al billete entero. De esta manera, cada fracción del billete que resulte ganador del Premio Mayor de B.500,000.00 (Quinientos Mil Balboas) ganará B.5,000.00 (Cinco Mil Balboas; cada fracción del Segundo Premio de B.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Balboas) ganará B.1,500.00 (Mil Quinientos Balboas); y cada fracción del Tercer Premio de B.75,000.00 (Setenticinco Mil Balboas) ganará B.750.00 (Setecientos Cincuenta Balboas).

Cada uno de los tres premios grandes (Primero, Segundo y Tercero) tiene 18 (diez y ocho) aproximaciones que corresponden a los números que están dentro de las nueve (9) unidades por encima y las nueve (9) unidades por debajo del número premiado.

De cada uno de los tres premios grandes se derivan 9 (nueve) premios secundarios que corresponden a los billetes que tienen las tres últimas cifras coincidentes con las del número premiado.

En la misma forma; pero derivados únicamente del Premio Mayor hay 90 (noventa) premios que corresponden a los billetes que tienen las 2 (dos) últimas cifras iguales a las del número agraciado; y 900 (Novecientos) últimos premios que corresponden a los billetes cuya última cifra coincide con la del Premio Mayor.

Para determinar la cantidad que corresponde a cada aproximación o cada premio menor basta referirse al Plan del Sorteo.



# LOTERIA NACIONAL

PANAMA, REP

## SORTEO DEL MEDIO MILLO

PLAN DE PREMIOS DEL SORT

DEL 23 DE DIC

1 PREMIO MAYOR .....

1 Segundo Premio .....

1 Tercer Premio .....

Derivaciones del Premio Mayor o Primer Premio:

18 Aproximaciones de .....

9 Premios de .....

90 Premios de .....

900 Premios de .....

Derivaciones del Segundo Premio:

18 Aproximaciones de .....

9 Premios de .....

Derivaciones del Tercer Premio:

18 Aproximaciones de .....

9 Premios de .....

# L DE BENEFICENCIA

ICA DE PANAMA.

DE BALBOAS (U.S. \$500,000.00)

EXTRAORDINARIO No. 2285

MBRE DE 1962

/500.000.00		B/.500.000.00
150.000.00		150.000.00
75.000.00		75.000.00

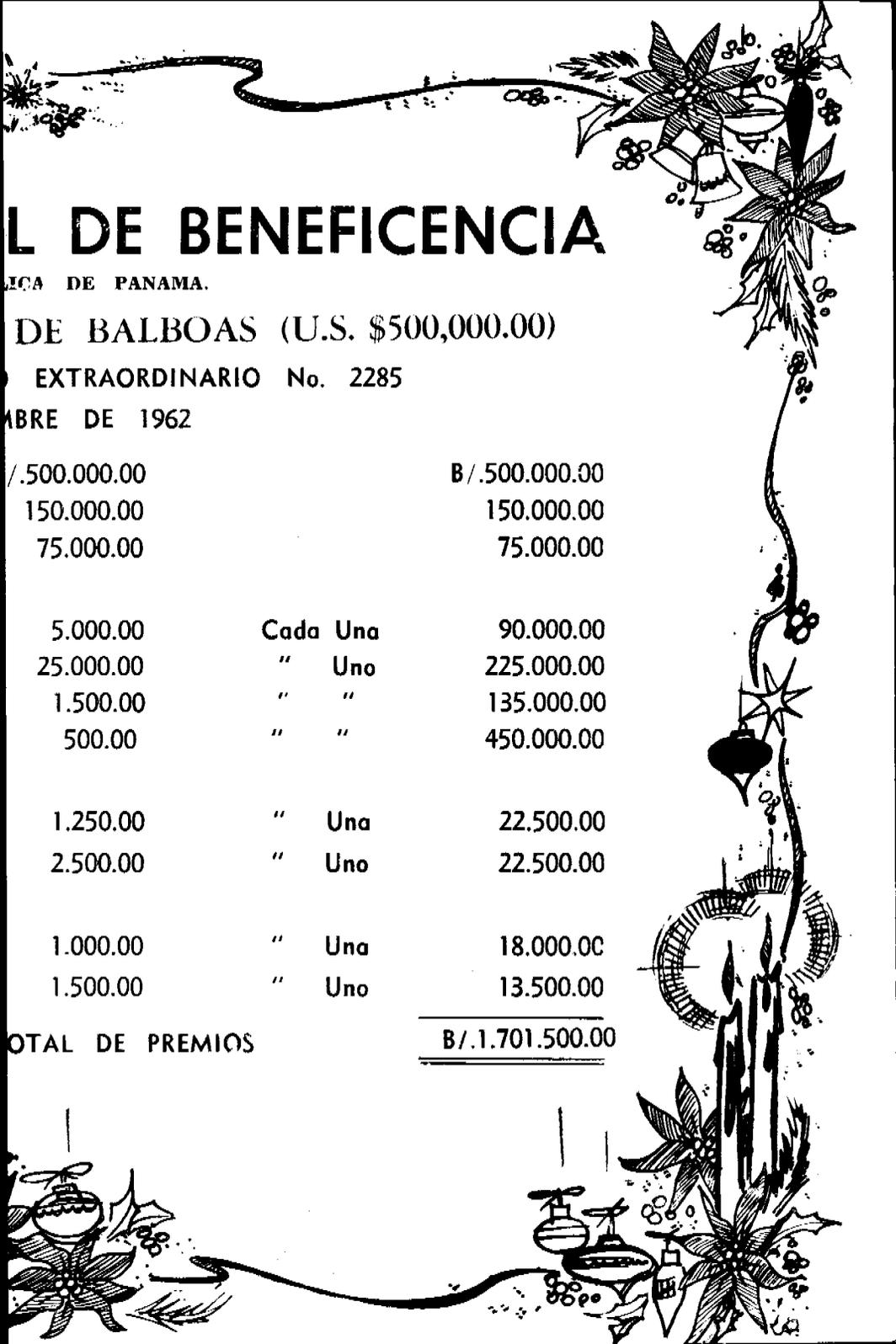
5.000.00	Cada Una	90.000.00
25.000.00	" Uno	225.000.00
1.500.00	" "	135.000.00
500.00	" "	450.000.00

1.250.00	" Una	22.500.00
2.500.00	" Uno	22.500.00

1.000.00	" Una	18.000.00
1.500.00	" Uno	13.500.00

TOTAL DE PREMIOS

B/.1.701.500.00



**Modelo del Recibo que se entregará a las personas que deseen dejar sus billetes en depósito en las Bóvedas de Seguridad de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.**

**LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA  
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA  
SORTEO EXTRAORDINARIO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS**

*Recibo correspondiente al Billete No. .... de ..... de 1962*  
*Hemos recibido de .....*

Cédula de Identidad Personal No. ....

Calle o Avenida .....

Apartado Postal No. ....

Ciudad: .....

Provincia o Estado: .....

País: .....

Apartamiento No. ....

*La suma de B.250.00 (Dochientos Cincuenta Balboas) en pago total del Billete cuyo número aparece arriba, y que corresponde al Sorteo Extraordinario Número 2285, con un PREMIO MAYOR DE B.500.000.00 (MEDIO MILLON DE BALBOAS), que se efectuará en la Ciudad de Panamá, el domingo 23 de Diciembre de 1962, en presencia de la Autoridad, el Notario Público, los Testigos, y el público en general.*

*A solicitud expresa de la persona a cuyo favor se extiende el presente recibo, el Billete en referencia se guarda y mantiene a su entera disposición en las Bóvedas de Seguridad de esta institución. En el billete se ha anotado, con máquina de tipo de seguridad, imposible de alterar o de borrar, la identificación del dueño y poseedor de este recibo, quien podrá retirarlo cuando así lo desee, mediante la entrega de este mismo recibo.*

*Asimismo, se ha hecho la inscripción correspondiente tanto de este recibo como del billete que representa en un Registro Especial de Tenedores de Billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millón de Balboas cuyos billetes, a petición de ellos, han sido dejados bajo la custodia de este establecimiento.*

**POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA:**

**TESORERO**

perar que el río diera vado seguro y que, confiados en la fuerza y destreza de sus cabalgaduras, se dispusieran a cruzar las aguas turbulentas y casi bermejas por el lodo que el desborde fluvial arrancara a las riberas.

Fue el primero en lanzar su cabalgadura al río, a fuer de baquiano, el gobernador Patiño. Muy cerca le siguió el coronel Fábrega, luego el doctor Alfaro y de último el policía. Los equinos salvaron con pasos lentos el tramo lodoso que conducía al río. Las cabezas alzadas, los belfos aspirando el aire en ansioso respiro, los corceles buscaron a grandes manotadas la orilla opuesta, la que ganaron en un breve y coordinado forcejeo de patas delanteras y traseras.

No tuvo igual logro el jamelgo del policía. La corriente impetuosa lo llevó a la deriva con su jinete. Pero su destreza se sobrepuso a su pequeñez y al fin ganó la orilla con su carga humana, buen trecho abajo del punto que habían alcanzado sus compañeros.

Los comisionados entraron a Antón con sus ropas uniformadas de lodo. Resultaba imposible descubrir el color original de éstas.

Por largas horas en Antón se comentó la aventura del doctor Alfaro y sus acompañantes y era corolario imprescindible de los comentarios que ya era impostergable la construcción de carreteras que hicieran seguros los viajes de la capital a las provincias centrales. Ya el doctor Porras planeaba en firme la unión de nuestros pueblos por caminos modernos.

Era yo entonces director de la escuela de Antón y tanto a mí como al resto del personal docente nos pareció de perlas preparar un acto cultural en honor de los visitantes. Fue feliz coincidencia tener entre nosotros esos días al inspector de instrucción pública del sector norte de Coché, el consagrado educador y entonces historiador en ciernes, Ernesto J. Castellero, quien alentó con entusiasmo nuestro proyecto. El acto se realizó con números muy amenos, en los que participaron las más bellas mozas antoneñas, hoy dedicadas a mimar nietos.

Tres o cuatro días duró la visita del doctor Alfaro y el coronel Fábrega, transcurridos los cuales, fueron a Puerto Obaldía a tomar de nuevo la **Ligia Elena** que, echada en los pantanos de la orilla, esperaba pacientemente el regreso de tripulantes y pasajeros.

Años después, me tocó ver al doctor Ricardo J. Alfaro lucir sus prestigios de internacionalista y su conocimiento del español y el inglés, idiomas que usó según los imperativos de las circunstancias, en el Congreso Bolivariano de 1926. Las reuniones se celebraron en el Aula Máxima del Instituto Nacional, ante numeroso y selecto público.

Al contemplar allí al doctor Alfaro, nitidamente vestido de blanco, centro obligado de los prohombres americanos que concurrieron al gran cónclave, no pude menos que recordarlo entrando a Antón con sus acompañantes, cubierto de lodo, mas con la misma sonrisa optimista y simpática que ahora lucía en un medio antitesis del evocado por mí en la ocasión.

*Del pretérito:*

## Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(681 - 700)

681—La llave del Tratado. 682—Piratas en Santiago. 683—Fortificaciones de Portobelo. 684—Modalidades de los panameños. 685—No querían abogados en México. 686—Taquigrafía y mecanografía. 687—Un panameño notable. 688—Origen de las sortijas. 689—Nombres del "Paseo de las Bóvedas". 690—Inauguración del Teatro Metropole. 691—Por qué interioranos? 692—Piratas en La Villa. 693—Divisas de los funcionarios. 694—Máscaras antigases 695—El pelicano de plata de Natá. 696—Suntuoso baile. 697—Creencias erróneas. 698—Rubén Darío tenía sangre panameña. 699—Sanciones contra el nombre de Aspinwall. 700—Espinosa y la bella Sinca.

\* \* \* \*

681— La llave para abrir la caja de metal en que vino a Panamá en 1903 el original del Tratado Hay Bunau Varilla, llamado Convenio del Canal e irónicamente "Panamá cede", tenía el número 1946. Ese Tratado sólo estaba escrito en inglés y así fue ratificado por el gobierno de Panamá. Las versiones en español del instrumento se hicieron posteriormente y no contienen las firmas de los negociadores, ni las de la Junta de Gobierno de Panamá que lo ratificó.

\* \* \* \*

682— En 1687 los piratas Moisés Vanclein y Pedro Picardo, al frente de una pandilla de bucaneros tomaron y saquearon a Santiago de Veraguas, llevándose prisioneros a alguno de sus moradores.

\* \* \* \*

683— Las fortificaciones de Portobelo, empezadas en 1601 por el Marqués de Valparaíso Don Alfonso de Sotomayor, a los ochenta años estaban aun sin terminar, con todo y haberse gastado en la obra ingentes sumas. Después de 1681 el Tesoro Real invirtió en esas defensas \$222.000 más, sin que quedaran totalmente concluidas, y nunca fueron obstáculo para que los piratas ingleses tomaran y saquearan la ciudad.

\* \* \* \*

684— El nombre de PANAMA se ha estado conociendo en el extranjero más por un sombrero que no se confecciona en el país, sino en el Ecuador. A los panameños se les distingue por la costumbre generalizada entre ellos de usar una hebilla de oro en el cinto del pantalón y en el hábito de emplear en el lenguaje familiar la palabra "vaina" como expresión de todo: para lo bueno y lo malo, para lo sagrado y lo profano, para lo decente y lo indecoroso, etc. Un panameño que no lance alguna vez un "vaina" en la conversación y no ostente una hebilla de oro sobre el vientre, casi no es de nuestra tierra istmeña.

685— La antipatía de los conquistadores españoles a los Abogados, fue general en todo el nuevo mundo. Desde México escribió el gran Hernán Cortés al Emperador: **“Y le suplicamos que no envíen Letrados, porque en entrando en la tierra, la forman en revuelta con sus libros y habrán pleito y disenciones”**. Lo mismo pidieron al Consejo de Indias Balboa y Pedrarias Dávila desde el Darién.

\* \* \* \*

686— Miles de nuestros oficinistas, estamos seguros, no saben que el “Metodo Pitman” usado por ellos en la toma taquigráfica del dictado, fue ideado por Isaac Pitman en 1837 y que la maquinilla de escribir fue invento de tres operarios: Christopher Shole y Samuel Soulé, impresores, con el mecánico Carlos Glid en 1867. La primera maquinilla perfeccionada de marca “Remington” apareció en 1874.

\* \* \* \*

687— El iniciador del Archivo General de Indias de Sevilla fue el notable jurista panameño don Manuel José de Ayala.

\* \* \* \*

688— El uso del anillo en los dedos de la mano tiene un origen mitológico. Cuando Júpiter, el dios pagano, libertó a Prometeo de su suplicio en el monte Cáucaso, donde atado a una roca sufrió el martirio de que un buitre le desgarrara constantemente las entrañas, le exigió llevar en el dedo meñique de su mano izquierda un eslabón de la cadena con un fragmento de la roca a que estuvo sujeto. De allí surgió el uso de las sortijas y pulseras que hoy se llevan por costumbre.

\* \* \*

689— El antiquísimo Paseo de las Bóvedas, sobre las murallas centenarias de la ciudad, por la Ley No. 48 de 1928 recibió el nombre de **Paseo de Lesseps**, mas luego fue rebautizado por el Consejo Municipal con el nombre de **Paseo General Esteban Huertas**.

\* \* \* \*

690— En el local ocupado hoy por el Bazar Francés, en la Plaza de Santa Ana, funcionó a principios de este siglo el popular **Teatro Metropole**, que fue construido en 1906 por el propietario del Hotel del mismo nombre, señor Federico P. Paterson. Inauguró aquella sala de espectáculos en el mes de diciembre la Compañía de Zarzuelas de los hermanos del Diestro. El Teatro contenía 20 palcos de cuatro entradas, 300 lunetas, 50 anfiteatros y 300 asientos de galería.

\* \* \* \*

691— En Panamá se denomina **“interioranos”** a los habitantes del Istmo que moran en las riberas del Pacifico, con excepción de las provincias de Panamá y Darién. En buen romance aquellos son tan costeños como los que residen en esas provincias y en las de Colón y Bocas del Toro, porque sus ciudades y pueblos están también cerca de la costa oceánica, y en ninguna manera en el interior de la República, como se da a entender con la dicha denominación.

\* \* \* \*

692— Cuando el 13 de junio de 1686 el Capitán Townnley al frente de 160 filibusteros atacó la Villa de Los Santos, halló a la mayor parte de sus habitantes en la iglesia oyendo misa y los pudo coger juntos a todos.

Hizo así 300 prisioneros y el botín que capturó, según las crónicas, fue de \$ 1,500.000 del tesoro real que había guardados allí. Mas el robo no le aprovechó porque el Alcalde Mayor de La Villa, que no se encontraba entre los presos, con otros residentes y gentes de los campos vecinos, armó una partida que en el río arrebató a los piratas su sacco y le mató varios soldados, pero no pudo impedir el incendio de la ciudad por éstos.

\* \* \* \*

693— Por disposición del Código Administrativo del Estado Soberano, Capítulo V, los funcionarios públicos debían usar en los actos solemnes ciertas divisas según su categoría, así: Los Presidentes del Estado, de la Asamblea y de la Corte, una banda con los colores del pabellón nacional con un cachirulo que debía ser azul para el primero, amarillo para el segundo y rojo para el último. Todos los empleados con jurisdicción usarían bastones con un cordón del color del gallardete correspondiente a su divisa. En Colón los empleados debían colocarse en la parte exterior del vestido, al lado izquierdo del pecho, una pequeña cinta de los colores, nacionales, de cuyas fajas saldría un pequeño gallardete del color del poder público a que pertenecían. Para los del Legislativo o municipal, pendería éste de la faja amarilla; para los del Ejecutivo, de la azul, y para los del Judicial, de la roja.

\* \* \* \*

694— En la isla de San José, del Golfo de Panamá, se hicieron los experimentos con gases venenosos para la adaptación de las máscaras anti-gases que ideó el ejército americano en la última guerra mundial.

\* \* \* \*

695— Este año de 1962 se cumplen dos siglos y un decenio de confeccionados por artifices desconocidos de la época colonial, la rara ave de plata en forma de águila o pelicano —como se la llama—, que se usa en Natá cada Semana Santa como sagrario para guardar en el monumento las sagradas formas. Dicha obra artística, en efecto, data de 1792.

\* \* \* \*

696— De visita en el Istmo en 1842 el Gran General Tomás Cipriano de Mosquera, de los Libertadores de Colombia, fue obsequiado con un suntuoso baile por doña Manuelita Díaz de Feraud, en que el futuro héroe de Cuaspud bailó la cuadrilla, el rigodón y las contradanzas de la época con las más bellas damas de la alta sociedad panameña. Una invitación para el espléndido acto social se conserva todavía en la Biblioteca Nacional de Bogotá, Fondo Pineda, bajo en número 7.460.

\* \* \* \*

697— En Panamá hay una creencia muy generalizada de que el flujo y reflujo del océano se conoce viendo la pupila de los gatos. Si están dilatadas, dicen que la marea se encuentra honda o crecida; si contraídas o chicas, es porque la mar está baja. También se relaciona a las mareas con la circulación de la sangre de los seres vivientes. No hay campesino que se deje extraer una muela por mucho que le duela, con la marea llena, porque tendría abundante hemorragia, afirma.

698— El eximio poeta nicaragüense Rubén Darío, era nieto de Don Domingo García, natural de la ciudad de Santiago de Veraguas, cuyo apellido fue cambiado caprichosamente por sus descendientes que adoptaron el de **Darío**. Es probable que la actual familia García de esa localidad tenga en sus venas sangre del más célebre lirida del mundo americano.

\* \* \* \*

699— Para obligar a los norteamericanos a dar a la ciudad de COLON su verdadero nombre en lugar del de **Aspinwall** que estuvo generalizado en el extranjero por casi cuarenta años, el gobierno granadino decretó en 1890 que toda correspondencia que viniese al Istmo con la dirección de **Aspinwall** o **Colón-Aspinwall**, como ponían en Europa, fuese devuelta al lugar de origen. Todavía en 1917 la Agencia Postal de Colón devolvió las últimas cartas dirigidas a **Colón-Aspinwall**.

\* \* \* \*

700— Como Balboa con **Anayansi**, el Licenciado Gaspar de Espinosa, temido conquistador del Istmo que trocó los Códigos por la espada del guerrero, mientras desarrollaba la campaña contra el fiero Cacique **Paris** que había arrebatado su tesoro al Capitán Gonzalo de Badajoz, disfrutó de la compañía amorosa de una india joven, bella e inteligente de nombre **Sinca**, de la tribu del Cacique Chiracona que ocupaba la región del distrito de Ocutí.

\* \* \* \*

“CONSTRUIR ES GOBERNAR”

—Roberto F. Chiari.

★ ★ ★

INSTITUTO DE  
VIVIENDA Y  
URBANISMO

## *Literatura:*

# CERVANTES, ASTRONAUTA

Por GIL BLAS TEJEIRA.

\* \* \* \*

No bien adquirió el hombre postura vertical, fijó los ojos en el cielo y llenó con su imaginación los espacios ignotos. En ellos instaló los mitos creados por su fantasía para dar respuesta a los grandes interrogantes que le presentaban los fenómenos celestes. Los dioses caprichosos y antropomórficos bajaron hasta él para traerle el bien y el mal. Pero no conforme el humano con las visitas de los inmortales, quiso llegar hasta ellos para sorprenderlos en el Olimpo y acaso arrancarles el secreto de su destino.

La tentativa del hombre para llegar hasta el Cosmos asoma de diferentes modos en los pueblos, desde sus orígenes. El Capítulo XI del Génesis nos dá cuenta de cómo después del Diluvio los descendientes de Noé que se aposentaron en "una vega en la tierra de Shinar", dispusieron levantar una gran torre con ladrillos cocidos y betún, cuya cúspide debía llegar al cielo. Jehová castigó la soberbia de los hijos de los hombres confundiendo sus lenguas, deteniendo la construcción de la torre de Babel y esparciendo sobre la faz de la tierra a sus constructores.

Homero nos habla de cómo los titanes Oto y Efialto, hijos de Aloe, intentaron arrancar de sus raíces el monte Osa para superponerlo sobre el Olimpo y luego sobre éste el Pelión para escalar el cielo y dar pesadumbre a Júpiter. Este, con cólera igual a la de Jehová frente a la hazaña de los arquitectos de Babel, castigó a los gigantes cachorros con todo el rigor de que son capaces los dioses con los mortales.

Después de estas tentativas y de otras que sería prolijo traer aquí, el hombre se resignó a vivir sobre la corteza terrestre y se limitó a indagar el infinito y a formarse hipótesis sobre él. Convencido de que Dios lo había creado a su imagen y semejanza, se sintió centro del Universo y pensó que las estrellas pendían de su pecho.

¿Qué podían ser los cuerpos dispersos en el espacio sino cosas accesorias al hombre? Sus rumbos determinaban sin duda la existencia de los mortales. Y de este concepto surgió la Astrología, que todavía tiene gran asenso en muchos testigos de la era atómica. Una estrella viajera había de conducir a los sabios magos de Oriente hasta el humilde portal de Belén donde alentaba el Redentor niño.

Los griegos especularon como pocos en los misterios del Cosmos. Humanizaron las constelaciones, en las que vieron metamorfoseados a hombres y dioses y se aventuraron a medir el espacio que separa a los cuerpos siderales, de la tierra. Luciano de Samosata, del Siglo II de nuestra era, abuelo legítimo de Cervantes y Quevedo, de Rabelais y Voltaire, se burla donosamente en su magnífico diálogo del Icaro Menipo, de las

pretensiones del hombre de salir de su atmósfera natural. Da a su viajero el nombre de Icaro como tributo al mitológico hijo de Dédalo, cuyas alas, unidas con cera a su cuerpo, derritió el calor del sol cuando ya el mozo iba llegando al cielo.

Menipo hace su primer vuelo hasta la luna, para lo cual adapta a sus hombros y brazos un ala de águila y otra de buitre. Vuela tres mil estadios para llegar a Diana, distante ésta del sol quinientas parasangas. Allá encuentra a Empédocles, aquel que se arrojó al cráter del Etna para dar la impresión a los hombres de que había volado directamente al Olimpo. El volcán puso en evidencia su farsa al arrojar a la tierra sus sandalias. Empédocles, lanzado a la luna por la erupción, se acerca a Menipo para socorrerlo y señalarle el camino hacia los dioses.

Sería asunto de nunca acabar traer aquí cuanto el hombre ha creado con su imaginación, en relación con el infinito, desde **El Ramayana** de Valmiki, escrito mil quinientos años antes de Cristo y en el que son frecuentes los carros que atraviesan las regiones siderales, hasta el profeta Elías, arrancado de la tierra en ígneo carruaje, y sin olvidar a Pegaso, nacido de la sangre de la Medusa decapitada por Perseo, que hizo viaje directo al Olimpo no sin antes dar nacimiento con un golpe de coz a la fuente de Hipocrene.

Pero no se limitó el hombre a fantasear sobre planetas y astros. Con sentido utilitarista, los usó para orientarse. Como bien lo recuerda Luciano, los fenicios, los más audaces navegantes de la antigüedad, estudiaron el curso de las estrellas y por ellas se guiaron en sus largos recorridos marinos, mucho antes de que se inventara la brújula.

Esos conocimientos empíricos del mundo sideral se amplían óptimamente antes de que Cervantes viniera al mundo. Copérnico y Galileo desplazan el centro de nuestro universo hacia el sol, y la tierra queda convertida en una modesta provincia del sistema solar.

En el Capítulo XXIX de la segunda parte del **Quijote**, el que relata el regocijado episodio del barco encantado, el héroe cervantino lamenta la falta de un astrolabio "con que medir la altura del polo". El autor conocía perfectamente que los polos son equidistantes del ecuador y todo lo que por entonces se sabía de la tierra en relación con el sol y los planetas, y sólo por una concesión humorística a las falacias populares de su tiempo conviene en que los parásitos que lleva el hombre mueren cuando éste pasa la línea ecuatorial.

Mas no es mi propósito exponer los conocimientos que Cervantes tenía del sistema solar y nuestro planeta, sino presentar el atisbo que él tuvo de lo que el hombre de hoy habría de realizar en la conquista del espacio.

Cuando, a raíz de la aventura astronáutica del norteamericano Glenn, yo leí que éste había manifestado que en el breve tiempo de dos horas y media que él pasó dándole vueltas a la tierra vió salir el sol cuatro veces, recordé la exploración de don Quijote en la Cueva de Montecinos. Salido el caballero de ella procedió a relatar las cosas de maravillas y encantamientos que allí había visto y tan larga fue su narración, que el primo del licenciado que había amistado con don Quijote en las bodas de Camacho no pudo menos que observar:

"—Yo no sé, señor don Quijote, cómo vuesa merced en tan poco es-

pacio de tiempo como ha que está allá abajo, haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto.

“—¿Cuánto ha que bajé?— preguntó don Quijote.

“—Poco más de una hora—respondió Sancho.

“—Eso no puede ser—replicó don Quijote—porque allá me anocheció y amaneció, y tornó a anochecer y amanecer tres veces; de modo que a mi cuenta, tres días he estado en aquellas partes remotas y escondidas a la vista nuestra.

“—Verdad debe de decir mi señor—dijo Sancho—; que como todas las cosas que le han sucedido son por encantamiento, quizás lo que a nosotros nos parece una hora, debe parecer allá tres días con sus noches”.

Creo que no violento la lógica ni incurro en disparate al traer aquí la similitud que hay entre el astronauta contemporáneo que en sus vueltas alrededor de la tierra vió cuatro auroras en dos horas y media, y el fantaseador hidalgo que en las entrañas de una cueva encantada, cerca de las lagunas de Ruidera, le anocheció y amaneció tres veces en el lapso de noventa minutos.

Paréceme que existe un impresionante paralelo entre el hidalgo bravo y desventurado y los Gagarin y Glenn de nuestros días. Aquel fracasó por haber traído al mundo una forma de hazaña anacrónica y ridícula. Estos acertaron por haber actuado dentro de la realidad contemporánea, socorridos por los buenos hados de la ciencia, sin la funesta influencia de un Fristán, mas el hidalgo manchego y los astronautas contemporáneos presentan una virtud que los iguala: el valor indomable para emprender hazañas prohibidas para quienes no se atreven a penetrar en el peligroso mundo de lo maravilloso.

Pero no para en la aventura de la Cueva de Montecinos el comercio de Cervantes, a través de sus héroes, con los campos astrales.

El Capítulo XLI de la segunda parte del **Quijote** encuentra al hidalgo y al escudero huéspedes de los que tratan de vencer su aburrimiento con burlas regocijadas cuando no crueles, al inmortal binomio humano.

Don Quijote se ha comprometido a emprender una hazaña de cuyo buen suceso dependían el desencantamiento de la Dueña Dolorida y de sus compañeras, cuyos rostros estaban afeados por maléficas y tupidas barbas.

Trájose a un patio al caballo Clavileño, sobre el que habían de cabalgar amo y escudero, estrictamente vendados, para hacer el largo y peligroso vuelo al reino de Candaya. No dudó un momento el Caballero de la Triste Figura en aceptar el reto que le lanzaba Malambruno y una vez vencidos con reprimendas y sobornos los temores de Sancho, comienza el vuelo. A Sancho le causa extrañeza que yendo a la gran altura que él suponía, oyeran las voces y los ruidos de los espectadores, lo cual explicó don Quijote, muy dentro de su razón, como cosa de encantamiento.

Deseosos de darle a la burla toda la fuerza de la verdad, los duques habían dispuesto que se soplara sobre Clavileño y sus dos ocupantes una buena cantidad de fuelles. A lo cual observa don Quijote:

“—Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos llegar a la segunda región del aire, a donde se engrendan el granizo y las nieves; los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región; y si es que

desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abramos”.

Todo esto lo oyen los duques y sus corifeos, con la precisión con que escuchan los técnicos de las bases de lanzamiento de los cohetes astronáuticos las observaciones del ocupante aventurero, ruso o angloamericano.

Los burladores de don Quijote y Sancho acercan a los cabalgantes de Clavileño estopas encendidas, hasta chamuscar las barbas del escudero, quien resiente el calor y dice:

“—Que me maten si no estamos en el lugar del fuego, o bien cerca porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos.

Védase don Quijote con la autoridad del amo y con el recuerdo del riesgo a que estuvo expuesto el licenciado Torrealba cuando, en caso similar al que ellos ahora atravesaban, fue aconsejado por el diablo a que abriese los ojos, lo cual no hizo el viajero, salvándose así de una muerte cierta.

El vuelo de don Quijote y Sancho en Clavileño fue, técnicamente, una aventura astronáutica, no un mero traslado de un punto a otro de la tierra, como se hacía en las alfombras mágicas y caballos mecánicos de las Mil y una Noches. Así se desprende de las observaciones de los dos viajeros sobre la región ventosa, que forma la segunda capa de la atmósfera, y la ígnea, lesiva a las barbas del gobernador de Barataria en ciernes.

La aventura termina cuando estallan los cohetes de que iba relleno Clavileño, como un adelanto a los vuelos modernísimos, con la rotunda diferencia de que éstos comienzan con el uso de cohetes como fuerza motriz, y aquel tuvo cabo con la misma explosiva invención.

Es interesante el reportaje que de aquella aventura hacen criado y amo. El escudero miente a sabiendas. Crédulo y sin letras, espera que sus embustes hagan impresión en sus oyentes, y, sin encomendarse a Dios ni al diablo, dice a la duquesa:

“—Yo, señora, sentí que íbamos, según mi señor me dijo, volando por la región del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, a quien pedi licencia para descubrirme, no lo consintió; mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto a las narices aparté tanto y cuanto el pañizelo que me tapaba los ojos y por ahí miré hacia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella, poco mayores que avellanas; porque se vea cuán altos debíamos de ir entonces”.

A la observación de la Duquesa, de que era imposible que Sancho viera a los hombres más grandes que la tierra que ocupaban, hubo de replicar don Quijote y apoyar Sancho que todas aquellas cosas iban “fuera del orden natural”, como ocurridas en el campo de los encantamientos.

Más tarde Sancho ha de asegurar que jugó con las Pléyades, que él llama, con el vulgo, “las siete cabrillas”, de las que dijo que dos son verdes, dos encarnadas, dos azules “y la una de mezcla”, lo que provoca la pregunta cargada de malicia del Duque:

“—Decidme Sancho: ¿viste allá entre esas cabras algún cabrón?”

Muy otro es el reportaje del caballero. El no miente. No dice la verdad porque el halo de la fantasía que lo rodea lo deslumbra y no le permite percibirla en sus justos contornos, pero expresa su convicción. Y así se explica:

“—Como todas estas cosas y esos sucesos van fuera del orden natural no es mucho que Sancho diga lo que dice. De mí sé decir que no me descubrí por alto ni por bajo, ni vi el cielo ni la tierra, ni el mar, ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la región del aire, y aun que tocaba la del fuego; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la región del fuego entre el cielo de la luna y la última región del aire, no podíamos llegar al cielo donde están las siete cabrillas que Sancho dice, sin abrasarnos; y pues no nos asuramos, o Sancho miente, o Sancho sueña”.

Y hasta aquí llega mi audaz tarea de presentar a Cervantes, si no como un precursor de los astronautas de hoy, si como un genio que, a fuer de ecuménico, se preocupó por el infinito que, a falta de técnica y por vivir en un tiempo en que el hombre apenas iniciaba su estudio certero de los misterios siderales, tuvo imaginación suficiente para hacer que el hijo de la fábrica de su cerebro lograra ver desde las entrañas de una cueva como los contemporáneos viajeros desde la cárcel estrecha de una cápsula, salir y ponerse el sol varias veces en menos de dos horas, y llevar a sus dos inmortales personajes sobre los lomos de Clavileño por las regiones colindantes con el cielo.

Ruego que se me perdone mi osada incursión por el mundo inmenso que creó Cervantes, en gracia de la ocasión en que conmemoramos un aniversario más de su muerte y teniendo en cuenta que con el **Quijote** el Príncipe de los Ingenios nos legó un océano inagotable en el que bien puede tender sus redes seguro de sacar siempre peces, el más modesto y menos avezado pescador.

El día 7 de Septiembre del año de 1882, a las 3 y 25 de la madrugada. un fuerte sacudimiento de tierra sorprendió a la población de esta capital. que alarmada corrió a las plazas públicas a buscar un sitio seguro. El temblor duró cincuenta segundos, más o menos, y fue tal su intensidad que causó daños en edificios particulares y de gran —consideración en los públicos del Estado. El corredor arqueado de la casa del Cabildo, recientemente refaccionada, se vino abajo. LA CORONACION DE LA FACHADA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. QUEDO DESTRUIDA EN SU MITAD. La torre de la Iglesia Parroquial de Santa Ana y el cuerpo de la misma quedaron cuarteados, al igual que la casa Presidencial.

Con tal motivo, el señor don José Gabriel Duque, concesionario de la "Lotería de Panamá" celebró un sorteo a beneficio de la Iglesia Catedral. Este sorteo que fue el undécimo. se verificó el 15 de Agosto de 1883 y el premio mayor de mil pesos le correspondió al señor Henry Ehrman con el billete número 604.

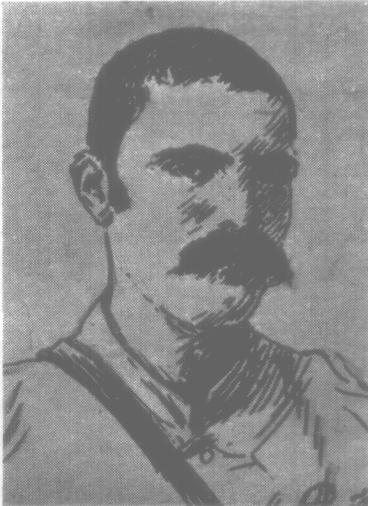
## *Semblanza:*

# El General panameño Adolfo Peña peleó por la libertad de Cuba

Por **ANTONIO IRAIZOZ** (cubano)

Notas de **Juan Antonio Susto.**

\* \* \*



**General Adolfo Peña  
Rodríguez (1860-1901)**

Desde hace tiempo muéveme un profundo interés histórico por conocer detalles de la vida y de la muerte del general de brigada del Ejército Libertador, nacido en Panamá, Adolfo Peña y Rodríguez. (1) Entre los ciento cuarenta y cinco que integraron el generalato mambí en la revolución emancipadora de Cuba, solo catorce habían nacido fuera de esta Isla, y son los siguientes: en la República Dominicana, tres: el Generalísimo Máximo Gómez, el brigadier Dionisio Gil y el brigadier Enrique Loynaz del Castillo, de padres cubano-Loynaz del Castillo, de padres cubanos emigrados por la contienda de 1868. De Canarias, cuatro: el Mayor General Manuel Suárez, el general de división Matis Vega y Alemán, el brigadier Julián Santana, que murió de 103 años y el brigadier Jacinto Hernández. De Colombia, dos: los generales de división Avelino Rosas y José Rogelio del Castillo. De Puerto Rico, uno: el Mayor General Juan Rius Rivera. De Cataluña, uno: el general de división José Miró. De la Pru-

(1).—Adolfo Peña y Rodríguez nació en Panamá en 1860.

sia Oriental, uno: el Mayor General Carlos Roleff, de familia polaca. De Chile, uno: el brigadier Pedro Vargas, y Sotomayor, que murió dante al Comandante Manuel Herriman —quien, lograda la República, trastornadas sus facultades mentales en plena campaña, y de Panamá, uno: el brigadier Adolfo Peña. Aunque fueron varios los istmeños que tomaron parte activa en la guerra del 95, no hay duda que Adolfo Peña hubo de sobresalir entre todos ellos. Llegó con Antonio Maceo en la goleta "Honor" el 10. de abril de 1895. Formó parte, pues, del pequeño grupo de leones, —eran veinte y tres con pocos fusiles— que al desembarcar en Duaba pusieron en jaque a la tropa española. (2).

Cuando Peña se incorporó a los expedicionarios de Maceo y Crombet se le reconoció el grado de coronel, pues ya había alcanzado esa consideración en las luchas civiles de Colombia. En los primeros momentos lo designó Maceo su Jefe de Estado Mayor. Posteriormente, lo utilizó, sobre todo en la Invasión, para comisiones especiales y operaciones de confianza. Cuando era necesario desalojar al enemigo de una posición estratégica, confiaba Maceo a Peña la conquista del objetivo militar. Buen tirador, muy valiente, amigo afable, lejos siempre de intrigas, aunque de escasas condiciones intelectuales, cuando se organizaron las fuerzas libertadoras en la provincia de Pinar del Río, al ser muerto el valeroso Socarrás, Peña fue nombrado Jefe de la Brigada Carajicara. Tuvo de ayudante al Comandante Manuel Harriman —quien, lograda la República, fue Gobernador de aquella provincia— y al general del Ejército Nacional Rogerio Caballero. Un vicio anulaba sus excelentes condiciones de guerrero: la bebida.

En la paz, siendo el general Leyte Vidal, Alcalde de Marianao, lo nombraron Jefe de la Policía de dicho término. En un momento de embriaguez le disparó varios tiros de revólver, en plena sesión municipal, al aludido alcalde, jefe suyo.

Cuando operó por las cercanías de Carajicara tuvo amores con una valerosa joven campesina que corría con él los peligros de aquella accidentada vida. Al irse de Cuba formalizó ante notario su testamento en favor de ella, declarando que él no quería recibir ningún dinero por su cooperación a la Independencia de Cuba, y que cuanto pudiera corresponderle al pagarse los haberes del Ejército Libertador, como general de brigada, se lo dejaba a la guajirita vultabajera que lo acompañó durante la guerra. Nueve o diez mil dólares debió alcanzar por su grado y antigüedad la liquidación de sus haberes.

---

(2).—Cuando en 1892 el general Antonio Maceo volvió a Costa Rica —había estado en 1891— ya vivía allí el panameño Adolfo Peña, quien lo acompañaba a sus visitas oficiales y al teatro. En la noche del 10 de Noviembre de 1894 el general Maceo salía de una función teatral en San José de Costa Rica y fue asaltado y herido por españoles, a su lado estaba el panameño Peña. Poco después, el 25 de marzo de 1895, salió de Puerto Limón, Costa Rica, el ADIRONDACK, llevando la primera expedición revolucionaria que llegaría a playas cubanas en la última guerra de la independencia: Antonio Maceo, Flor Crombet (Jefe de la Expedición) José Maceo, Agustín Cebreco, Arcid Duverger, Patricio Corona, Silverio Sánchez Figueras, José M. Arseno, José C. Palacios, Alberto Boix Odio, Manuel de J. Grada, Frank J. Agramonte, Juan Fustiel, Juan B. Limonta, Joaquín Sánchez, Jesús M. Santini, Domingo Guzmán, Jorge Travé Estrada, Tomás Julio Sáinz, Luis Enriquez, Luis Soler, la señora Elena González esposa de José Maceo y los panameños Adolfo Peña e Isidoro Noriega. "Aquellos veintitrés patriotas mal armados y parqueados, iban a intentar la homérica empresa de abatir el poderoso ejército español, sostén del podrido régimen colonial en Cuba."

El comandante Alberto Barreras, ex-presidente del Senado de Cuba, que lo conoció y trató, nos ha dicho de Adolfo Peña: "Bien pueden estar orgullosos los panameños de este bravo guerrillero que sirvió a Cuba en repetidas hazañas. Le recuerdo siempre con hondo cariño".

El teniente libertador Isidoro Noriega, panameño también, y que vino a la guerra en la goleta "Honor" con Maceo y Crombet —vive en Pinar del Río— (3) me informó que el brigadier Peña, amigo y compañero suyo con anterioridad a la revolución cubana, fue asesinado junto con general Avelino Rosas, en el Departamento del Cauca, República de Colombia, y arrastrado su cadáver a la cola de un caballo, después del combate de Puerres, en la revolución perdida por los liberales de 1901 a 1903. (4).

Ojalá que la diligencia de los investigadores de Panamá puedan decirnos con exactitud la fecha del nacimiento del brigadier Adolfo Peña.

Que era panameño no cabe la menor duda. Así consta en los papeles oficiales y en reiterada declaración de compañeros suyos en la lucha emancipadora de Cuba. Y Cuba lo cuenta entre los héroes de su Epopeya.

(3).—El doctor Antonio Araíoz publicó el presente trabajo en su libro "Penumbas del Recuerdo" en el año de 1948, cuando vivía el teniente Isidoro Noriega en Pinar del Río.

(4).—El general Avelino Rosas nació en Dolores, Provincia de Popayán, Colombia, el 15 de abril de 1856. En el año de 1887 se le desterró de Colombia, junto con otros liberales, a Venezuela y en 1892 también lo fue hacia Curazao. En 1895 el general Antonio Maceo lo invitó a luchar por la Independencia de Cuba. Partió de New York a principios de 1896 hacia Cuba, donde organizó los estados mayores. Sus acciones guerra le valieron el sobrenombre de LEON del CAUCA. En la última revolución colombiana penetró al país por el oriente. Invadió la República por Carchi y en el combate de Puerres, el 20 de septiembre de 1901, fue herido y prisionero se le condujo a un calabozo donde fue victimado el mismo día con su secretario José María Caicedo. Igual suerte le tocó a su compañero, el panameño Adolfo Peña y Rodríguez.

\* \* \*

### DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

\* \* \*

0060 — No ha salido.	
1111 — Salió el 24 de Mayo de 1952 .....	3er. Premio
2222 — No ha salido.	
3333 — Salió el 25 de Octubre de 1925 .....	3er. Premio
4444 — Salió el 18 de Marzo de 1945 .....	1er. Premio
5555 — Salió el 24 de Junio de 1951 .....	3er. Premio
6666 — Salió el 14 de Agosto de 1955 .....	3er. Premio
7777 — Salió el 5 de Agosto de 1923 .....	1er. Premio
7777 — Salió el 16 de Febrero de 1958 .....	2do. Premio
7777 — Salió el 26 de Febrero de 1961 .....	1er. Premio
8888 — Salió el 15 de Marzo de 1925 .....	1er. Premio
9999 — Salió el 22 de Octubre de 1939 .....	1er. Premio

## Cuento Nacional:

# RATON INTELLECTUAL

Por FLORENCIO GALVEZ H.

Hoy ha sido para mí un día de grandes sobresaltos pues, por primera vez en mi vida, y espero que esta sea la última, he hablado con un ratón.

El caso es insólito, único y fantasmagórico ya que, hasta donde tengo conocimiento, este pequeño mamífero aparece a través de la leyenda y de los cuentos caseros como uno de los más astutos y hábiles de su especie. Hasta aquí todo va bien pero de eso a que hablara, pensara, razonara y hasta escogiera y separara libros. por favor, esto ya sería el colmo.

Este animal me hizo repasar todas las oraciones que de chico me enseñaron y que ya hacía mucho tiempo las tenía por olvidadas.

El caso sucedió poco más o menos, de esta manera; y digo poco más o menos pues cuando estas cosas le ocurren a uno no se sabe si se sale de una sesión de espiritismo o se trata de una horrible pesadilla.

En diversas ocasiones Doña Graciela, dueña de la casa en que vivo, me decía que ella oía por las noches un ruidito muy peculiar. "Por allí", señalaba con el índice, "por allí por donde Ud. tiene ese poco de libros viejos, por allí sale ese ruido. Y creo que eso no es más que un ratón, un condenado ratón, que un buen día se meterá aquí dentro y acabará con todo. Oígalo bien, señor Florencio, con todo!

Yo me quedaba viendo, la escuchaba, la observaba, miraba luego para la librería, miraba para el estante de la ropa, y pensaba: Puede ser, puede ser... pero, por Dios, que no sea...!

Siento por los ratones, después de "La Peste" de Alberto Camús, una especie de temor y asco especial, a lo mejor provocados por el horrible drama que el famoso escritor presenta de una ciudad condenada a muerte por las ratas. Así, pues, una noche, decidí, darle muerte. Me propuse cazarlo.

Me armé como mejor pude, con mis mejores armas: un palo viejo, una chancleta y un ojo avizor. Me situé justamente en el lugar por donde Doña Graciela me había indicado que hacía su nocturno recorrido. Y, de repente, algo así como un sexto sentido me avisó que el intruso de mi librería se acercaba.

En efecto, estaba en lo cierto. Apareció. Se había colado por la puerta de servicio y me miraba fijamente con aire burlón, casi como de lástima.

De pronto: ¡paf! el impacto, lo imprevisto, el ratón me habló.

—¿Qué te sucede, me preguntó. Por qué tu actitud hostil. Por qué la coges conmigo, ¿Qué te ocurre? Paso por aquí precisamente, porque deseo conversar contigo, y te encuentro con intenciones de ultimarme. Sé consecuente y escucha.

Jamás he sentido susto igual...! Mis armas se escaparon de las manos y de un salto quedé en la recámara. Alucinación?, pensé... aquarelar? brujería? Voces de ultratumba, me dije.

De una vez me resigné.

El ratón, adentro, seguía hablando y hablando diciéndome que regresara, que no le tuviera miedo, que deseaba conversar conmigo.

Hablaba de su tremenda responsabilidad para con los lectores y de su deseo de explicarme ciertas cosas. Pero yo ni por pienso intentaba acercármele. Y seguía haciéndome la señal de la Cruz al revés y al derecho y tratando recordar la última vez que llegué tarde a casa.

De pronto escuché que dijo no sé que cosa de José María Pemán, de Curcio Malaparte, de Carolina Invernizio. Del Materialismo Histórico y de su aprecio por ciertos escritores latinoamericanos. Escuchándolo hablar de esta manera pensé: "Qué bien habla este ratón! Cómo son de claros sus razonamientos! Si hasta se expresa con más precisión que muchas personas a quienes conozco. Y no sé por qué mágico conjuro, poco a poco, sin darme cuenta, se me fue quitando el miedo hasta el extremo de que tomé una decisión: Esta ocasión no me la pierdo. A este ratón hay que escucharlo. Este es todo un señor ratón parlante!

De todas maneras, pensé, vale la pena ser el primer mortal que dialoga con un ente irrazonable.

Lentamente fui abriendo de nuevo la puerta por donde minutos antes había salido cual alma perseguida por el Diablo y me encontré frente a frente con mi dialéctico roedor.

Lo miré y me quedé asombrado. Era un ratón nada más... nada menos. Pero con todo y eso, diferente. No era gris. No era blanco ni negro. No se parecía al Ratón Pérez de la Cucarachita Mandinga. Tampoco era el "bodeguero" común y corriente. No se parecía al Micky Mouse aristocrático de las películas de Hollywood. Era más bien mediano de tamaño. Mas tenía una "cosa" en especial (y de eso me recuerdo bien) la mirada: una mirada profunda e inteligente: mirada de lector experimentado.

Entonces me di cuenta: lo reconocí y me dije: Qué torpe he sido! Cómo no me había enterado! Si este es un ratón de biblioteca...! Este es un ratón intelectual...!

Se paró sobre sus patitas traseras, puso las otras en alto y me dijo: —Escucha: no tienes por qué alarmarte. No debes disgustarte, pues no he causado daño alguno. Muy por lo contrario, te he servido bien y te lo demostraré, si tienes la paciencia de escucharme.

—Sé que eres alérgico al silencio; que te gusta hablar mucho, que no cedas la palabra a nadie pero, por tu propio bien, escúchame.

Emocionado le contesté:

—Habla, ya que Dios te ha concedido este especialísimo don. Explícate, pero hazlo elocuentemente, que eso me agrada!

Entonces continuó:

—Yo solamente hago labor de limpieza literaria en las librerías. Soy una especie de policía intelectual de biblioteca. Sabrás, me dijo, que la lectura a igual que la comida, hay que saber escogerla. Tenemos que aprender a seleccionar nuestro menú literario pues en ello nos va la vida. Hay platos fuertes, algunos demasiado cargados que nos dañan el estómago, así mismo hay libros malos, peligrosos y pésimamente escritos que trastornan nuestro modo de pensar. No hay contra ellos ni el recurso de un buen digestivo.

—Mi misión pues, es destruirlos por dañinos y perniciosos... Notarás que los buenos o los que valen de verdad los respeto y hasta los recomiendo. Tienes por allí una recopilación de las obras de Ortega y Gasset. Incapaz yo de meterme con tan ilustre y positivo pensador!

—Las biografías de Miguel Angel, San Agustín, el Dante, Sthen-dal, Napoleón; las obras filosóficas de Haegel, más bien las protegí de otros enemigos del papel como las cucarachas. Al mismo viejo Carlos Marx, a pesar de que por estos climas no es muy querido, lo respeté; primero porque está en actualidad y segundo porque sus planteamientos socio-económicos nos atañen mucho a nosotros los ratones.

—También te dispensé un par de cuentos nacionales, por ejemplo aquel titulado "Los Relojes de Don Rodrigo" escrito por el licenciado Adolfo Benedetti, en el cual el relojero entra en la pre-muerte y regresa después tranquilamente a la vida.

—Sé que tienes algunas crónicas guardadas del conocido escritor, señor Gil Blas Tejeira y otras del novelista Ramón H. Jurado. No he tenido tiempo de leerlas pues pensaba hacerlo mañana. De todas maneras se salvaron.

—Te confieso que hice un sandwich de una obra de Jean Paul Sartre y una novelita Rosa. A Frank Kafka le entré a dentellada limpia. También tenía por allí un par de libritos de un señor bastante mayor, panameño, muy polémico en su tiempo, y cuya actitud de ahora, extremadamente silenciosa, me tiene muy sorprendido; a esas las roí; mejor dicho las molí, porque no te convenía conservarlas.

—En el cajón más chico, donde guardas los escritos de Arciniegas, Araquistain, Casona, Sender, etc., como es de madera, por más que busqué un hueco para introducirle, ni siquiera pude entrar. Alégrate!

—Ví la Biblia. Me encontré con Turguenef, con mi viejo amigo Papini; saboreé a Dostoyewski: ni tan siquiera se me ocurrió molestarlos. Dime, pues de qué te quejas? Acaso por que le quité unas cuantas páginas a William Faulkner, otras a Hemmingway y le dí uno que otro mordisco al "Sueño de una Noche de Verano" de Shakespeare...? Admito que no estuvo bien lo de "El Viejo y el Mar" ni tampoco que me comiera el "Otelo". Perdóname! Pero me repugnan los sYagos, los Rodrigos y los maridos estúpidamente celosos. A veces, hasta a los más justos censores se les pasa la mano de vez en cuando. Después de todo, te he librado de unas pocas libras de mal papel, acabé con una serie de articulos horribles, que no sé por qué los guardabas y suprimí de tu biblioteca unas diez mil palabras inútiles e inoficiosas. Con el tiempo te habrían causado muchas molestias.

Después de escuchar tan prolongado como enjundioso y crítico discurso literario, le pregunté:

—Y ahora qué?

Y me contestó: ahora, nada. Yo me voy.

Y, guiñándome un ojo, salió sin mirar para atrás, regresando por donde había llegado, como si nada hubiere ocurrido.

Me quedé con la oración entre los labios. Sentí una profunda admiración por el intelectual ratón. Abrí la puerta para aspirar un poco de aire fresco. Cuando salí lo ví que cruzaba tranquilamente por la calle y pensé:

—Quién sabe cuál otra biblioteca irá a censurar...!

Al día siguiente, temprano recogí mis libros viejos; boté las migajas escritas que quedaban y los llevé a otro lado. Después de todo, pensé, no es muy conveniente que le digan a uno qué es lo que tiene que leer y mucho menos si quien se lo dice es un ratón.

Tengo varios días de estar buscando una obra de Nietsche titulada "El Anticristo" y no la puedo encontrar.

Me pregunto: Se la habrá llevado?

## *Rectificación Histórica:*

### ¿QUISO BOLIVAR VENDER EL ISTMO A INGLATERRA?

\* \* \* \*

Panamá, 28 de Abril de 1962  
Señor Lic. Manuel Roy,  
Presidente de la Sociedad Bolivariana.  
Ciudad.

Mi distinguido Presidente:

Algunos escritores panameños, como usted sabe, han venido afirmando en recientes publicaciones, para demeritar el culto que entre nosotros se tiene al Libertador Simón Bolívar, que éste ofreció en venta al Istmo a Inglaterra con el objeto de adquirir fondos y armas para proseguir la lucha que sostenían las otras colonias americanas en consecución de su independencia. Se ha querido insinuar, con tal aseveración, el ningún interés de Bolívar por la emancipación de nuestro territorio, no viendo en él sino un objeto de comercio en beneficio de las demás partes del continente americano. Tal aseveración, sostenida sin análisis, de ser cierta, sería motivo más bien de resentimiento de parte de los panameños hacia el Héroe Epónimo de América, a quien en nuestra patria se le viene tributando un homenaje perenne, sobre todo por la Sociedad Bolivariana que usted preside con tanto acierto.

Por recomendación suya, con el fin de desvanecer tan temeraria aseveración, he procedido a estudiar cuanta documentación relacionada con la vida y hechos del Libertador me ha sido posible examinar, sobre todo su correspondencia contenida en la magnífica y completa colección de doce volúmenes publicados por el eminente venezolano Don Vicente Lecuna, el más autorizado historiador de Bolívar.

Es en el tomo I de esta serie documental, en la página 143, en que aparece una carta de Bolívar expedida en Kingston, donde se encontraba voluntariamente exilado después de su gran fracaso bélico de Cartagena, fechada el 19 de mayo de 1815 para el señor Maxwell Hyslop, un ciudadano inglés, en la que expone su plan de conseguir ayuda económica y armamento en Inglaterra para proseguir la guerra de independencia, que en esos momentos de la epopéyica lucha se encontraba en el punto más crítico por el empuje de numerosas fuerzas veteranas enviadas desde España bajo el mando del General Pablo Morillo, dominador prácticamente de todo el territorio continental de la América Latina. Dicen así los párrafos pertinentes de la aludida carta:

**“Ya es tiempo, señor, y quizás es el último periodo en que la Inglaterra puede y debe tomar parte en la suerte de este inmenso emisferio, que va a sucumbir, o a exterminarse si una nación poderosa no le presta su apoyo para sostenerlo en el desprendimiento en que se halla precipitado por su propia masa, por las vicisitudes de Europa y por las leyes eternas de la naturaleza; ¡quizás un ligero socorro en la presente crisis bastaría para impedir que la América meridional sufra devas-**

taciones crueles! ¡quizás cuando la Inglaterra pretenda volver la vista hacia la América, no la encontrará!

.....

“La Costa Firme se salvaría con seis u ocho mil fusiles, municiones correspondientes y quinientos mil duros para pagar los primeros meses de la campaña. Con estos socorros pone a cubierto el resto de la América del Sur y al mismo tiempo se puede entregar al gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países el centro de comercio del universo por medio de la apertura de canales, que rompiendo los diques de uno y otro mar, acerquen las distancias más remotas y hagan permanentes el imperio de la Inglaterra sobre el comercio”.

De bulto, sin análisis de dicha carta, como atrás expresé, puede creerse que el Libertador en la desesperación de la derrota tuvo en aquella aciaga fecha, 1815, —un lustro poco más o menos antes de consolidarse la independencia de América— la intención de enagenar nuestro Istmo en provecho de las demás colonias que luchaban por su libertad, lo cual, en realidad, no resulta así.

Primeramente, la proposición al gobierno inglés de su ayuda en beneficio de la emancipación de las otras colonias americanas, ofreciendo como prenda el Istmo de Panamá y Nicaragua, no fue hecha oficialmente a ningún funcionario británico, sino que fue una sugestión privada a un particular que en nada podía influir en el curso de los acontecimientos. Es apenas una idea surgida en la mente del Libertador derrotado, por la desesperación del momento.

Segundo, Bolívar no trató de sacrificar la independencia del Istmo, que estaba muy remota, —ésta no fue posible conseguirla hasta seis años más tarde por el querer y la acción de los mismos istmeños y con el aplauso y la ayuda posterior para consolidarla del mismo Libertador—, pues su pensamiento claramente consignado en la comentada carta a Hyslop, era que Inglaterra propendiera a la libertad de América para extraerla del tutelaje de España, lo que constituía, sin duda el problema de inmediata solución.

El pensó hacer de las provincias de Panamá y Nicaragua una entidad que favoreciera el comercio universal mediante la apertura por su territorio, con la ayuda de Inglaterra, de la comunicación interoceánica, idea universal de todos los tiempos. Hay que ver que por ese entonces ni Panamá, ni Nicaragua formaban naciones independientes, ya que ambos países no lograron su emancipación de la corona española hasta en 1821 El Libertador, evidentemente no persistió en este pensamiento fugaz de la ayuda inglesa para su gran Gesta a base de subordinar el Istmo al dominio o la influencia directa del poderoso Imperio británico. Por el contrario, prestó a los panameños, cuando éstos lograron felizmente conquistar su libertad, todo el respaldo político y la ayuda militar necesaria para evitar que las fuerzas españolas concentradas en gran número en Cuba y Puerto Rico, intentaran recuperar el Istmo ahogando violentamente las aspiraciones de sus hijos a la independencia.

Dejo así cumplida, por mi parte, la comisión que me encomendó.

Soy su servidor, amigo y colega,

**E. J. CASTILLERO R.**

## *Critica Literaria:*

# ARTE UTILITARIO

Por: MOISES CASTILLO.

He leído la opinión de algunos críticos de ahora referente a que el arte debe responder a un fin utilitario; es decir, que tales críticos abogan por un arte utilitario. Una poesía utilitaria. Una pintura utilitaria. Una escultura utilitaria. Una arquitectura sólo utilitaria.

Yo pienso que en lo utilitario puede haber arte; pero no comparto el criterio de que el arte debe responder a lo utilitario.

El arte es la expresión de la belleza. C nadie debe buscar en la belleza un propósito meramente práctico.

La poesía de hoy —piensan los prácticos— debe ser una poesía político-social; una poesía de combate. De panfleto, diríamos. Nada de sonatinas, nada de nocturnos, nada de pavorrales. Hay que cantar, en cambio, el hambre, la miseria, la injusticia social, la revolución.

¿Para qué, entonces, me pregunto, existe la prosa? ¿No es la prosa una forma de expresión elegante también y sin limitaciones estéticas, para explotar tales temas? Los motivos sociales como los políticos cuentan con la prosa como forma literaria. No quiere decir con ello que los poetas y los artistas en general no aborden tales temas en sus concepciones; pero no como fin primordial sino como elemento ocasional.

La arquitectura, que es la más práctica de las bellas artes, no debe responder sólo a un fin práctico. Ya vemos cómo han perdido en arte esos templos que hoy se construyen con aristas rígidas y pesadas, con miras sólo a lo utilitario de la construcción. ¡Qué contraste hacen con la gracia, con la sutileza, con la vaporosidad y la espiritualidad de las iglesias ojivales, por ejemplo! Nada le dicen al espíritu esos lineamientos ni esa rigidez de las construcciones de ahora; en cambio, ¡cómo nos conmueven los templos y los palacios de la arquitectura clásica!

¿De qué sirve hoy la **Sonatina**?, se preguntan algunos de esos críticos. ¡Qué tenemos que ver con princesas tristes, ni con hadas madrinas, ni con nada de eso! Si el arte es la expresión de la belleza, por qué no admirar en esa bellísima poesía su gracia, su originalidad, su fantasía, su música incomparable, su forma estética? ¿Quién ha concebido en la poesía española de todos los tiempos forma tan hermosa y ritmo tan musical como los de las estrofas de la **Sonatina**?

¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la crisálida!  
(La princesa está triste, la princesa está pálida.)  
¡Oh, visión adorada de oro, rosa y marfil!  
¡Quién volara a la tierra donde un príncipe existe!  
(La princesa está pálida, la princesa está triste.)  
más brillante que el alba, más hermosa que abril.

¡Cuánta gracia y armonía le dan a esa estrofa los versos contenidos en los paréntesis! Sin embargo, los prácticos dicen que ya esas manzonianas no sirven porque no nos proporcionan ninguna utilidad.

El excelso don Juan Valera, en una de sus célebres cartas americanas, dirigida a Rubén Darío, con motivo de *Azul*, (1) dice los siguientes: "Si se me preguntase qué enseña su libro de usted y de qué trata, respondería yo sin vacilar: no enseña nada y trata de nada y de todo. Es obra de artista, obra de pensamiento, de mera imaginación. ¿Qué enseña y de qué trata un dije? un camafeo, un esmalte, una pintura o una linda copa esculpida?"

Según los prácticos de que hablo esa poesía social, como toda la poesía de última hora, no necesita de normas estéticas y, por eso, hay que arremeter contra la estrofa, contra el ritmo y contra la rima.

Yo no comparto el criterio de Theodore de Banville cuando dice: (*La rime est l'unique harmonie des vers et elle est tout le vers.*) (2) Pero sí estimo que la rima es un elemento estético de importancia en el verso. En cuanto al ritmo, éste es imprescindible, absolutamente indispensable, en la expresión poética. No abogo, como indispensable, por la rigidez estrófica. Y soy de opinión de que el verso libre, cuando es cultivado con oído susceptible a las sutilezas del ritmo, es una de las mejores conquistas del modernismo. Pero arremeter sistemáticamente contra todos estos elementos de la estética en la poesía es un erostratismo tan monstruoso como el del pastor de Efeso.

Si hay que desechar hoy, por inservible, la gracia musical de la *Sonatina* y tantos otros inimitables versos de nuestro inmenso poeta americano, para rendirle pleito homenaje a la poesía práctica, tendríamos que sepultar también, por inservibles, las celebérrimas coplas de Manrique a su padre, las poesías de Lope y de Góngora, el famoso madrigal de Gutierrez de Cetina, y todo aquello que no responda al practicismo porque abogan los críticos a que me he venido refiriendo.

Con no enseñar nada y con tratar de nada y de todo, Rubén Darío es para mí, por la variedad, la gracia, la belleza, la expresión en sí de su maravillosa poesía el máximo poeta de la lengua española. Otros poetas del habla castellana le igualarán en alguno de esos aspectos; pero como él nadie los reúne en un conjunto armónico.

Si de la pintura, la música y la escultura no podemos obtener una utiidad práctica, por más que nos esforcemos porque así sea, tampoco debemos exigírsela a la poesía, que forma entre las bellas artes.

Errados andan, pues, para mi entender, quienes pretenden echar al olvido todo el arte que no nos enseña nada, ni nos conduce a ningún fin utilitario, para entregarnos en alma y corazón al arte práctico. No sólo de pan vive el hombre.

(1) Santiago de Chile, 1888.

(2) Petit Traité de Poésies Française.

# Censos:

## POBLACION DE LA REPUBLICA POR PROVINCIA, DISTRITO, SEXO Y ANALFABETOS DE 10 AÑOS Y MAS: CENSO DE 1960

(Cifras definitivas)

Provincia y distrito	Total	Masculino	Femenino	Analfa- betas (10 años y más)
<b>REPUBLICA, TOTAL</b> . . . . .	<b>1,075,541</b>	<b>545,774</b>	<b>529,767</b>	<b>185,504</b>
<b>BOCAS DEL TORO</b> . . . . .	<b>32,600</b>	<b>17,518</b>	<b>15,082</b>	<b>9,949</b>
Bastimentos . . . . .	5,194	2,613	2,581	2,104
Bocas del Toro . . . . .	18,493	10,689	7,804	3,027
Chiriquí Grande . . . . .	8,913	4,216	4,697	4,818
<b>COCLE</b> . . . . .	<b>93,156</b>	<b>48,214</b>	<b>44,942</b>	<b>13,674</b>
Aguadulce . . . . .	15,076	7,563	7,513	1,561
Antón . . . . .	20,561	10,692	9,869	2,264
Natá . . . . .	9,318	4,998	4,319	1,974
Olá . . . . .	4,040	2,166	1,874	1,400
Penonomé . . . . .	30,913	15,877	15,036	4,007
Pintada (La) . . . . .	13,248	6,917	6,331	2,468
<b>COLON</b> . . . . .	<b>105,416</b>	<b>52,393</b>	<b>53,023</b>	<b>14,516</b>
Colón . . . . .	73,547	36,537	37,010	3,031
Chagres . . . . .	4,206	2,251	1,955	576
Donoso . . . . .	3,205	1,689	1,516	706
Portobelo . . . . .	1,779	974	805	146
Santa Isabel . . . . .	2,595	1,325	1,270	196
Comarca de San Blas . . . . .	20,084	9,620	10,464	9,811
<b>CHIRIQUI</b> . . . . .	<b>188,350</b>	<b>97,086</b>	<b>91,264</b>	<b>40,731</b>
Alanje . . . . .	7,517	4,024	3,493	1,664
Barú . . . . .	32,332	17,925	14,403	5,457
Boquerón . . . . .	5,595	2,922	2,667	1,390
Boquete . . . . .	10,260	5,554	4,706	1,694
Bugaba . . . . .	37,846	19,585	18,261	6,691
David . . . . .	39,717	19,215	20,502	4,481
Dolega . . . . .	8,180	4,191	3,989	1,337
Gualaca . . . . .	6,057	3,227	2,830	1,785
Remedios . . . . .	4,809	2,445	2,364	1,734
San Félix . . . . .	6,881	3,462	3,419	2,182
San Lorenzo . . . . .	10,969	5,534	5,435	3,962
Tolé . . . . .	18,187	8,992	9,195	8,404

Provincia y distrito	Total	Masculino	Femenino	Analfabetas (10 años y más)
<b>DARIEN</b>	<b>19,715</b>	<b>10,627</b>	<b>9,088</b>	<b>5,462</b>
Chepigana	12,894	6,921	5,973	3,320
Pinogana	6,821	3,706	3,115	2,142
<b>HERRERA</b>	<b>61,672</b>	<b>31,540</b>	<b>30,132</b>	<b>15,997</b>
Chitré	14,635	7,033	7,602	1,343
Minas (Las)	6,772	3,526	3,246	3,167
Ocú	12,792	6,660	6,132	4,204
Parita	6,554	3,471	3,083	1,154
Pesé	8,758	4,549	4,218	1,997
Pozos (Los)	7,656	3,942	3,714	3,330
Santa María	4,505	2,368	2,137	802
<b>LOS SANTOS</b>	<b>70,554</b>	<b>36,330</b>	<b>34,224</b>	<b>16,701</b>
Guararé	7,573	3,894	3,679	1,561
Macaracas	10,442	5,419	5,023	3,871
Pedasí	5,239	2,760	2,479	1,024
Pocrí	5,799	2,960	2,839	1,009
Santos (Lcs)	13,999	7,197	6,802	2,916
Tablas (Las)	19,323	9,769	9,554	3,468
Tonosí	8,179	4,331	3,848	2,852
<b>PANAMA</b>	<b>372,393</b>	<b>183,252</b>	<b>189,141</b>	<b>22,659</b>
Arraiján	11,128	5,850	5,278	1,022
Balboa	2,872	1,522	1,350	184
Capira	12,744	6,599	6,145	2,496
Chame	8,063	4,208	3,855	899
Chepo	6,484	3,580	2,904	1,458
Chimán	1,258	669	589	197
Chorrera (La)	26,317	13,480	12,837	2,930
Panamá	294,359	142,443	151,916	12,541
San Carlos	7,289	3,890	3,399	892
Taboga	1,879	1,011	868	40
<b>VERAGUAS</b>	<b>131,685</b>	<b>68,814</b>	<b>62,871</b>	<b>45,815</b>
Atalaya	4,114	2,142	1,972	1,327
Calobre	10,465	5,498	4,967	3,028
Cañazas	12,176	6,293	5,883	6,055
Mesa (La)	10,095	5,330	4,765	3,222
Montijo	9,414	5,186	4,228	3,284
Palmas (Las)	16,715	8,591	8,124	7,178
Río de Jesús	6,218	3,335	2,883	1,670
San Francisco	6,892	3,642	3,250	2,685
Santa Fe	7,358	3,828	3,530	3,208
Santiago	28,866	14,753	14,113	6,501
Soná	19,372	10,216	9,156	7,657

# *Documentos Importantes:*

**INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

(Ex-Arzobispado 29, México D.F.)



**SECCION NACIONAL PANAMEÑA**

**DEL**

**INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

Presidente de Sección Nacional y Miembro  
Nacional de la Comisión de Geografía

Prof. Angel Rubio, Jefe  
Departamento de Geografía  
Universidad de Panamá  
Apartado 6428  
Panamá

(Suplente)

Srita. Raquel Maria de León

Prof. de Geografía  
Universidad de Panamá  
Apartado 1992  
Panamá

Miembro Nacional de la Comisión de Cartografía

Ing. Tomás Guardia Jr., Jefe  
Oficina de la Carretera Panamericana  
Apartado 2015  
Panamá

(Suplente)

Ing. José A. Sáenz

Director de la Dirección de Cartografía  
Apartado 289  
Panamá

Miembro Nacional de la Comisión de Historia

Dr. Juan Antonio Susto  
Academia Panameña de la Historia  
Apartado 973  
Panamá

(Suplente)

Dr. Carlos Manuel Gasteazoro

Prof. de Historia  
Universidad de Panamá  
Apartado 89  
Panamá

## ASESORES DEL MIEMBRO NACIONAL DE LA COMISION DE HISTORIA

Dr. Ricardo J. Alfaro (Polígrafo)  
Apartado 4537  
Panamá  
Prof. Rubén Darío Carles (Historiador)  
Apartado 1296  
Panamá  
Dr. Víctor Florencio Goytia (Humanista)  
Apartado 128  
Panamá  
Prof. Rodrigo Miró Grimaldo (Ensayista)  
Apartado 113  
Panamá  
Prof. Diógenes de la Rosa (Sociólogo)  
Apartado 3187  
Panamá

## COMITES DE LA COMISION DE HISTORIA

Comités de Enseñanza de la Historia y Revisión de Textos

Dr. Rafael E. Moscote  
Apartado 3088  
Panamá

Comité de Archivos

Dofia María Estela Moreno  
Apartado 5213  
Panamá

Comité de Antropología

Dra. Reina Torres de Araúz  
Apartado 3180  
Panamá

Comité de Historia de las Ideas

Dr. Diego Domínguez Caballero  
Apartado 1304  
Panamá

Comité de Folklore

Prof. Manuel F. Zárata  
Apartado 4179  
Panamá

Comité del Movimiento Emancipador

Prof. Ernesto J. Castilero R.  
Apartado 1563  
Panamá

Comité de Bibliografía

Prof. Carmen de Herrera  
Apartado 3277  
Panamá

## *Historia Religiosa:*

### *En la CLXVI Consagración de la Iglesia Catedral de Panauá*

Dos años después de la muerte del Ilmo. Sr. D. José Antonio Umeres Miranda vino a gobernar la diócesis el Ilmo. Sr. D. Remigio de la Santa y Ortega, del Consejo de su Majestad, quien consagró el 4 de abril de 1796, la Catedral con todas las solemnidades que marca el Pontifical. Hallábase el hermoso Templo de cinco naves terminado en toda la parte interior, las paredes, columnas y arcos perfectamente repellados, y delineado en la parte exterior el espacio que se había destinado para atrio de la misma. La sacristía, aunque no tan hermosa como la presenciámos hoy, había sido igualmente concluida y prestaba ya sus servicios. El Altar Mayor no había sido aun construído, pues esta obra la llevó a efecto su sucesor, el Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquín González de Acuña, panameño, y en su lugar hacía las veces de tal uno provisional, bastante elegante y bonito situado en medio del coro de los canónigos. Tampoco existía el buen órgano con que hoy se solemnizan las funciones que en ella se celebran; pero sí se había edificado el coro en donde éste fué más tarde colocado. La calidad de las maderas empleadas en la construcción de las escaleras de ambas torres, para subir a los estrados de las campanas, es tan excelente que aun en nuestros días subsisten en perfecto buen estado, salvo algunas ligeras reparaciones en los peldaños, prometiéndome muchos años más de buen servicio. Estaban en uso tres de las campanas traídas de la antigua Catedral de Panamá Viejo, que escaparon de las llamas del voraz incendio que destruyó aquel primer asiento de los españoles; y el pavimento de todo el Templo era de grandes ladrillos perfectamente cuadrados, a la usanza de entonces, muy bien adoquinados con una argamasa que los hacía aparecer como formando una sola pieza en toda la extensión del pavimento.

Los alegres repiques de las campanas anunciaban desde la víspera la gran solemnidad que iba a tener lugar al día siguiente en el grandioso Templo. Farolitos, unos de cristal, otros de papel, improvisados para el caso, velas de sebo usadas en esa época y los memorables candiles, iluminaron durante algunas horas de la noche las puertas, ventanas y corredores que daban a las calles. En el atrio de la Catedral, y alrededor de la plaza, a distancia de cuatro varas unas de otras, se había co-

locado tripodes de ramas de árboles fuertemente amarradas con bejucos, sobre las cuales se había puesto tejas, y encima de éstas gruesas astillas de cocote (árbol resinoso) que ardían formando una gran luminaria en todo aquel recinto. Unos cuantos músicos, situados frente a la puerta mayor del Templo, ejecutaban piezas alegres ante la multitud bulliciosa que se agitaba alrededor y dentro de la plaza, mientras llegaba la hora de rezar el rosario y cantar las ave marías. Los cohetes, las bombas y los cachinflines (los buscapiés o buscanigüas de nuestros días) con sus repetidos estruendos completaban la algazara de la fiesta. Aquí y allá, por algunas calles y barrios, se veían mesas con ventas de tamales, empanadas, biscochos, roscas, agua de canela y otras golosinas que la habilidad de las mujeres, listas para hacer su negocio siempre que la ocasión se les presentaba, habían preparado para los fiesteros y paseantes.

Con asistencia del Cabildo Eclesiástico, de las autoridades civiles y militares, de los miembros del clero secular y regular y de un inmenso gentío dió principio a la bendición y consagración de la iglesia el Itmo. Señor de la Santa y Ortega temprano de la mañana del 4 de abril de 1976, prolongándose la ceremonia hasta después del mediodía. Aun se conservan en el venerable Templo las cruces que atestiguan esta consagración. El resto del día pasó en medio del regocijo y de la alegría repitiéndose por la noche la iluminación de la víspera con su cortejo de fuegos pirotécnicos y la función religiosa que no debía faltar en la recién consagrada Iglesia, la cual fue coronada con un solemne Te Deum.

He aquí el acta de la consagración:

"Consagróse esta Sta. Igl. Cath. de Panamá el año bisiesto de 1796, "día 4 de abril, en que se celebró la fiesta de la Anunciación de Nuestra "Sra. Feria segunda post Dominica in Albi, por haber caído el 25 de marzo el Viernes Santo.

"Fue celebrada dicha Consagración por el Ilmo. Sr. Dr. D. Remigio "de LaSanta y Ortega, por la gracia de Dios, del Consejo de S. M. Digní- "simo Obispo de la Antigua: siendo prebendados de su coro los Sres. Dr. "Nicolás de Arechua y Sarmiento, Dean: Licdo. D. Francisco De Borja "Arosemena, Arcediano: Licdo. D. Manuel Joaquín González de Acuña, "Mrto. Escuela: Licdo. D. Juan José Cassis de la Torre, Tesorero: Licdo. "D. Félix Pascual de Matheo, Canónigo: Y Dr. Dn. Thomas Antonilin de "Baxo y Ozerin: Magistral: Mtro de Sagradas Ceremonias: el Licdo. D. "Pedro Noiasco de Avila; y Cura del Sagrario de la Catedral el Licdo. "D. Pedro José Casis de la Torre".

## A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

*Ensayo:*

# La Universidad en la América Latina

POR LUIS ALBERTO SANCHEZ

(peruano)

\* \* \* \*

## I: EL PERIODO COLONIAL

Los europeos asentaron su planta en lo que después se llamó América, el año de 1492. Los primeros viajes de Colón y sus contemporáneos fueron más bien de exploración que de conquista. En ellos intervino poco o nada la armada o el ejército reales: fueron empresas privadas, a veces meramente oficializadas para los efectos internacionales. En realidad, las conquistas de los Caudillos españoles las "entradas" de los "bandeirantes" portugueses y las hazañas de los "pilgrim Fathers" de la costa Este de los futuros Estados Unidos y los "coureurs de bois" del Canadá se llevaron a cabo casi exclusivamente por el impetu de una persona o de un grupo de personas privadas. Así mismo se produjo el descubrimiento del Océano Pacífico y del Estrecho de Magallanes. Hacia 1530 puede decirse que se había concluido la primera etapa de asentamiento del europeo en América.

Inmediatamente se desataron campañas en tres direcciones: las entradas de los Adelantados tierra adentro, ganando posesiones; el avance de los Misioneros, tratando de ganar almas idólatras, y la fundación de Colegios y Universidades, en el afán de ganar entendimientos e ilustrados para contar con una *élite* gobernante, bien fuera hispana, trasplantada al Nuevo Mundo (puede aplicarse lo correspondiente en las otras regiones del Hemisferio) o bien mestiza o criolla. Las Universidades fueron, pues, casi contemporáneas de la Conquista. América nació al ideario occidental con sus Universidades.

Se disputa cuál fue la primera en fundarse. Se alega que la de La Española, o sea Santo Domingo, en 1539, esto es, cien años antes que la de Harvard; pero se objeta que no fue una Universidad Real, con plenos derechos y desarrollo, sino una Universidad Pontificia, incompleta. Se sabe que la de San Marcos quedó establecida por Real Cédula del 12 de Mayo de 1551. En septiembre del mismo año andaban en trances de ini-

ciar sus trabajos ésta y la de México. Sabemos que en 1600, existía ya la de Córdoba. Estos datos sólo tienen importancia para afirmar una cosa: que entre 1539 y 1560, esto es, a menos de un siglo de la llegada del europeo al Nuevo Mundo, ya había varias universidades funcionando. Los sacerdotes de las órdenes Dominica y Jesuítica rivalizaban por establecer Casas de Estudios. A menudo, en ese afán se obstaculizaron los unos a los otros, como ocurrió en Guatemala. De todos modos, el hecho es que las universidades fueron fundadas por órdenes religiosos, y por tanto, las primeras facultades fueron las de Teología y Artes, donde se enseñaba Filosofía. Las de Derecho y Medicina fueron posteriores.

Conviene aquí resaltar que, al mismo tiempo y aún antes, se establecieron en el Nuevo Mundo talleres de imprenta. Antonio Ricardo, un impresor italiano, inauguró su empresa en México en 1538; se trasladó a Lima después, en 1581, y en 1584 publicaba el primer libro limeño. Harvard, la primera universidad norteamericana, no se funda hasta 1636. La siguieron los Colegios de William and Mary, Yale, Dartmouth, Princeton, Columbia, también regidos por principios religiosos. Las diversas denominaciones protestantes necesitaban alzar el nivel de sus Ministros o Misioneros y abrían universidades. En ambas Américas, el origen universitario se vincula a las creencias religiosas: la secularización, aunque no se hizo esperar, fue posterior.

Este hecho, el de la teologización de las universidades, indica mucho. Eran tiempos de sólida formación religiosa. La ciencia y las letras se resumían en torno a la idea de Dios. Era como una prolongación de la Edad Media, con hombres medievales. La universidad se confundía con la filosofía general imperante. Y, aunque en el sector iberoamericano hubiesen disputas de escuelas filosóficas (la de Santo Tomás, la de Escoto, la de Suárez), todas ellas representaban sólo meras versiones ligeramente variadas de la escolástica. Igual ocurrió al norte: aunque unas universidades fuesen presbiterianas, y otras cuáqueras, y otras puritanas, el hecho es que todas ellas descansaban en la común idea de la Reforma y, por tanto, eran anti-romanas, es decir, no católicas, siendo cristianas.

La vida universitaria del virreinato tuvo dos características más, simultáneas de la identificación con la idea de Dios y Rey (el Estado soy yo): ellas podrían caracterizarse, en el mundo ibérico, con el imperio del tipo universitario italiano (Bolonía y Padua) a través de Salamanca; en el norte, el de París, a través de sus ecos en Oxford y Cambridge; y de otra parte, en la solidaridad entre el Poder Eclesiástico, el Poder Cultural y el Poder Político: al secularizarse el segundo, se hizo más íntimo y vigoroso el cogobierno de la Universidad y el Virrey.

Las tradiciones salmantinas predominan en las primeras constituciones de nuestras universidades. Estas fueron parte del Estado, autónomas, con altos fueros, más democráticas que la de París, con participación del estudiante en su gobierno, con exención de impuestos y una complicada jerarquía para sus doctores y catedráticos. Las universidades de Norteamérica se caracterizaron más bien por el imperio de la Congregación o Confesión respectiva, lo que dio a su autonomía más bien el carácter de una empresa libre y privada distinta a la autonomía dentro de un régimen público y oficial de las otras.

Cuando se piensa en estos aspectos de la pasada organización universitaria en ambas Américas, uno empieza a entender algunas discrepancias y a dejarlas sin la excesiva importancia de que hoy se las rodea. Se trata de consecuencias inevitables de un orden histórico y psicológico de suyo evidente. Ello explica el papel que desempeñaron las universidades en la vida colonial.

No hubo Virrey que, al tomar posesión de su cargo, no recibiese el espaldarazo de la Universidad, en ceremonia que tenía la rara peculiaridad de contener dos aspectos diversos, uno de ellos serio y circunspecto; el otro hasta jocoso. El Virrey y el Arzobispo concurrían al par del Rector. Las otras autoridades no tenían acceso al **Santa Sanctorum** universitario: ni el Alcalde, ni el Mariscal. La suprema autoridad de la colonia era tricéfala: Virrey, Arzobispo y Rector, como si dijéramos: Poder, Dogma y Sabiduría. La Universidad era tan respetable que su recinto daba asilo a los fugitivos como si se tratara de una nación extranjera, o como los templos.

La libertad de conciencia se respetaba tanto o más que hoy. La pluralidad de cátedras de Filosofía, con distinto sistema, en una época en que la Filosofía era la **ancillae theologica**, o sea la sirvienta de la Teología, equivalía a una Universidad moderna en la que se estudiasen todas las religiones, en el respectivo Instituto de Religiones, y todas las doctrinas sociales, en el correspondiente departamento de Sociología. No se alcanza hoy tal liberalidad. La Universidad colonial por más de un concepto resulta más amplia de criterio que la contemporánea. Basta un episodio para comprobarlo: en 1791 llegó a Lima el nuevo Virrey, don Agustín de Jauregui. Acababa de ser vencido el rebelde Túpac Amaru, a quien torturarían tremendamente las autoridades españolas, igual que a su mujer y su hermano y hasta al hijo menor. Soplaban vientos de Fronda. Peor que eso: de Revolución. Pues bien: en el acto solemne en San Marcos, el doctor José de Baquíjano y Carrillo, catedrático y dueño de numerosas haciendas, al pronunciar el discurso de recepción exaltó la condición de los criollos, lamentó la desigualdad en que vivían y puso en alto sus derechos al nivel de los de los españoles. Durante veinte años nadie le hizo cargo por ello. Sólo bajo diversas circunstancias, un cuarto de siglo después, Carrillo sufrió persecuciones por causa de la Libertad.

Además, comenzó entonces a forjarse un cierto sentido de unidad. Ya en el siglo XVI vemos que Sor Juana Inés de la Cruz, desde México, cambia epístolas con el Conde de la Granja, que suponemos fuera el de Caracas, no el que, en Lima, un siglo después, cantó a Santa Rosa. Hay indicios de que existía cierto conocimiento entre personalidades universitarias como la de Pedro Peralta y Barnuevo, de Lima, y Carlos de Sigüenza y Góngora, de México. Desde el siglo XVII circulaban, impresos en talleres sudamericanos, libros como el del médico italiano Bottoni, sobre la circulación de la sangre, en términos que pudieron valerle la misma suerte de Miguel Servet. En las bibliotecas de los catedráticos se permitían libros prohibidos por la Santa Inquisición. Más aún: estos libros prohibidos solían ingresar a territorio americano, en los barcos controlados por los oficiales políticos y eclesiásticos: tal el caso del **Amadis de Gaula**, y otros muchos, según se desprende de las investigaciones de Irving A. Leonard y José Torres Revello, entre otros.

La Universidad fue un centro de libertad de conciencia y de curiosidad científica. Los primeros catedráticos, casi todos eclesiásticos y españoles, se secularizaron desde fines del siglo XVI; y comenzaron a recibir aportes criollos ya en el siguiente siglo. A mediados del siglo XVIII los catedráticos eran en su inmensa mayoría criollos, no peninsulares, o españoles.

Los Virreyes ejercían su mandato teniendo muy en cuenta a sus consejeros universitarios. Los ya citados nombres de los Rectores Si-güenza, de México, y Peralta, de Lima, bastan para ilustrar el caso. No fueron los únicos. Los Virreyes tenían a gala vincularse con el Claustro. La importancia de éste era evidente. Una de las mayores fiestas, de los más importantes acontecimientos cívicos durante el Coloniaje, era la colación de grado de doctor. Con este motivo se realizaban dos procesiones solemnes por la ciudad, y se concurría a la Catedral para el juramento respectivo y se ofrecía una corrida de toros en la Plaza Mayor, todo a costa del graduado. El vecindario entero se conmovía con cada doctorado. La Universidad recibía así el respaldo del pueblo.

La intervención de la Universidad era tal que hasta en los planes de defensa se hallaba presente. No sólo acicateaba el ingenio de los teólogos y juristas, sino que actuaba en las múltiples actividades cívicas propias de una casa consagrada al estudio, esto es, a la meditación, la comprobación y la investigación. Como las órdenes Religiosas reunían a los mejor preparados hombres de la época, ellas tuvieron grande influencia en la Universidad, pero, más aún, en los Colegios Mayores, que aún subsisten en la organización universitaria madrileña y de lo que son trasunto los "Colleges" anglosajones.

En efecto, las Ordenes Religiosas habían creado y mantenían los llamados Colegios Mayores, Colegios Máximos o Colegios Reales. Eran organismos que tenían cierta semejanza con el "College" inglés. En realidad, la Universidad estaba constituida, aunque no de modo inmediato, por esos Colegios. Los Jesuitas de Lima, por ejemplo, tuvieron el de San Felipe, que es donde hoy funciona la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos, y el de San Pablo, que es donde funciona la Biblioteca Nacional de Lima. Estos Colegios quedaron abandonados en 1767, cuando la Orden Jesuítica fue expulsada de los dominios del Rey Carlos III. Fue entonces cuando, de los residuos de dichos Colegios, se constituyeron otros regentados por seglares o religiosos de otras órdenes y de inspiración típicamente leibniziana y baconiana, bajo la advocación de San Carlos, en homenaje al Rey que les dio amparo.

Ya a mediados del siglo XVIII, la tendencia de las Universidades y de los Colegios Mayores era diversa y más bien crítica. El escolasticismo estaba batiéndose en retirada. La conmoción que había significado para la filosofía la actividad de Bacon y Leibniz, por una parte, y la de Grocio y más tarde Helvecio, por la otra, habían alterado el panorama intelectual. Los primeros vagidos del Iluminismo habían traspasado los Pirineos. Como anota Jean Sarrailh, en su magnífico libro acerca de esta época del pensamiento hispánico, el impacto del racionalismo fue más eficaz que muchas guerras y revoluciones. Había empezado "la edad de la razón".

Es entonces cuando se produce la Pragmática Real que expulsó a los jesuitas de España y sus dominios, lo cual coincidiría con las ordenanzas dictadas, con el mismo objeto, por los gobiernos de Francia y Portugal. La partida de los Jesuitas dejó abandonadas sus numerosas y espléndidas instalaciones pedagógicas. Como una natural reacción, se constituyeron entonces los nombrados Colegios o Convictorios de San Carlos, donde se impartían ya enseñanzas absolutamente diversas a las usadas en los Colegios Mayores de los Jesuitas. Casi todos los próceres de la independencia americana fueron alumnos de aquellos Convictorios. Aprendieron a **razonar**, más que a **creer**, a **experimentar** antes que a **aceptar**.

En tal cambio influyeron mucho las lecturas. Si uno revisa los documentos que al respecto nos brindan los ya nombrados investigadores Leonard y Torres y Revello, y se agrega el inmenso caudal proporcionado por las bibliografías del incansable chileno José Toribio Medina (1852-1930), podemos darnos cuenta del cerrado viraje que se operó al filo del tercer tercio del siglo XVIII. Podremos además comprobar algo que destruye muchos mitos propalados por la fantasía de William Robertson, por aquella fecha: y es que la Iglesia aunque formalmente cerrada contra la invasión de todo libro o pensamiento heterodoxo, en los hechos fue bastante tolerante. Así como en el siglo XVI admitió que entraran en América los "libros de imaginación" y en especial **Amadis de Gaula**, considerado lectura perniciosa por el Rey, así también en el siglo XVIII dio licencia a algunos de sus más ilustres varones para introducir en el Nuevo Mundo libros cuyos autores eran los enciclopedistas franceses. Así, en la biblioteca particular del fraile jeronimita Diego Cisneros, quien llegó a Lima bajo el reinado de Carlos IV y que había sido confesor de la Reina María Luisa, figuraban textos de Voltaire, Diderot, Rosseau, Montesquieu, d'Holbach, es decir, la flor y nata de la herejía, la heterodoxia y el racionalismo. El Padre Cisneros dictó cátedra en el Convictorio de San Carlos, que fue la verdadera Universidad de Lima, entre los años de 1777 y 1800, pese a que la Universidad de San Marcos seguía funcionando, verdad que con un ritmo lánguido, absolutamente anacrónico.

Los nombres de fundadores de la República tales como Manuel Belgrano y Mariano Moreno, para la Argentina; Vicente Rocafuerte y José Joaquín de Olmedo, para el Ecuador; Toribio Rodríguez de Mendoza, Mariano José de Arce; Faustino Sánchez Carrión, para el Perú; Camilo Henríquez y José Egaña, para Chile; Tadeo Lozano, Francisco Zea, J. J. de Caldas, Antonio Nariño y Francisco de Paula Santander, para Colombia; y así podríamos enumerar muchísimos más para todas y cada una de las nuevas patrias surgidas de la ruptura de la hegemonía española, indican cuán profunda fue la acción de la Universidad sobre la vida pública de América Latina. Al punto que puede afirmarse, sin temor a error, que el noventa por ciento de los líderes políticos, sociales, intelectuales y religiosos de esta parte del Mundo, nacieron, crecieron, maduraron y triunfaron en y desde la Universidad. Fueron ellos quienes moldearon la vida pública de nuestros países. No se puede prescindir, pues, de la historia y la acción de la Universidad al encarar la historia y la acción política correspondientes. Ni entonces, ni, según iremos viendo, después, ni hoy.

## II: LA UNIVERSIDAD Y LAS DEFINICIONES REPUBLICANAS

Cuando uno revisa los documentos de la fenecida Inquisición, comprueba que, entre 1790 y 1812, el mayor número de las causas abiertas por dicho Tribunal comprende a estudiantes e intelectuales por leer libros prohibidos. No era así durante la época anterior. Los procesos fueron entonces por causas de herejía, hechicería y otros delitos. Las ideas andaban menos en juego que los actos. A partir de 1812, en que al promulgarse la Constitución liberal de Cádiz, fue prácticamente disminuida la Inquisición, las causas de este Tribunal fueron menos numerosas y casi todas vinculadas con cuestiones ideológicas. Leyendo, por ejemplo, la **Historia del Santo Oficio de la Inquisición en Lima** (1887) por José Toribio Medina, y los **Anales de la Inquisición de Lima** por Ricardo Palma (1867), vemos que los nombres de los procesados por lecturas peligrosas conciden con los de los promotores de la Independencia y que todos ellos correspondían a su turno con los de profesores y alumnos de las Universidades de San Marcos, Chuquisaca, Cuzco, etc. Se cumplía así algo que Germán Arciniegas ha resaltado en su famoso libro **El estudiante de la Mesa Redonda** (Pueyo, Madrid, 1934): que fueron estudiantes y profesores jóvenes los protagonistas principales de la epopeya de la independencia americana.

Nadie que conozca estos hechos desdena, por ejemplo, la enorme influencia de los estudiantes y catedráticos de Nueva Granada, para quienes el descubrimiento de la naturaleza de su país significaba un acercamiento a la propiedad del mismo, y, por tanto, a la idea de independencia o autodeterminación. Así, Caldas, quien escribió uno de los primeros trabajos sobre la influencia del clima sobre los neogranadinos, y así Hipólito Unanue, fundador de la Escuela de Medicina de San Fernando, en Lima, quien en 1803, publica un trabajo sobre el clima de Lima y sus criaturas, y en 1826 era Primer Ministro del Libertador Bolívar. Dos navegantes y matemáticos españoles, Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, despertaron esa tendencia; durante su breve visita a la América meridional (mediados del siglo XVIII) la corroboró Alejandro von Humboldt, el amigo de Goethe, quien, entre 1798 y 1805, anduvo recorriendo los países americanos sometidos a la autoridad de Carlos IV, y publicó, aparte de su voluminoso informe **Relato de un viaje a la región equinoccial**, dos luminosos y penetrantes estudios sociológicos y políticos, titulados **Ensayo sobre la Isla de Cuba** y **Ensayo sobre la Nueva España**. Por este tiempo, llegan dos famosos naturalistas y matemáticos españoles: Celestino Mutis y Cosme Bueno. Ambos hicieron escuela, el uno en Nueva Granada (hoy Colombia) y el otro en el Perú —es decir Perú, Chile, Bolivia y parte de Ecuador de hoy. Los discípulos de Mutis emprendieron el estudio de la naturaleza física y humana de su país. De ahí derivaron a la idea de la autonomía política y de ahí a la lucha por la República, a la que ofrendaron sus vidas.

Todo esto ocurría en el ámbito universitario. Los más, en el Sur, acudían a las Universidades de San Marcos y de Chuquisaca; en el Norte, a la de México y la de Santa Fé. Fue ahí donde se forjó el pensamiento republicano. Y era tan intensa la influencia de las "ideologías" —lo cual se hace más palpable aún en Cuba, a partir de la gobernación de Las Casas y la campaña del presbítero Agustín Caballero— que los primeros congresos republicanos parecen clases de derecho natural y constitu-

cional ampliadas. Al leer ahora los escritos del mexicano Mora, del peruano Sánchez Carrión, del limeño-chileno Egaña, del argentino Moreno, del neogranadino Nariño, del excepcional caraqueño Bolívar, uno se da cuenta de que aquello parecía trasunto universitario, y si, en el preciso caso de Bolívar, pudiera alegarse que no concurrió a la universidad, no olvidemos que su adolescencia estuvo formada por dos personajes llenos de inquietud doctrinal y no exentos de disciplinas universitarias como fueron don Andrés Bello y don Simón Rodríguez. Si bien, sobre todo este último, se destaca por su agudo sentido de la personalidad y extravagancias russonianas.

La idea predominante en ese primer momento, el de 1819-1825, es si conviene tener un gobernante singular o un gobierno plural que evite el absolutismo personal; si conviene organizar una república unitaria como Francia, o una federación como los Estados Unidos de Norteamérica; si los esclavos deben ser libres *ipso facto* o si la manumisión debe comenzar con los hijos de los esclavos, a fin de no alterar el principio de propiedad; si la Iglesia Católica Romana es una aliada o una madre; si la Masonería es una institución política o una institución de ribetes religiosos; si deben participar en los procesos políticos todos los habitantes del territorio; o si sólo aquellos que pagan censos, son alfabetos y nacidos en América, deben ser los únicos ciudadanos plenos. Todas estas ideas, que suscitan las grandes conmociones del primer tercio del siglo XIX en América Latina, son propias de la universidad, y las esgrimen sobre todo catedráticos y estudiantes de universidad, convertidos súbitamente en políticos, estadistas y hasta militares. De lo último dan fe los casos de Santander, abogado convertido en general por la fuerza de los sucesos; igual ocurre con Nariño, y otros.

La explicación de este fenómeno puede ser discrepante. No cabe discrepar, sin embargo, en cuanto al hecho en sí tal como lo señalamos, ni acerca de otros dos fenómenos concomitantes: 1) por no haber suficiente número de personas preparadas, las que lo estaban debían servir para los más diversos oficios, y entre ellas figuran primeramente los universitarios; 2) en esa hora de estructuración y lucha, nada vale tanto como el fervor y el entusiasmo, y ello se encuentra con superabundancia en la juventud, máxime si conoce ejemplos cercanos, como eran los de las Revoluciones Norteamericanas y Francesa; por tanto, ese entusiasmo estaba condicionado al conocimiento, y este conocimiento se vinculaba de manera especial con las universidades.

Es muy cierto que, no bien se asienta la independencia, ocupan los primeros cargos ejecutivos los militares. Lo imponía la fuerza de las cosas. Tal vez ello implique, en un juicio histórico posterior, grave responsabilidad de los intelectuales. De todos modos, los hechos fueron así.

La estructura de la universidad no varía con la Independencia. Por lo general los colegios que mantenían los órdenes religiosos y los creados en el siglo XVIII, conservaron su organización y fueron los que ejercieron la docencia; dejando a la universidad como un organismo decorativo encargado de administrar las rentas y bienes de las universidades y de otorgar los grados. En realidad, por ejemplo, en lo que se refiere a San Marcos, de los sesenta y cuatro miembros del Primer Congreso Constituyente (1822) del Perú, cincuenta y cuatro eran exdocentes o

exalumnos del Colegio de San Carlos, en que se refundieron los colegios jesuitas a raíz de la expulsión de éstos en 1767. En los primeros años de la República, hasta aproximadamente 1850, no fueron favorables a las universidades y se mantuvo el régimen de los colegios como organismos vivos de docencia. Es sólo a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando las universidades integran a los colegios en su seno y recuperan su autoridad. Concretamente esto ocurrió en el Perú, en el año 1861, el 28 de agosto, para mayor precisión.

A mediados del siglo XIX, aquellas discrepancias del comienzo de las repúblicas se mezclan con ciertas modas ideológicas provenientes de otros medios. Es el momento en que chocan liberales y conservadores, que, en México, durante los primeros momentos de la vida independiente, fueron más bien conocidas como yorquinos (conservadores) y escoceses (liberales), a consecuencia de que ambas ramas masónicas tomaron el comando de los respectivos movimientos por inspiración del Cónsul norteamericano Poinsett.

Los liberales capitaneados por los hermanos Gálvez, sostenían la soberanía del pueblo pleno; eran partidarios de la libertad de culto, enemigos de la pena de muerte, y patrocinaban el predominio del poder legislativo sobre el poder ejecutivo. Los conservadores, capitaneados por don Bartolomé Herrera, clérigo, patrocinaban la soberanía de la inteligencia, o sea el imperio de una elite, el poder ejecutivo fuerte; abogaban por la pena de muerte y tenían la tesis de la soberanía divina, consistente en que el pueblo es soberano porque Dios le trasmite su soberanía.

Las luchas entre liberales y conservadores que consume por lo menos medio siglo, si no más, de la vida política latinoamericana después de 1840, tienen como cuna y palenque las universidades, y como tribuna los parlamentos. Puede decirse que un buen por ciento de estos últimos estaba constituido por universitarios que trasladaban allí sus preocupaciones ideológicas del aula, en el ánimo de ponerlas en práctica, traducidas en constituciones, leyes y decretos. Tal es el caso de la libertad total de los esclavos, que se produce en América Latina antes que en Norteamérica y sin los terribles desgarramientos de la Guerra Civil.

Si pasamos revista a los principales hombres de la política y la sociedad, de las letras y las ciencias en América Latina, durante aquel periodo, veremos que entre ellos figuran predominantemente universitarios, o relacionados con la universidad de un modo u otro: es el caso de Francisco de Paula Vigil, exseminarista y clérigo peruano, quien, en plena segunda mitad del siglo XIX, se enfrenta al Papa y a los jesuitas, recibe una excomunión directa de aquél y representa en el parlamento el pensamiento liberal; el de Bartolomé Herrera, Rector del Convictorio de San Carlos de Lima, creador del pensamiento conservador, especie de Richelieu teórico de algunos Luises de nuestra república; el de los Gálvez, patriarcas del pensamiento liberal entonces. Lo propio ocurre en todos y cada uno de los países de América Latina.

No se puede concebir, por ejemplo, la transformación de México sin Lucas Alemán; ni el tránsito del liberalismo de Juárez y sus continuadores al autoritarismo de Porfirio Díaz, sin acudir al pensamiento positivista, al mito del Progreso, representado por don Gabino Barreda, ami-

go de Augusto Comte e inspirador intelectual de la dictadura porfiriana; tan hombre de ideología, es decir, universitario, que mantiene la suspensión de la Universidad de México y la reemplaza por una Escuela Preparatoria Científica, bajo el impacto de la ciencia positivista como disciplina todopoderosa. Tampoco se entiende la transformación de la dictadura a la revolución democrática, es decir, del positivismo al neidealismo, sin recoger los nombres de Justo Sierra (1849-1913), Antonio Caso, José Vasconcelos, Jesús T. Acevedo, Francisco I. Madero, José Pina Suárez; todos ellos hombres de aula, universitarios en realidad o en potencia, como se demostrará con el caso de Vasconcelos, que pasa a revitalizar la Universidad de México junto con su Secretaria de Educación. Nunca brilló tanto el nombre de México, pese a las entonces recientes cicatrices de la Revolución, que cuando su universidad empezó a irradiar luz e impartir consignas a las de buena parte de América.

La evolución uruguaya, hacia el Ejecutivo Colegiado tiene su explicación antes que en el viaje de José Battle Ordoñez a Suiza y en su poderosa personalidad, en el ambiente favorable a toda limitación del caudillismo que desarrollaba la universidad contra la campaña agreste y montonera. Baltasar Brum, espejo de hombres universitarios, es el encargado de cumplir la idea de la presidencia colectiva o colegiada, cuando ocupa la Presidencia de la República Uruguaya en 1917. Por ella muere, suicidándose, en 1933, cuando el dictador Gabriel Terra declaró abolida la Presidencia Colegiada y resucitó la forma personal de la Presidencia.

Los personajes definitivos de la democracia colombiana fueron producto de la Universidad o del Colegio del Rosario, que era uno de esos rezagos del clásico sistema del Colegio Mayor de la Colonia. Bastaría revisar los nombres de los Caro, Arboleda, Núñez, Marroquín, Suárez, Abadía Méndez, Valencia, Olaya Herrera, Santos, Lleras, todos personajes universitarios, que imbuían a la "cosa pública" sus ideales de universitarios, bien desde el flanco conservador, bien desde el liberal, y casi todos ellos encallando en la Presidencia de la República. Igual ocurre con los Presidentes del Ecuador llámense Baquerizo, Ayora, Plaza, Arroyo del Río, Guerrero, Ponce Enriquez o Velasco Ibarra. Frutos de las universidades ecuatorianas como otros prohombres, en diversas actividades, llámense Benjamín Carrión, o José Vicente Trujillo, o los Zaldumbide, o los Cordero.

En Chile, país de pragmatistas, si bien es cierto que debemos considerar el largo periodo de don Manuel Montt, no es menos cierto que Arturo Alessandri al igual que Barros Borgoño, Sanfuentes, al par que González Videla, Juan Antonio Ríos, tanto como Balmaceda, Edwards Mac Clure, tanto como Enrique Mac Iver, Eugenio Matte Hurtado, tanto como Eduardo Frei, emergen de las universidades.

Estamos considerando sólo a presidentes y jefes de partidos o movimientos populares, y no hemos mencionado aún a los líderes de las nuevas corrientes, tales como Haya de la Torre, Rómulo Betancourt, Jovito Villalba, Alberto Lleras Camargo, Adolfo López Mateos, Rafael Caldera, Arturo Frondizi, Carlos Prío Socarrás, todos vinculados con la universidad.

De ahí que la universidad asumiera las formas de las colectividades donde se desenvolvía. Donde predominaron las oligarquías, la uni-

versidad se encerró dentro de formas oligárquicas. Donde soplaron vientos de izquierda, la universidad trató de seguir las mismas corrientes. Ciertamente el peso de la tradición colonial influyó e influye aún en ellas. Pero, no es menos exacto que el transcurso de los años y el peso de las experiencias, sobre todo después de la primera guerra, han moldeado nuevas formas universitarias.

Hasta 1918 puede decirse que la universidad en América Latina era de clase y centralista. Las excepciones son pocas, porque a pesar de la Revolución Mexicana, como ahí, la universidad sólo se había reabierto en 1910, casi coincidiendo con el inicio de la Revolución, sus primeros diez años estuvieron indisolublemente ligados a las vicisitudes políticas. El carácter de la universidad hasta 1918 era fundamentalmente teórico. Su modelo era europeo, pero sin los avances de las universidades europeas. La mayor importancia correspondía a las facultades de derecho, letras y medicina, y ésta, con un sentido arcaico y curativo ajeno a las nuevas corrientes de las ciencias médicas modernas, más preventivas e investigatorias.

Uno de los problemas que entonces se planteó en América Latina fue el de las profesiones liberales. Empezaba a pensarse que había exceso de profesionales de ese jaez. No se había realizado un inventario cabal de las necesidades nacionales, las posibilidades de las instituciones universitarias, ni conducido la vocación individual. La ausencia de tal balance inducía a gruesos errores hasta ahora repetidos. La verdad es que en América Latina no tenemos superávit, sino déficit de profesionales sin excluir a los abogados. Basta apuntar que sobre un total demográfico tenemos un por ciento de universitarios diez veces inferior al de los Estados Unidos, sobre igual población.

La universidad no había encarado aún su problemática esencial. Vivía en el campo de las ideologías y dentro de una corriente de autoritarismo institucional y de centralismo cultural. La universidad tenía cerrados los poros. Hasta ahí había sido fiel a la tendencia aristocrática y oligárquica de la vida social en general. Por eso se había hecho verbalista y declarativa. El advenimiento del neoidealismo bergsoniano, que comienza casi al mismo tiempo en toda América Latina y barrió el positivismo, tuvo implicancias inesperadas, pues, si por una parte parecía más propicio a las sutilezas de una "élite" intelectual, por la otra, al romper el cerco amurallado del determinismo y horadar el dogma del progreso y la ciencia *in abstracto* sin consideraciones factuales inmediatas y comprobables, se hizo posible quebrar el dogmatismo pseudocientificista imperante, y al señalar la posibilidad del contingencialismo propagado por Emile Boutroux, pudo reprenderse todo el sistema del pensamiento y hasta la concepción del mundo objetivo, se abrió el horizonte de la duda creadora y, por consiguiente, cayeron por su base, intangibles prestigios y jerarquías, lo cual facilitó el acceso de provincianos y menesterosos a la universidad. Fue así como se preparó el movimiento de la Reforma, que constituye una de las fechas históricas en la evolución social de la América Latina: ella empezó en junio de 1918: fecha memorable

### III.—EL MOVIMIENTO DE LA REFORMA

Si en todo el globo terráqueo, la primera guerra mundial significó el

comienzo de una era de profundas transformaciones, estas se agudizaron mucho más en América Latina. Entre nosotros ocurrió entonces algo semejante a lo que actualmente sucede en África. La diferencia reside en que, formalmente, éramos ya repúblicas desde cien años antes, aunque realmente no nos distinguieramos mucho de los estados semicoloniales o coloniales que hoy llevan a cabo su evolución hacia la vida independiente en el continente africano.

El Primero de Mayo de 1918, día del Trabajo en el calendario de casi todos los países, mucho antes de que en Rusia triunfaran los Soviets, Buenos Aires se vio conmovida por una tremenda explosión de protesta y frenesí obreros. Ese mismo año se plantea, en el Perú, la jornada de ocho horas que, al año siguiente, produce un estallido sangriento. En junio del mismo año se pronuncian los estudiantes de Córdoba (Argentina) en favor de la Reforma Universitaria. El movimiento gana enseguida a Buenos Aires, se extiende a Lima, retorna a Santiago, abarca Colombia, se asoma a Cuba, se estructura en México, se devuelve a Chile, conmueve al Ecuador y al Uruguay, a Panamá y al resto de Centroamérica. Al mismo tiempo ganan terreno gobiernos populares, en pugna con las antiguas oligarquías: tales los casos de Arturo Alessandri Palma, en Chile; Augusto B. Leguía, en Perú; poco antes, en 1916, Hipólito Yrigoyen, en Argentina; el Ejecutivo Colegiado, con Baltasar Brum, en Uruguay; y la Constitución de 1917, en México, coronando la Revolución triunfante de Venustiano Carranza.

### ¿Qué fue la Reforma Universitaria?

Bajo tal nombre se reconoce un intenso y vasto movimiento de insatisfacción juvenil encaminado a romper las trabas de antiguos sistemas de enseñanza y vida en la universidad y de las relaciones entre ésta y la ciudadanía en general. Quien pretenda reducir la Reforma Universitaria a los meros ámbitos de la universidad cometería un grueso error. Siendo la universidad en América Latina, espejo fiel de la existencia colectiva, sus variantes y rumbos se confunden tanto en la una como en la otra. Por consiguiente, la Reforma Universitaria fue y sigue siendo un reflejo de la existencia ciudadana. Igual que en todas las etapas de la historia latinoamericana, la universidad se presenta como un reflejo —y hasta como un “reflejo condicionado”, según la expresión de Pavlov— de la sociedad en que se desarrolla.

La universidad, pese a que había producido a los mejores hombres de la historia republicana, siguiendo la trayectoria de la vida general, dejó perder sus oportunidades al adueñarse del poder generales y caciques. De hecho, la capacidad fue reemplazada en numerosos casos por la improvisación, la audacia y la codicia. Los hombres preparados, los “científicos”, como se los denominaría en México, bajo el régimen de don Porfirio, se limitaron a acatar las órdenes y consignas de los improvisados, codiciosos y audaces, convirtiéndose, de hecho, en sus consejeros u hombres detrás del trono. Esto condujo a rebajar la valía y autoridad de la universidad. La entregó a grupos oligárquicos y nepóticos, la convirtió en una prebenda o un botín. De hecho, la enseñanza se volvió retórica. El dogmatismo magistral sustituyó al religioso. De puro rendir culto al **fait accompli**, como si en ello consistiera toda la experiencia, se había

caído en un empirismo lamentable, disfrazado de una verbosidad atro-nadora.

La Reforma Universitaria se propuso: 1) devolver la universidad a la sociedad en que se desarrollaba, lejos de prejuicios y limitaciones de clase, casta o familias; 2) poner al alcance de las clases desvalidas la uni-versidad, haciendo flexible la asistencia y creando las cátedras libres y paralelas, que compitieran o sustituyeran a las oficiales e inflexibles; 3) con el fin de romper el monopolio familiar y oligárquico, ejercido sin dis-criminación por un cerrado cuerpo de profesores, exigió la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades, en proporción va-riable; 4) para quebrar la impermeabilidad de un profesorado dogmáti-co, ajeno a menudo a las variaciones de sus respectivas disciplinas, pro-pugnó la temporalidad de la cátedra, esto es, la revisión de su idoneidad y propiedad cada cierto número de años, que variaron entre cinco y diez; 5) contra la inmutabilidad de los programas y sistemas, alentó la ense-ñanza en seminarios, conversatorios y mesas redondas; 6) para hacer más fecunda la acción de la universidad, propuso inaugurar las universi-dades populares, estableciendo la obligación del estudiante de ser profes-or de quienes supieran menos que él, especialmente de obreros y cam-pesinos; 7) dio un impulso considerable a la vinculación de la universi-dad con los problemas actuales de cada país o localidad; 8) abogó por una vinculación más firme entre las universidades de la América Latina.

Pueden estimarse en estas ocho las plataformas fundamentales de la Reforma Universitaria. Las consecuencias de ello no pueden ser más aleccionantes.

Si uno piensa que los promotores de la Reforma Universitaria son ahora los más importantes directores o líderes políticos de los movimien-tos populares democráticos de América Latina, no tendremos otro reme-dio que reconocer a la Reforma un carácter liberador y popular induda-bles. Comprobemos este hecho: Gabriel del Mazo, hoy embajador arg-entino en Montevideo y el más profundo teórico del Partido Radical In-transigente, cuyo representante genuino es Arturo Frondizi, Presidente de dicho país, fue el generador principal de la Reforma; Haya de la To-rre, el más tenaz y doctrinario de sus promotores en el Perú; Eugenio González, Domingo Gómez Rojas, Oscar Schnake, Daniel Schweitzer — éste último representante de Chile ante la ONU— lo condujeron en Chi-le; Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, se destacan en el ambiente ve-nezolano; José Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, (ambos fallecidos prematuramente) Jorge Mañach, antiguo Ministro de Estado (que acaba de morir en el destierro en Puerto Rico), fueron sus adalides en Cuba; en Uruguay lo fueron Baltasar Brum y Justino Zavala Muñiz (hasta ha-ce poco, miembro del Ejecutivo Colegiado). Partidos políticos como el APRA, del Perú; Acción Democrática, de Venezuela; cierta ala del Partido Liberal, de Colombia; el Partido Socialista y, en parte, la Falange, de Chile; FORJA, o sea la Fuerza Orientadora de la Juventud Argentina, dentro del Partido Radical, en Argentina; una buena parte de los Par-tidos Colorado y socialista, de Uruguay; el sector juvenil del entonces Partido de la Revolución Mexicana, hoy Partido Revolucionario Institu-cional o PRI, tienen entre sus mentores a los líderes de la Reforma Uni-versitaria.

El movimiento tuvo episodios heroicos. No se llevó a cabo sin esfuerzo ni sangre. Por ejemplo, en febrero de 1931, la restauración de la Reforma en San Marcos, costó la vida del estudiante de medicina Guido Calle. En 1923, ocho años antes, el 23 de mayo, había costado dos vidas al Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales, organizado entonces, para defender la libertad de conciencia en Lima, contra la imposición de determinado acto confesional, incompatible con la tolerancia de cultos y creencias que garantiza la Constitución Peruana.

¿Por qué esta identificación entre la Reforma Universitaria y los movimientos políticos juveniles, de tipo popular y democrático? Pues, porque la Reforma fue una manera de acercarse a la plenitud democrática, cambiando de rumbo a la universidad encallada hasta allí en tradiciones coloniales, impropias de la nueva vida que se estaba viviendo.

### Cambios en las universidades.

Hasta ahí, existía en las universidades latinoamericanas, con excepción de México, una marcada división y hasta antagonismo entre los capitalinos y los provincianos, o entre los ricos y los pobres, aunque el número de éstos era reducido en dichos centros de estudios. México fue excepción porque su universidad, cerrada durante casi sesenta años, sólo se reabrió en 1910, el mismo año que empieza la Revolución Mexicana. De manera que en 1918, prácticamente se reiniciaba la nueva universidad mexicana, bajo el impulso que le iba a dar enseguida José Vasconcelos.

Desde la Reforma Universitaria, las universidades crecen en número de estudiantes; aumentan sus asignaturas sobre temas actuales y nacionales; dan vida a seminarios y conversatorios; renuevan su cuerpo de profesores gracias a la temporalidad de las cátedras; se vinculan con la colectividad extrauniversitaria; fomentan universidades populares; adquieren un acento social más vivo que antes.

Podríamos mencionar algunos ejemplos ilustrativos.

La Universidad de Buenos Aires, a pesar de ser la primera de la República Argentina, se vio obligada a seguir el impulso de la de Córdoba, con la intervención de la Federación Universitaria Argentina (FUA). Se estableció la participación de los alumnos en el gobierno de la universidad, en la proporción de un cuarto. O sea, que por cada tres profesores había un delegado estudiantil en el gobierno de la universidad. La Universidad de la Plata se distinguió en esta actitud. El Presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, viejo Kraussista, apoyó a los reformistas, y cuando fundó la Universidad de El Litoral, lo hizo dentro de los principios reformistas y bajo la dirección de Gabriel de Mazo, que, había sido el líder de dicho movimiento. Todo esto ocurre entre 1918 y 1928.

El segundo movimiento fue el del Perú. Los estudiantes de la Universidad de San Marcos proclamaron los principios de la Reforma Argentina en Mayo de 1919. Fue al comienzo una reacción violenta contra profesores arcaicos, que repetían literalmente sus lecciones, que no admitían objeciones ni preguntas, que desaparecían del claustro apenas acababan de dictar su última palabra de clase. El Rector, que lo era el doctor Javier Prado, acogió con reservas el pedido estudiantil; los deca-

nos se opusieron cerradamente. Se produjo una huelga de estudiantes que, iniciada en mayo de 1919, duró hasta octubre del mismo año, con excepción de la Facultad de Medicina que prolongó su estado de huelga hasta marzo de 1920. El líder del movimiento fue Haya de la Torre, y a su lado colaboraron los después grandes maestros universitarios, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, Manuel Abastos, Eleazar Guzmán Barrón (fallecido al servicio de la Universidad de Chicago), y otros personajes como Jorge Guillermo Leguía, Manuel Seoane, José León Bueno, Oscar Herrera, etc.

La Ley de Instrucción Pública de 1920 tuvo que acoger algunas de las medidas reformistas, aceptadas antes por leyes especiales. Los estudiantes adquirieron el derecho de elegir dos delegados al Consejo Universitario, siempre que fuesen doctores. Se crearon las cátedras libres y paralelas. La asistencia se hizo libre, es decir, que el alumno podía asistir a una u otra de las cátedras paralelas y escoger cátedras, dado que muchos son los estudiantes que tienen que trabajar para sostener sus estudios. Posteriormente, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes del Cuzco, aprobó plataformas universitarias y sociales de gran importancia. Los directores de aquel Congreso figuran entre los más eminentes hombres de ciencias, letras y política del Perú contemporáneo.

En México se reunió, en setiembre de 1921, un Congreso Mundial de Estudiantes. En él estuvieron presentes Pedro Henríquez Urcía, por la República Dominicana; Raúl Porras, por el Perú; Héctor Ripa Alberdi, gran hombre de letras, fallecido prematuramente, por Argentina; por citar sólo a unos de los más destacados. El nivel general de las delegaciones fue parejo. De gran altura. La Reforma fue aprobada ahí como aspiración general de los estudiantes —y de los maestros jóvenes— de América.

Posteriormente, la Reforma sufrió eclipses, sobre todo en época de dictadura. Ha sido curioso, pero evidente, que cada tiranía ha desatado de inmediato su furia contra el estudiantado latinoamericano, y puesto en jaque a la universidad. Así ocurrió con el largo período de dictaduras, desgraciadamente favorecidas por onerosos empréstitos extranjeros. Los dictadores Leguía, del Perú; Ibáñez, de Chile; Ayora, de Ecuador; Uriburu, de Argentina; Siles, de Bolivia; y todos los presidentes centroamericanos de aquel período, llámense Orellana o Ubico, atacaron a la Reforma. Esta renacía conjuntamente con la democracia. Lo cual explica por qué el estudiantado latinoamericano ha sido enemigo de las tiranías y de sus supuestos o ciertos financiadores, los "banqueros de Wall Street", según la frase consagrada; y por qué todo movimiento libertario, aunque deje de ser liberal, y antiimperialista, goza de la simpatía de la juventud universitaria latinoamericana.

En febrero de 1931, precisamente seis meses después de haberse liquidado una larga dictadura en el Perú, la del señor Leguía (el cual empezó como líder popular para convertirse en líder despótico), se produce la restauración de la Reforma. Costó la vida de un estudiante. Pero los estudiantes ganaron, en la ley de entonces, el quinto, es decir, que por cada cuatro profesores, tenían el derecho de tener un delegado estudiantil en los consejos directivos de la universidad.

El desencadenamiento de una nueva dictadura clausuró la universidad reformada, a cuya cabeza estaba el maestro José Antonio Encinas. Ello fue en mayo de 1932. La clausura duró hasta 1935. Se reabrió dentro del aciago ambiente de una tiranía militar. Sólo cuando, después del triunfo aliado de 1945, se realizan nuevas elecciones presidenciales y se vuelve al régimen democrático en el país, la universidad recupera su estado de reforma, y la ley de abril de 1946 consagra el tercio estudiantil, o sea un estudiante por cada dos profesores en el gobierno de las universidades.

Como ocurre un nuevo retroceso democrático en octubre de 1948, por culpa de otra dictadura militar, que se perpetúa ocho años, la Universidad de San Marcos regresa a los repudiados hábitos y sistemas pre-reformistas. Hasta que, recuperada la vida democrática, en 1956, paulatinamente se desenvuelven las prerrogativas abolidas, y, en abril de 1960, se implanta legalmente un sistema semejante al de 1946.

La Reforma sigue evolucionando análoga en otros países de América. La diferencia reside en el acaecimiento de los sucesos políticos. En Argentina, por ejemplo, el régimen de Perón declara abolidas las conquistas de 1918, y trata de dar un sesgo demagógico a ciertas antiguas demandas estudiantiles, si bien ataca al estudiante democrático bajo el grito de los peronistas **enragés**: "Mata un estudiante y haz patria".

El estudiante resulta así, en América Latina, no ya un transeúnte de la universidad, o un aprendiz de técnico, científico, o humanista, sino un soldado beligerante de la lucha social. Las dictaduras se baten sobre él, golpeándolo preferentemente. Cuando se recupera la libertad, la embriaguez del aire libre le impulsa a extremos de que no logra rectificarse, pues la siguiente dictadura le sume, sin más ni más, en la protesta y el rencor. Esta situación polémica del estudiantado de toda la Universidad Latinoamericana, está expresada en las vicisitudes de la Reforma Universitaria. Estudiar este fenómeno, para lo cual disponemos de los tres gruesos volúmenes de Gabriel del Mazo (**La Reforma Universitaria**, La Plata, 1942-43), y muchas otras publicaciones en libros, folletos, y revistas, es la mejor manera de compenetrarse de uno de los problemas fundamentales de la América Latina actual, en su nivel más alto, o al menos, más promisorio.

#### IV: LA UNIVERSIDAD DE HOY

Los Estados Unidos tienen alrededor de 180.000.000 de habitantes y tres millones y medio de estudiantes universitarios; América Latina tiene un poco más de población y sólo 350.000 estudiantes universitarios. Quiere decir que por cada diez estudiantes universitarios norteamericanos hay uno en América Latina. El estudiante norteamericano no cuesta menos (generalmente bastante más) de 1.000 dólares **per capita et per anum**; el latinoamericano, un promedio de 200. O sea que, en números moderadísimos, Estados Unidos invierten 3.500.000.000 de dólares, en sus universitarios, y América Latina —70.000.000 de dólares, o sea un 2 por ciento de lo que Estados Unidos sobre la base de la misma población.

Si estos datos se reflejan sobre la pantalla del ingreso medio anual **per capita**, la proporción no es tan alarmante, pero, así, **grosso modo**, es abrumadora: de hecho lo es.

¿Qué se llama un estudiante universitario en los Estados Unidos? Este término abarca a los estudiantes de los **colleges** y de las universidades. Para el latinoamericano esto implica una confusión. Los latinoamericanos por lo común, confunden el **college** con una etapa previa a la universidad, tal cual la Preparatoria de México o las llamadas etapas "pre-profesionales" de otros lugares, ciclos que duran por lo común sólo dos años.

Las universidades latinoamericanas son, en su mayoría oficiales o nacionales; sólo hay un 20 por ciento de universidades privadas, la mayoría católicas o confesionales. De un total aproximado de 159 universidades, no menos de un 80 por ciento tiene sólo un número limitado de Facultades y sobrellevan una vida económicamente precaria. Los gobiernos de que, en su mayor parte dependientes, han sido muy parcos en suministrar socorros financieros a las entidades de donde, paradójicamente, emergen y han emergido los líderes políticos de cada país.

### Recursos Financieros

Dichas universidades tienen, por lo común, dos fuentes principales de recursos: los subsidios gubernativos y ciertos impuestos especiales. Como el sistema impositivo depende del sistema político, puede afirmarse que en su inmensa mayoría dependen del Gobierno, y siendo éstos de tipo a menudo dictatorial, detestan a la universidad, como se prueba en el grito del peronismo: "Mata un estudiante y haz patria", o en el de algunas altas clases políticas de otros países: "Cerrar la universidad es contribuir al adelanto del país". Las universidades tienen que afrontar la hostilidad de cierto frecuente tipo de gobernantes y las estrecheces económicas correspondientes.

Sólo unas pocas universidades poseen recursos propios para aumentar sus ingresos de tipo fiscal, pero están tan mal administrados esos bienes que producen diez veces menos de lo que deberían producir. Así, la Universidad de San Marcos de Lima posee sólo en la capital, Lima, unos 150.000 metros cuadrados rentables, con un valor bruto de 225.000.000 de soles, o sea 8.000.000 de dólares. Empero sólo obtiene menos de 75.000 dólares al año como renta de los correspondientes arrendamientos, debiendo recibir un 10 por ciento según es usual en este tipo de inversiones en América Latina; o sea, no menos de 800.000 dólares por año. El plan de rehabilitación de esta riqueza, que le produciría una suma suficiente para cubrir el 30 por ciento de sus gastos totales actuales, comprende: a) obtener un préstamo con garantía hipotecaria por una suma suficiente (cuatro millones de dólares) para edificar casas baratas en esa área, y aumentar así la renta de la universidad; b) remediar las consecuencias insalubres de casas anti-higiénicas; y c) proporcionar casas baratas e higiénicas a gente de ingresos modestos. De toda suerte, la falta de financiamiento propio es común a todas las universidades latinoamericanas. La de México, que cuenta actualmente con una planta física bella y nueva, depende en un 80 por ciento de su presupuesto del Gobierno Federal.

Los estudiantes universitarios pagan muy poco, y en su inmensa mayoría no pueden pagar más. Un estudiante cubre apenas entre un 2 y un 5 por ciento del costo de sus estudios. En muchas universidades la-

latinoamericanas, por eso, la instrucción es gratuita, como se observa en Argentina, Uruguay, Bolivia, Venezuela, etc. En otras, como en Perú, es prácticamente gratuita, pues el estudiante apenas paga un 2 por ciento del costo total del presupuesto universitario. Hay casos más notables: un estudiante de medicina veterinaria en San Marcos significa una inversión de 17.000 soles de oro al año (550 dólares), pero sólo paga como derechos de inscripción, enseñanza y examen 400 soles al año (dieciocho dólares), es decir, el 2,25 por ciento, considerando el monto de los servicios generales (servicios médicos, biblioteca, asistencia social, extensión cultural y universitaria, excursiones, administración general, etc.), este costo queda reducido a menos de un 2 por ciento.

Si se adoptara la política de los derechos de enseñanza, pero paralelamente se dotara a las universidades de un gran número de becas para estudiantes pobres; o si se fijaran los derechos de enseñanza según la renta de los alumnos o sus padres, las universidades harían algo más justo y obtendrían mayores ingresos.

### **Profesores y Alumnos**

En casi todas las universidades latinoamericanas los estudiantes tienen representación en los consejos de gobierno de la universidad y las facultades. Esa representación varía del 50 por ciento, que se establece en Bolivia, a dos estudiantes o sus delegados en ciertos centros de estudios, como algunos de México y Brasil. El hecho notorio es que el estudiante universitario latinoamericano participa en el gobierno de su Alma Mater, toma parte en las elecciones del rector, decanos y generalmente de profesores, y actúa en los manejos administrativos. Esta peculiaridad que hoy se extiende a algunas universidades de Alemania, Yugoslavia, etc., tiene por causa el malestar producido por la hegemonía sin control de grupos de profesores que han constituido especies de oligarquías y aun nepotismos magistrales. La Reforma, según se ha visto, trató de eliminar tales nidos de retroceso, sin conseguirlo. La presencia de los estudiantes, en puestos de gobierno universitario, aunque sea por el breve lapso de un año, representa una violenta reacción contra tales abusos.

Los rectores son por lo general electos a corto plazo. Este oscila entre cinco y tres años. A menudo se permite una reelección; en Chile la reelección es indefinida (de hecho, el Rector Juvenal Hernández se mantuvo en el Rectorado de 1933 a 1953, y el actual, Juan Gómez Millas lleva en el cargo lo que media entre 1953 y 1961). Pero en otras partes sólo se admite una reelección o ninguna. Lo último impide que un rector se dedique a plenitud a su tarea y que llegue a coronar un programa de gobierno. Los decanos son electos por periodos más cortos.

### **Diversos Inconvenientes**

Se advierte en todas las universidades latinoamericanas de hoy, la falta de profesores a tiempo completo. En Perú, sobre 1.280 profesores, sólo hay, desde hace 3 años, 138 a tiempo completo, o sea un 11 por ciento. En otros países no se llega a esa proporción. El profesorado a tiempo completo representa la mejor posibilidad de tener alumnos a tiempo completo, pues el profesor está permanentemente al servicio de su discípulo, como consultor y guía. El programa de profesorado a tiem-

po completo y dedicación exclusiva, representa por lo menos un aumento de un 30 por ciento de los actuales presupuestos universitarios latinoamericanos. Cualquier política destinada a fortalecer este programa significará un notable adelanto para la universidad latinoamericana.

La calidad y cantidad de las bibliotecas y laboratorios es otro punto importante. Por lo común no se tiene una dotación suficiente de dinero como para tener las bibliotecas al día, ni catalogar a conciencia el material existente. El progreso de las ciencias exige hoy renovación diaria de textos y materiales. Con los locales, personal y dinero que tiene a su disposición las universidades latinoamericanas, no se puede pensar en cumplir semejante tarea. Las deficiencias de equipo son palpables. De hecho puede afirmarse que, en la era del átomo, la enseñanza de la física en nuestras universidades se realiza sin los elementos necesarios para una seria, o al menos, incipiente investigación en la física nuclear.

La falta de **campus**, a cambio de que los locales centrales se hallen en la parte más activa de las ciudades, constituye otra de las desventajas de las universidades latinoamericanas. La Universidad de San Marcos se encuentra dando frente a una plaza pública de intensa actividad social; la de Chile, frente a la Alameda O'Higgins, otro hervidero ciudadano; la de Río de Janeiro, en una arteria muy céntrica; igual las de Buenos Aires, Cuyo, Rosario, La Plata, Montevideo, Asunción, Cochabamba, etc. Las que poseen **campus** no siempre se localizan en puntos adecuados ni disponen de una área suficiente. La Universidad Nacional Autónoma de México, con sus bellos edificios, no cubre hoy sus necesidades en espacio pues construida para 45.000 estudiantes en 1951, hoy sobrepasa los 60.000 y encara los problemas subsecuentes. La de Panamá resulta estrecha y cercana. La de Colombia se ha ligado a la capital y carece de amplitud. Como no se proyecta con la holgura económica debida, se hacen cálculos a diez años de plazo, cuando mucho, sin considerar el crecimiento explosivo de la población latinoamericana y el rápido desarrollo de la educación secundaria y superior.

Una política sagaz dedicaría un promedio de 500 millones de dólares en total, para levantar, ampliar o rectificar **campus** o ciudades universitarias ahí donde son más precisos.

### El Estudiante

El problema del estudiante es el que más desconcierta a los observadores extranjeros.

Un estudiante europeo, norteamericano, canadiense o australiano es un estudiante. Es decir es un joven afanado por aprender e investigar, que trata de responder objetivamente a las preguntas de su curiosidad o de su contorno; hallar los modos de satisfacer sus necesidades espirituales y materiales y las de su medio; adiestrarse en una disciplina a la que tiene vocación y de la que se valdrá por tanto para ganarse la vida y realizar sus últimos fines. Pero, un estudiante latinoamericano, africano, asiático y de algunos países balcánicos es, además o ante todo, un joven que se halla insatisfecho de la sociedad en que vive, del modo individual como se desarrolla, de los medios que se le proporcionan para realizar sus objetivos. Un estudiante así, puede ser que trate de apren-

der y adiestrarse y de hallar la verdad por sus propios medios, pero le dominará el sentimiento de protesta por la injusticia en que supone se le tiene restringido, le arrastrará el impulso de rebeldía contra los poderes que le cierran el paso a lo que él piensa son sus fines últimos. Si no se entiende esta diferencia, no se podrá entender nada de la universidad latinoamericana actual, ni tampoco las de la India, Asia Menor, Africa septentrional, etc.

Ello nos conduce a una afirmación muy importante: hay un tipo de universidad de país en plenitud de su desarrollo material; y hay un tipo de universidad de país mal desarrollado materialmente, donde la pobreza constituye la atmósfera en que se mueven las ideas, los hombres y sus hechos.

De un censo de estudiantes de la Universidad de San Marcos, realizado en 1958, se obtiene como resultado que el promedio de ellos vive sostenido por sus padres o por un empleo, y que lo uno o lo otro le proporciona alrededor de veinticinco dólares por mes, incluyendo en esta suma el pago de alojamiento, comida, vestido, diversiones y enseñanza. La situación de los estudiantes de México no es mucho mejor. Quizá lo sea la de los de Argentina en cuanto a alimentación y traje, por las peculiaridades del país. En Bolivia y Ecuador, las circunstancias afligen. Igual ocurre en Guatemala y Honduras. Considerar a este tipo de estudiante dentro de los cánones de las universidades norteamericanas no pasa de un craso error.

Por eso, el profesor Stephen Duggan, en su libro **The Two Americas** (1933) advertía, como una de las diferencias esenciales entre el estudiante norteamericano y el latinoamericano, la neutralidad de aquél en el terreno político y la beligerancia extrema de éste en el mismo. Sólo que, llegada la hora del **crash**, cuando se derrumbó la prosperidad de la primera postguerra, los estudiantes latinoamericanos no fueron de los más azotados por la miseria, ya que tenían una dramática preparación para la vida, mientras que las largas filas de desocupados en Norteamérica dejaban ver crecido número de "graduados" que no hallaban modo de defenderse del desastre. Tal hecho ha movido a algunos educadores a revisar sus conceptos acerca de la especialización excesiva.

Nuestros médicos tienen que ser aún muy **médecin général**, a lo francés, por la falta de facilidades y salarios adecuados. Los sistemas de enseñanza ultraespecializada traen como fruto a menudo la constitución de grupos cerrados, cuyos servicios escapan al alcance de la gente de condición económica mediana. Al mismo tiempo se presenta un problema de tipo social, ya que chocan las exigencias de la nación con las posibilidades técnicas del instituto.

La proporción de estudiantes universitarios en América Latina, menos de 2 por mil mientras que en los Estados Unidos es un poco menos de 2 por ciento (o sea diez veces más), basta para demostrar que tenemos deficiencia de profesionales. De otro modo, habría que considerar a Estados Unidos, superprofesionalizados, lo que no es exacto.

Si la proporción deseable de médicos en un país es de uno por mil, y la de obstetrices y enfermeros de proporciones parecidas, tenemos que en América Latina hay alrededor de un médico por cada tres mil habi-

tantes, o sea un tercio de la tasa normal. Por tanto debemos aumentar nuestro número de médicos, obstetrices y enfermeros para satisfacer las necesidades de los pueblos. Pero, si se hace así, resulta que desmejora la enseñanza o aumenta el pauperismo profesional. Por tanto, se debe encontrar a través de la universidad y con la ayuda de la comunidad y del Estado, una fórmula que permita satisfacer la necesidad nacional y social de profesionales, respetar la vocación individual y mantenerse dentro de las posibilidades institucionales correspondientes. Insisto: vocación individual, posibilidad institucional y necesidad nacional y social son los pies de un tripode sobre el cual descansa la enseñanza profesional, los lados de un triángulo equilátero, el triángulo de la competencia técnica.

Las universidades latinoamericanas contienen por lo común las facultades clásicas: humanidades, derecho, medicina, ciencias económicas, ciencias físicas y matemáticas, a las que se agregan educación, farmacia, odontología, química industrial y medicina veterinaria. Este cuadro se ve hoy roto por numerosas nuevas actividades tales como geología, geografía, oceanografía, zootecnia, enfermería, obstetricia, física nuclear, medicina preventiva o salud pública, administración pública y de negocios. Desde luego, ingeniería y agricultura. Hay un país donde las facultades de ingeniería y agronomía se han convertido en universidades aparte, considerando las divisiones o departamentos de especialidades, como facultades aparte. Tal país es el Perú. Sólo hay otro lugar, en la Europa Meridional, donde haya ocurrido algo semejante. Por lo común ingeniería forma parte de la facultad de ciencias, o constituye una facultad especial dentro de la respectiva universidad. La facultad de ciencias sociales comprende en algunos lugares a la de derecho y sociología. Las diferencias de matices son considerables. Pero, se deja sentir algo evidente: la urgencia de actualizar algunos estudios, imprimiendo a las universidades un rumbo más de acuerdo con las necesidades del día, con los intereses actuales. Por eso es frecuente la transformación de las facultades de derecho en conjunto de institutos especializados de derecho internacional, derecho minero, derecho público, derecho privado, etc.

He recorrido en veintitrés años de obligada vagancia un número de universidades latinoamericanas, en alguna de las cuales he ejercido el magisterio o la investigación por algún tiempo, por ejemplo: Puerto Rico, Chile, Guatemala, Argentina, México, Cuba, Ecuador, Panamá. He tenido el privilegio de ser Rector de mi propia universidad en dos oportunidades: de 1946 a 1948 y ahora, desde mayo de 1961; me refiero a la de San Marcos, de Lima. Me ha tocado ser profesor en dos oportunidades de Columbia University; y he sido profesor visitante de la Universidad de París, la gloriosa Sorbonne, de Francia. He sido cofundador de la Unión de Universidades Latinoamericanas y tomado parte en el reciente Comité de la OEA sobre la educación superior, en Washington. Todas estas experiencias me han permitido escribir un libro, que espero refrescar ahora (**La Universidad latinoamericana**) y comparar experimentalmente los distintos programas de enseñanza y sus resultados.

Creo, a través de ello, y como se desprende de lo anterior, que la problemática de las universidades latinoamericanas se reduce, en nuestros días, a lo siguiente: 1) necesidad de facilidades físicas en la forma de construcciones y equipamiento; 2) relación íntima y proporcionada

entre la educación secundaria y la superior; 3) fortalecimiento de una etapa común, de cultura amplia, como basamento de la de educación profesional; 4) necesidad urgente de crear el profesorado a tiempo completo y a medio tiempo con dotación económica y normas de enseñanza, consulta e investigación adecuadas; 5) creación o robustecimiento de nuevos departamentos y facultades íntimamente relacionados con las necesidades de la zona y pueblos respectivos, en los niveles de urgencia cultural y desarrollo material; 6) dotación de rentas adecuadas a tal desarrollo de modo que se pueda cumplir el lema de: vocación individual, posibilidad institucional y necesidad nacional y social, como objetivo de las universidades; 7) desarrollo de actividades y alicientes culturales, de diverso tipo (investigación, viajes, relación con la comunidad, deporte, arte, facilidades de biblioteca y laboratorio, vivienda y comida adecuadas, etc.) para el estudiante; 8) intercambio internacional en diversos niveles.

En estas necesidades coinciden todas las universidades latinoamericanas. No habrá pleno desarrollo en América Latina mientras las universidades, que la proveen de sus líderes, no estén a la altura de la responsabilidad que a éstos corresponde ni de la esperanza que los pueblos tienen en ellos.

(“AMERICAS”, órgano de la O.E.A. - Washington, Diciembre de 1961 y Enero, Febrero y Marzo de 1962).



*El presente depende de cuanto gaste y  
el futuro de cuanto guarde. No importa  
cuáles sean sus ganancias; un presente  
de austeridad es un futuro de prosperidad  
Abra hoy mismo una cuenta en la*

## **CAJA DE AHORROS**

**DEPOSITO INICIAL: B/5.00**

**OFICINAS: — PANAMA: Vía España. Ave. Séptima Central**

**COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.**

*Voces Amigas:*

## LOS TRIUNFOS DE QUIJANO

Por: MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ

Tal como lo esperábamos, los sorteos de mediados de semana —popularmente conocidos como “miercolitos”— han obtenido el más grande de los éxitos. Los billetes de este sorteo popular, que reparte tres premios de once, tres y dos balboas por una inversión de solamente veinte centésimos, se agotan rápidamente. Todo parece indicar que la demanda por los “miercolitos” es tan grande, que no se producen devoluciones hasta el momento.



No nos asombra este nuevo éxito de la gestión dinámica del señor Quijano en la gerencia de la Lotería Nacional de Beneficencia. Era de esperar ese triunfo porque, hasta ahora, todas las iniciativas que él ha puesto en práctica para ampliar las actividades de la Lotería, se han visto culminadas por el éxito. Y ello se debe, sin duda, a que el señor Quijano conoce a nuestro pueblo, tiene plena conciencia de sus necesidades y aspiraciones, y labora creadoramente de acuerdo con ese dominio que él tiene de la psicología de las masas panameñas.



Es verdad, porque lo hemos observado directamente, que las vendedoras de “miercolitos”, como las otras personas que se dedican a la venta de billetes para los sorteos regulares, imponen los números casados y apelan al recurso de las rifas hermanadas para obtener mayores ganancias. Ello constituye una violación de las normas establecidas por el señor Quijano. Pero el problema se irá resolviendo poco a poco, con severas sanciones para quienes apelan a tales prácticas, y con la emisión de mayor número de “miercolitos” para satisfacer la creciente demanda del público.



Por ahora, lo importante es que la iniciativa del señor Quijano se traduce en mayores beneficios para la Lotería Nacional. Lo que significa, a su vez, más fondos para atender en forma más adecuada a los hospitales y asilos, guarderías infantiles y orfanatos que se sostienen con las ganancias de esa institución. La magnífica labor de asistencia social que realiza la Lotería Nacional de Beneficencia podrá ampliarse y mejorarse, gracias a la magnífica acogida que el público está dando a estos sorteos populares de mediados de semana.



Por otra parte, queda también una esperanza: la de que este aumento de recursos permita al señor Quijano poner en práctica un magnífico proyecto por él expuesto desde hace algún tiempo. Nos referimos a la creación de las escuelas de artesanía y pequeñas industrias. Si así fuera: pronto tendríamos en Panamá una extraordinaria fuente de producción que significaría ocupación decente y bien remunerada para millares de familias y, por tanto, mejoramiento económico para la comunidad en general. Este es el milagro que esperamos del triunfo de los “miercolitos”.

(“La Hora” — Panamá, Lunes 30 de Abril de 1962)